

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redaccion, A 8301—Administracion, A 8201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	11.00 "		6 "	8.00 "		6 "	7.00 "
	3 "	6.00 "		3 "	4.00 "		3 "	3.75 "

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

—DEL—

"DIARIO DE LA MARINA" DE ANOCHE

LA SESION DEL SENADO.—FELICITACIONES AL GOBIERNO.—PROMESAS.

Madrid, 28.

En la sesión que celebró el Senado, el Marqués de Santa María felicitó al Gobierno por la dichosa terminación de las negociaciones con Francia.

Propone que se acuerde manifestar al señor Canalejas la satisfacción con que esta Cámara ha acogido la noticia, tributándole a la vez la congratulación que se merece.

Propone también que se felicite al señor García Prieto, y habla de la necesidad de dar efectividad a este tratado y de que el Gobierno tenga el verdadero propósito de encarnarlo en la realidad.

El Ministro de Estado manifestó que él acepta todas las responsabilidades del tratado.

—He procurado—asegura—en mi gestión, asesorarme continuamente con el señor Canalejas y creo que la feliz terminación de las negociaciones es un acto de notable trascendencia para la vida española.

Don Marcelo de Azcárraga y Palmaro manifestó que el partido conservador no tiene ni tuvo nunca prejuicio de ningún género acerca de este tratado;—hoy—afirma el orador—nos asociamos de todo corazón a la satisfacción general.

Don Manuel Polo y Peyrolón, en nombre de la minoría tradicionalista, hace declaraciones parecidas, y se une al gozo de todos.

Acuerdase por unanimidad felicitar al Gobierno y exponerle la complacencia de la Cámara por haberse dado fin a esta cuestión.

SOBRE LA EXPORTACION DE VINOS AL URUGUAY.

El señor don José Roig Bergadá pide que se le ruegue al Uruguay que resista del proyecto de fijar un grave impuesto a los vinos que se importen, porque con ello se perjudicaría muchísimo a los vinos españoles, que son los que allí van principalmente.

El Ministro de Estado, García Prieto, promete ocuparse de este asunto.

EN EL CONGRESO.

Madrid, 28.

En la sesión del Congreso sólo ha habido que notar un furibundo discurso del señor don Antonio Goicoechea y Coscolluela, diputado por Bermeo, Lugo.

El señor Goicoechea atacó durísimamente el proyecto del Ministro de Fomento sobre el problema de los ferrocarriles.

—Es—afirmó el orador—un proyecto opresor, retrogrado y medieval. El señor Ministro debió cortarse las manos antes de firmarlo.

EN LIBERTAD.

Madrid, 28.

Ha sido puesto en libertad el presonero Ernesto Pereda, a quien el indigne novelista Pérez Galdós acusó de

haberle estado trescientas mil pesetas, poniendo a su firma varias letras en blanco mientras el gran escritor estuvo ciego.

No se han encontrado indicios de culpabilidad en el señor Pereda.

LA CUESTION DE LOS FERROVIARIOS.—UN CONFLICTO QUE NO SE PREVEIA.—LAS COMPANIAS SE OPONEN AL PROYECTO DEL GOBIERNO.

Madrid, 28.

Los republicanos han acordado tomar las medidas necesarias para impedir que se apruebe el proyecto del Gobierno sobre las huelgas de obreros ferroviarios.

En todas las enmiendas que se presentan, y que son tan numerosas que desfiguraron el proyecto en su totalidad, los republicanos pedirán votaciones nominales. Se calcula que las enmiendas ya firmadas pasan de quinientas.

Hoy recibió el Ministro de Fomento una larga exposición de las compañías de ferrocarriles españoles, que constituye un obstáculo gravísimo a los planes del Gobierno.

Las compañías protestan contra el proyecto del señor Villanueva, porque dicen que vulnera todos los derechos: los de ellas y los de sus empleados.

Con él—afirman en la exposición—se perturbarían radicalmente nuestras relaciones con nuestros obreros y se imposibilitaría la explotación de los ferrocarriles.

No hay ninguna ley—agregan—que autorice a ningún Gobierno para intervenir en las relaciones privadas; las que nosotros tenemos con los ferroviarios son de esa clase.

Protestan además de que el Gobierno les pretenda imponer la obligación de someterse a reglamentos que regulen sus relaciones con el personal.

—Las compañías de ferrocarriles—dicen—no podemos renunciar a nuestra autonomía; y si ha de mantenerse la disciplina entre nuestros servidores, a nadie le reconocemos ese derecho mejor que a nosotros mismos.

Por otra parte rechazan el tribunal de arbitraje a que el Gobierno quiere sujetarlas en los casos de conflicto con los obreros de ferrocarriles, a fin de evitar las huelgas.

El primer sorprendido con este documento ha sido el señor Canalejas, que lo juzga incomprensible.

—Hubiéramos escrito antes—ha dicho el Presidente del Consejo—y nos hubiéramos evitado el disgusto de varios acusados de favoritismo hacia las empresas.

LA ASAMBLEA ESCOLAR.—SESION DE CLAUSURA.

Barcelona, 28.

Ha celebrado su última sesión la Asamblea escolar de Barcelona.

Se aprobaron las conclusiones adoptadas por unanimidad.

Entre los acuerdos figura el de ce-

lebrar próximamente un gran Congreso escolar, al que serán invitadas todas las Repúblicas de Hispano-América.

El acto se efectuará en Sevilla. Acordóse asimismo solicitar el indulto de cuatro estudiantes que han sido expulsados por graves faltas de la Universidad barcelonesa.

UN HURACAN.

Coruña, 28.

Se ha desencadenado en esta población un desastroso huracán.

El mar está irriditísimo: el aspecto que presenta es imponente.

Todos los vapores que habían salido a la pesca han regresado nuevamente al puerto.

Faltan numerosas lanchas y reina una inquietud desesperante.

De muchas no se sabe todavía; de algunas, ha llegado la noticia de que han logrado refugiarse en los puertos cercanos.

Los grandes vapores que tenían anunciada su salida a la han suspendido.

La población aparece lúgubre. La fuerza del huracán ha derribado numerosos árboles.

El tránsito es peligroso, porque las chimeneas son arrastradas por el viento y los cristales saltan en pedruzcos.

EL TUNEL DE CANFRANC.—LOS INGENIEROS SON FELICITADOS.

Huesca, 28.

Han quedado terminados los trabajos del gran túnel de Canfranc, construido en los Pirineos para el ferrocarril del mismo nombre que unirá a Francia y España por esta parte de la cordillera.

En la obra intervinieron prestigiosos ingenieros españoles y franceses.

Para conmemorar la terminación del túnel acordaron unos y otros celebrar hoy una fiesta en él.

Illuminóse el túnel con grandes focos eléctricos y adornóse con profu-

sión de flores. La fiesta se efectuó en su centro mismo, punto que se considera como término del territorio español y comienzo del francés.

El acto ha sido muy íntimo y en él reinó fraternidad sincera.

Después de él, los ingenieros celebraron un banquete en el campo de Arnanos.

Hubo mucho entusiasmo y alegría. El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, y el Ministro de Fomento, señor Villanueva, enviaron sendos telegramas a los ingenieros del nuevo ferrocarril internacional, felicitándolos por la terminación feliz del túnel.

Al mismo tiempo se congratulan de que el término de esta obra, que tanto contribuirá a favorecer y aumentar las relaciones recíprocas entre España y Francia, haya coincidido exactamente con el término de las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos y con la firma de un tratado que acercará también a ambas naciones. (1)

(1) La línea internacional de Canfranc atraviesa la villa del mismo nombre, en la provincia de Huesca, diócesis y partido judicial de Jaca. Canfranc se encuentra próximo al Pirineo.

El valle de Canfranc se halla situado junto a la frontera francesa: se le considera el punto más importante de los Pirineos Centrales. El río Aragón, que nace en él, marca un camino directo a Zaragoza. Francia se comunica con España, en este trozo de la cordillera, por el puerto de San Port y el de Salient, que son los pasos mejores, y que se hallan cruzados de calzadas. El ferrocarril que ahora se construye es obra urgente y de importancia extrema.

LOS CAMBIOS

Madrid, 28.

Las libras esterlinas se han cotizado a 26.85 y los francos a 6.45.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

UN ESTABLECIMIENTO ASALTADO EN PLENO DIA EN BROOKLYN.—LOS BANDIDOS SE LLEVARON 5,000 PESOS.

Nueva York, Octubre 28.

Acaba de cometerse un robo a mano armada en plena ciudad de Brooklyn y a la luz del día.

Tres bandoleros entraron esta tarde en la sucursal de Brooklyn de la compañía de seguros de vida "Prudential Life Insurance Company," y atando y amordazando a la cajera, Alice Brenneis, se llevaron, sin ser molestados, \$5,000.

MAS VICTORIAS DE LOS BULGAROS.

Sofía, Bulgaria, Octubre 28.

Los búlgaros han ocupado a Barnhisar y a Kresua.

PRISIONEROS QUE CAEN EN MANOS DE LOS SERBIOS.

Belgrado, Servia, Octubre 28.

Los serbios, al tomar a Verisovitz, hicieron 1,000 prisioneros, pertenecientes a la tribu de los Arnauts.

Las bajas de los serbios consistieron en 25 muertos y 6 heridos.

LA PROA DEL "MAINE" NO SE RA CEDIDA A CUBA.—SOLO EL CONGRESO PUEDE ACCEDER A LA PETICION.

Washington, Octubre 28.

El Departamento de Estado americano ha notificado al señor Antonio Martín Rivero, Ministro de Cuba en Washington, que no le es posible acceder a la petición del gobierno cubano, relacionada con la proa del "Maine."

Sólo el Congreso americano, mediante ley especial, podría satisfacer los deseos de Cuba.

El gobierno cubano deseaba obtener el "mascaron" de la proa del malogrado e histórico barco de guerra para conservarlo como reliquia en el museo nacional.

EL VICEPRESIDENTE AMERICANO GRAVEMENTE ENFERMO.—HACE UN AÑO QUE VIENE PADECIENDO.

Utica, N. Y., Octubre 28.

El Vicepresidente de los Estados Unidos, Mr. James Sherman, se halla gravemente enfermo.

Según todas las indicaciones, el fin no está lejano.

Mr. Sherman hace un año que viene padeciendo, consistiendo su dolencia, según dictamen facultativo, en arterio-esclerosis o endurecimiento de las arterias, acompañado de resquebrajamiento de los músculos y dilatación del corazón.

SIGUEN GANANDO LOS SERBIOS.—LOS TURCOS RETIRANDOSE.

Belgrado, Servia, Octubre 28.

Noticias de origen semioficial aseguran que el ejército turco se retira de Uskup en dirección a Velas, habiendo abandonado sus armas a la caballería serbia.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres, 8 div.	19.74	20.34 P.
60 div.	18.74	19.34 P.
París, 8 div.	5.74	6. P.
Hamburgo, 8 div.	4.74	4.44 P.
Estados Unidos, 8 div.	2.74	10. P.
España, s. plaza y caudal, 8 div.	7.74	7.74 P.
Depto. papel comercial s. a 10 p. 3 anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	99.74	99.74 P.
Plata española	99.74	99.74 P.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO
Habana, Octubre 28 de 1912.

A las 5 de la tarde

Plata española	99.74	99.74 p. P.
Oró americano contra oro español	109.74	110 p. P.
Oró americano contra plata española	10 P.	
Centenes	4.74	4.74 P.
Id. en cantidades	4.74	4.74 P.
Luises	4.74	4.74 P.
Id. en cantidades	4.74	4.74 P.
El peso americano en plata española	1.10 V.	

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES C. A.

Centenes	4.74
Luises	4.74
Peso plata española	6.45
40 centavos plata id.	6.45
20 idem. id.	6.45
10 idem. id.	6.45

Mercado Pecuario

Octubre 28.

Entradas del día 27:
A José Cueto, de Candelaria, 60 toros.

A Betancourt y Negra, de Manacás, 72 machos vacunos.
Donato Corujo, de Sancti Spiritus, 62 toros.

A Belarmino Alvarez, de idem, 39 machos vacunos.
A Modesto Trelles, de Ciego de Avila, 29 toros.

A José Díaz, de Sancti Spiritus, 45 machos vacunos.
A varios, de Güines, 58 machos vacunos.

A Manuel Navarro, de Colón, 19 machos y 5 hembras vacunas.
Salidas del día 27:

Para atender al consumo de los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:

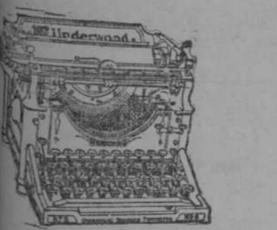
Matadero de Luyán, 60 machos y 6 hembras vacunas.
Matadero Industrial, 347 machos y 22 hembras vacunas.

Para otros lugares.
Para Jovelanos, a Belarmino Alvarez, 178 machos vacunos.
Para Güines, a José Cueto, 60 toros.

Para Melena del Sur, a Francisco Curbelo, 24 toros.
Matadero Industrial.
Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	286
Idem cerda	98
Idem lanar	17

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
1.ª de toros, toros, novillos y vacas, a 16, 17, 19 y 20 cts. el kilo.
Terneras, de 21 a 22 cts. el kilo.



EL SETENTA POR CIENTO
de las máquinas de escribir importadas en Cuba son "UNDERWOOD." Esta Compañía ha vendido más máquinas en DOCE años que ha producido cualquier fabricante en TREINTA Y CINCO. La "UNDERWOOD" es la máquina oficial en Cuba, España y en los demás Gobiernos del mundo. Los Gobiernos de guerra Americanos e Ingleses usan la "UNDERWOOD" exclusivamente, por su resistencia a los cambios de clima y por su sencillez y perfecta construcción.

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.
Oct-1

USE
CARBON COMPRIMIDO
MARCA "IDEAL"
60 PASTILLAS POR UN REAL
ECONOMICO—HIGIENICO
De venta en las Bodegas y Carbonerías
Depósito General:
CUBA No. 24.—TELEF. A-6787
COMPANIA CARBONERA DE CUBA.
SE SOLICITAN AGENTES.

3424 Oct-1

SMITH PREMIER
LA MEJOR DE TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR
ANTES DE COMPRAR
MAQUINA ALGUNA, VEA LA NUESTRA
AGENTES GENERALES
CHARLES BLASCO & Co.
O'Reilly 16 moderno Teléfono A-7808
C 7534 13-Oct.

THE ROYAL BANK OF CANADA
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA . . . \$ 24,000,000
ACTIVO TOTAL 175,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapia 35.—Habana: Galiano 22. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.
"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias."
2430 Oct-1

Recomendado por los Médicos del Mundo entero como uno de los más energicos reconstituyentes el
OVO-LECITHINE BILLON
es soberano en el tratamiento de las Enfermedades siguientes:
ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, RAQUITIS, TUBERCULOSIS, FOSFATURIA, DIABETES
y todas enfermedades que causan una desnutrición rápida.
Es la ÚNICA de todas las lecitinas que haya sido el objeto de comunicaciones a la Academia de las Ciencias, a la Academia de Medicina y a la Sociedad de Biología de París.
ÉTABLISSEMENT POULENC FRS. 92, r. Vieille-du-Temple, París y todas farmacias.
En La Habana: DROGUERIA SARRA y en todas Farmacias y Droguerías.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5
3434 Oct-1

Cerda, a 34, 36 y 38 centavos el kilo. Lanar, a 30, 32 y 34 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 66 Idem de cerda 26 Idem lanar 83

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toro, toretes, novillos y vacas, a 17, 19 y 21 cts. el kilo. Cerda, a 36, 38 y 40 cts. el kilo. Lanar, de 34 a 36 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 8 Idem de cerda 1 Idem lanar 0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Vacuno, de 16 a 18 cts. el kilo. Cerda, de 38 a 40 cts. y kilo.

La venta de ganado en pie Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue: Ganado vacuno a 4.12, 4.58 y 4.34 centavos. Idem de cerda, a 7.12, 8 y 9.12 centavos. Lanar, a 5 centavos.

Recaudación ferrocarrilera

Ferrocarriles Centrales de Cuba La Empresa "The Cuban Central Railways Limited" ha recaudado en la semana que acaba de terminar el día 19 del presente mes de Octubre, \$2,196, teniendo de más en la semana \$1,197, comparado con igual semana del año próximo pasado, que fué de \$4,399.

Sagua la Grande, Octubre 19 de 1912.

Vapores de travesía

SE ESPERAN Octubre. 29—Montevideo. Veracruz y escalas. 30—Cheruskia. Hamburgo y escalas. 30—Saratoga. New York. 30—Ida. Liverpool. 31—Therapia. Bremen y Amberes. 31—Antonio López. Cádiz y escalas. Noviembre. 1—Alfonso XII. Bilbao y escalas. 1—María. Trieste y escalas. 2—K. Cecilia. Hamburgo y escalas. 2—La Champagne. Saint Nazaire. 4—Monterey. New York. 4—Esperanza. Veracruz y Progreso. 4—Miguel M. Pinillos. Barcelona. 5—Hyppatia. Buenos Aires y escalas. 5—Dania. Veracruz y escalas. 6—Morro Castle. New York. 6—Willehad. Bremen. 6—Koto. Bremen y escalas. 8—Santa Clara. New York. 9—Constantia. Hamburgo, escalas. 10—Gorredyk. Rotterdam y escalas. 11—Máximo. Veracruz y Progreso. 13—St. Laurent. Havre y escalas. 14—La Champagne. Veracruz. 17—Lugano. Liverpool y escalas. 19—Alfonso XII. Veracruz. 19—Times. New York. 20—Trafaigar. New York. 24—Bavaria. Veracruz y escalas. Diciembre. 3—Mathilde. New York.

MANIFIESTOS

511 Vapor español "Ramón de Larrinaga," procedente de Liverpool, consignado a Galbán y Ca.

Para la Habana Consignatarios: 78 bultos maquinaria y 100 cajas vino. Quesada y Ca.: 2,000 sacos arroz. E. Miró y Ca.: 100 cajas aceite. Restoy y Otheguy: 50 id. id. García, Blanco y Ca.: 100 id. bacalao. Negra y Galalrreta: 31 id. conservas, 50 id. ginebra y 4 id. jamones. Muñoz: 1 pipa vino. M. Fernández: 25 cajas cognac. Wickes y Ca.: 5 id. buches y 200 id. bacalao. Romagosa y Ca.: 125 id. id. y 50 id. cerveza. E. R. Margarit: 50 id. id. Isquierdo y Ca.: 119 id. hojalata. E. Sarrá: 40 bultos drogas. F. Taquichel: 12 id. id. Crusellas, Hno. y Ca.: 5 id. sal y 30 id. soda. Hevia y Miranda: 25 cajas bacalao. Suárez y López: 5 fardos buches de bacalao. M. Johnson: 36 id. hojalata. Ibern y Ca.: 37 bultos efectos. S. Sibecos: 1 id. id. García y Sixto: 1 id. id. Rodríguez y Ca.: 1 id. id. C. Pérez: 2 id. id. J. Gamba y Ca.: 1 id. id. J. G. Rodríguez y Ca.: 5 id. id. E. L. Prieto: 2 id. id. A. G. Boda: 25 id. id. Escalante, Castillo y Ca.: 5 id. id. J. Cubas: 9 id. id. Huerta, G. Clifuentes y Ca.: 1 id. id. Alvaré, Hno. y Ca.: 1 id. id. Cobo y Basoa: 1 id. id. M. Suárez: 25 id. id. V. Campa y Ca.: 3 id. id. Fernández y Maza: 4 id. id. P. Fernández: 1 id. id. Fernández, Castro y Ca.: 1 id. id. Solís, Hno. y Ca.: 1 id. id. A. Balma: 4 id. id. J. Ferrán: 1 id. id. M. Humara: 3 id. id. Otaolauruchi y Ca.: 539 cajas vidrio. Barañano, Gorostiza y Ca.: 5 id. efectos. S. Musso: 1 id. id. Fernández y Ca.: 10 id. id. G. Cañiz Gómez: 3 id. id. Sobrinos de Gómez Mesa: 8 id. id. A. Fuente: 1 id. id. A. Ordóñez: 1 id. id. García, Tuñón y Ca.: 8 id. id. Muñoz y Granda: 8 id. id. R. R. Campa: 1 id. id. P. Abalo: 3 id. id. Rodríguez, González y Ca.: 5 id. id. Lisama, Díaz y Ca.: 1 id. id. Fernández y Sobrinos: 3 id. id. T. Barras: 3 id. id. N. Rodríguez: 3 id. id. Palacio y García: 3 id. id. C. Gil: 1 id. id. A. Ribis y Hno.: 1 id. id. A. Castro y Ca.: 9 id. id. A. Alvarez: 21 id. id. I. García y Sobrinos: 1 id. id. Canosa y Casal: 51 id. id. J. d' la Pressa: 52 id. id. Bengurri, Corral y Ca.: 21 id. id. B. Lanzagorta y Ca.: 25 id. id. Larrarte, Hno. y Ca.: 80 id. id. Capostany y Garay: 60 id. id. J. Alvarez: 82 id. id. E. García Capote: 5 id. id. Aspuru y Ca.: 198 id. id. B. Alvarez y hijo: 51 id. id. Araluce, Martínez y Ca.: 40 id. id. E. Alló y Ca.: 4 id. id. Marina y Ca.: 73 id. id. Linares y Garín: 26 id. id. A. Díaz de la Rocha: 238 id. id. E. Arechaderra: 14 id. id. Formadas y González: 39 id. id. Huarte y Besanzur: 129 id. id. Abril y Alonso: 4 id. id. J. González y Ca.: 108 id. id. Casteleiro y Vizoso: 38 id. id. Carbonell, Dalman y Ca.: 500 cajas conservas. S. Fernández: 1 id. efectos. Pons y Ca.: 6 id. id. M. Larín: 8 id. id. Orden: 30 id. id. 29 id. hierro; 12 id. tejidos; 1 id. cajas bacalao; 240 sacos almídon; 200 sacos papas; 757 sacos arroz; 80 barriles borax; 30 id. sosa; 63 cajas gallinas; 10 id. higos y 264 barriles uvas.

BUQUES DESPACHADOS

Octubre 28 Para Tampa vapor americano "Olivette," por G. L. Childs y Ca. 12 barriles tabaco en rama. 186 pacas tabaco en rama. 488 pacas tabaco en rama. 117 bultos provisions.

Para New Orleans vapor "Chalmette." 225 tercios tabaco en rama. 17 barriles tabaco en rama. 17 cajas tabacos. 17 huacales frutas. 123 huacales naranjas. 807 id. piñas. 4 bultos efectos.

Para New York vapor "Morro Castle." 3,806 sacos azúcar. 445 barriles tabaco en rama. 340 pacas tabaco en rama. 4,083 tercios tabaco en rama. 805 cajas tabacos. 41 cajas picadura. 3 cajas cigarros. 98 huacales limones. 312 huacales piñas. 53 pacas esponjas. 25 sacos cera. 60 barriles cebo. 40 tortugas. 2,428 piezas madera. 2,115 atados madera caoba. 1,718 los cueros. 177 bultos efectos.

Para Hamburgo y escalas vapor "Steigerwald." 10 barriles miel. 13 cajas tabacos. 87 cajas dulces. 8 pacas esponjas. 18 bocoyes aguardiente. 200 cartones pipas aguardiente. 1 caja efectos.

Para Santander y escalas vapor "Reina María Cristina." 104 pipas aguardiente. 320 tercios tabaco.

MANIFIESTOS

511 Vapor español "Ramón de Larrinaga," procedente de Liverpool, consignado a Galbán y Ca.

Para la Habana Consignatarios: 78 bultos maquinaria y 100 cajas vino. Quesada y Ca.: 2,000 sacos arroz. E. Miró y Ca.: 100 cajas aceite. Restoy y Otheguy: 50 id. id. García, Blanco y Ca.: 100 id. bacalao. Negra y Galalrreta: 31 id. conservas, 50 id. ginebra y 4 id. jamones. Muñoz: 1 pipa vino. M. Fernández: 25 cajas cognac. Wickes y Ca.: 5 id. buches y 200 id. bacalao. Romagosa y Ca.: 125 id. id. y 50 id. cerveza. E. R. Margarit: 50 id. id. Isquierdo y Ca.: 119 id. hojalata. E. Sarrá: 40 bultos drogas. F. Taquichel: 12 id. id. Crusellas, Hno. y Ca.: 5 id. sal y 30 id. soda. Hevia y Miranda: 25 cajas bacalao. Suárez y López: 5 fardos buches de bacalao. M. Johnson: 36 id. hojalata. Ibern y Ca.: 37 bultos efectos. S. Sibecos: 1 id. id. García y Sixto: 1 id. id. Rodríguez y Ca.: 1 id. id. C. Pérez: 2 id. id. J. Gamba y Ca.: 1 id. id. J. G. Rodríguez y Ca.: 5 id. id. E. L. Prieto: 2 id. id. A. G. Boda: 25 id. id. Escalante, Castillo y Ca.: 5 id. id. J. Cubas: 9 id. id. Huerta, G. Clifuentes y Ca.: 1 id. id. Alvaré, Hno. y Ca.: 1 id. id. Cobo y Basoa: 1 id. id. M. Suárez: 25 id. id. V. Campa y Ca.: 3 id. id. Fernández y Maza: 4 id. id. P. Fernández: 1 id. id. Fernández, Castro y Ca.: 1 id. id. Solís, Hno. y Ca.: 1 id. id. A. Balma: 4 id. id. J. Ferrán: 1 id. id. M. Humara: 3 id. id. Otaolauruchi y Ca.: 539 cajas vidrio. Barañano, Gorostiza y Ca.: 5 id. efectos. S. Musso: 1 id. id. Fernández y Ca.: 10 id. id. G. Cañiz Gómez: 3 id. id. Sobrinos de Gómez Mesa: 8 id. id. A. Fuente: 1 id. id. A. Ordóñez: 1 id. id. García, Tuñón y Ca.: 8 id. id. Muñoz y Granda: 8 id. id. R. R. Campa: 1 id. id. P. Abalo: 3 id. id. Rodríguez, González y Ca.: 5 id. id. Lisama, Díaz y Ca.: 1 id. id. Fernández y Sobrinos: 3 id. id. T. Barras: 3 id. id. N. Rodríguez: 3 id. id. Palacio y García: 3 id. id. C. Gil: 1 id. id. A. Ribis y Hno.: 1 id. id. A. Castro y Ca.: 9 id. id. A. Alvarez: 21 id. id. I. García y Sobrinos: 1 id. id. Canosa y Casal: 51 id. id. J. d' la Pressa: 52 id. id. Bengurri, Corral y Ca.: 21 id. id. B. Lanzagorta y Ca.: 25 id. id. Larrarte, Hno. y Ca.: 80 id. id. Capostany y Garay: 60 id. id. J. Alvarez: 82 id. id. E. García Capote: 5 id. id. Aspuru y Ca.: 198 id. id. B. Alvarez y hijo: 51 id. id. Araluce, Martínez y Ca.: 40 id. id. E. Alló y Ca.: 4 id. id. Marina y Ca.: 73 id. id. Linares y Garín: 26 id. id. A. Díaz de la Rocha: 238 id. id. E. Arechaderra: 14 id. id. Formadas y González: 39 id. id. Huarte y Besanzur: 129 id. id. Abril y Alonso: 4 id. id. J. González y Ca.: 108 id. id. Casteleiro y Vizoso: 38 id. id. Carbonell, Dalman y Ca.: 500 cajas conservas. S. Fernández: 1 id. efectos. Pons y Ca.: 6 id. id. M. Larín: 8 id. id. Orden: 30 id. id. 29 id. hierro; 12 id. tejidos; 1 id. cajas bacalao; 240 sacos almídon; 200 sacos papas; 757 sacos arroz; 80 barriles borax; 30 id. sosa; 63 cajas gallinas; 10 id. higos y 264 barriles uvas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN Alava II. de la Habana, todos los miércoles a las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha a bordo.—Vista de Zulueta. Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Octubre 28 De New York en 6 y medio días, vapor danés "Ketonia," capitán Tutzen, toneladas 2624, con carga general, consignado a W. H. Smith. De Liverpool en 18 días, vapor español "Ramón de Larrinaga," capitán Beotegui, toneladas 2976, con carga, consignado a Galbán y Ca. Día 27 De Amberes en 20 días, vapor inglés "Cayo Romano," capitán Bonnet, toneladas 3676, con carga, consignado a Dussay y Ca. De Galveston en 4 días, vapor noruego "Progreso," capitán Hansen, toneladas 1500, con carga, consignado a Lykes y Hno. De Christiania en 30 días, vapor alemán "Dora," capitán Hansen, toneladas 2660, con carga, consignado a E. Zimmermann. De Cayo Hueso en 8 horas vapor americano "Mascotte," capitán Phelan, toneladas 884, con carga, a G. L. Childs y Ca. De Pasacoula en 7 días, goleta americana "Dorina Christina," capitán Peterson, toneladas 174, con madera, consignada a J. Costa. De Tampico y escalas vapor alemán "Steigerwald," capitán Muttrich, toneladas 4838, con carga de tránsito y 1 pasajero, consignado a Helbut y Ca. Día 28 De Pasacoula en 7 días, goleta inglesa "Delta," capitán Knowlton, toneladas 817, con madera, consignada a J. Costa.

De Hamburgo y escalas en 24 días, vapor alemán "Epsweid," capitán Hoff, toneladas 3898, con carga y 24 pasajeros, consignado a Helbut y Raech. De New York en 3 y medio días vapor americano "México," capitán O'Keefe, toneladas 6207, con carga y 78 pasajeros, consignado a W. H. Smith. De Mobilia en 28 días, vapor noruego "Signa," capitán Ferway, toneladas 2291, con carga, consignado a Louis V. Placé. De Liverpool y escalas en 20 días, vapor español "Madriño," capitán Gorrilla, toneladas 2990, con carga y 62 pasajeros, consignado a H. Astorqui y Compañía.

BUQUES DESPACHADOS

Octubre 28 Para Tampa vapor americano "Olivette," por G. L. Childs y Ca. 12 barriles tabaco en rama. 186 pacas tabaco en rama. 488 pacas tabaco en rama. 117 bultos provisions.

Para New Orleans vapor "Chalmette." 225 tercios tabaco en rama. 17 barriles tabaco en rama. 17 cajas tabacos. 17 huacales frutas. 123 huacales naranjas. 807 id. piñas. 4 bultos efectos.

Para New York vapor "Morro Castle." 3,806 sacos azúcar. 445 barriles tabaco en rama. 340 pacas tabaco en rama. 4,083 tercios tabaco en rama. 805 cajas tabacos. 41 cajas picadura. 3 cajas cigarros. 98 huacales limones. 312 huacales piñas. 53 pacas esponjas. 25 sacos cera. 60 barriles cebo. 40 tortugas. 2,428 piezas madera. 2,115 atados madera caoba. 1,718 los cueros. 177 bultos efectos.

Para Hamburgo y escalas vapor "Steigerwald." 10 barriles miel. 13 cajas tabacos. 87 cajas dulces. 8 pacas esponjas. 18 bocoyes aguardiente. 200 cartones pipas aguardiente. 1 caja efectos.

Para Santander y escalas vapor "Reina María Cristina." 104 pipas aguardiente. 320 tercios tabaco.

MANIFIESTOS

511 Vapor español "Ramón de Larrinaga," procedente de Liverpool, consignado a Galbán y Ca.

Para la Habana Consignatarios: 78 bultos maquinaria y 100 cajas vino. Quesada y Ca.: 2,000 sacos arroz. E. Miró y Ca.: 100 cajas aceite. Restoy y Otheguy: 50 id. id. García, Blanco y Ca.: 100 id. bacalao. Negra y Galalrreta: 31 id. conservas, 50 id. ginebra y 4 id. jamones. Muñoz: 1 pipa vino. M. Fernández: 25 cajas cognac. Wickes y Ca.: 5 id. buches y 200 id. bacalao. Romagosa y Ca.: 125 id. id. y 50 id. cerveza. E. R. Margarit: 50 id. id. Isquierdo y Ca.: 119 id. hojalata. E. Sarrá: 40 bultos drogas. F. Taquichel: 12 id. id. Crusellas, Hno. y Ca.: 5 id. sal y 30 id. soda. Hevia y Miranda: 25 cajas bacalao. Suárez y López: 5 fardos buches de bacalao. M. Johnson: 36 id. hojalata. Ibern y Ca.: 37 bultos efectos. S. Sibecos: 1 id. id. García y Sixto: 1 id. id. Rodríguez y Ca.: 1 id. id. C. Pérez: 2 id. id. J. Gamba y Ca.: 1 id. id. J. G. Rodríguez y Ca.: 5 id. id. E. L. Prieto: 2 id. id. A. G. Boda: 25 id. id. Escalante, Castillo y Ca.: 5 id. id. J. Cubas: 9 id. id. Huerta, G. Clifuentes y Ca.: 1 id. id. Alvaré, Hno. y Ca.: 1 id. id. Cobo y Basoa: 1 id. id. M. Suárez: 25 id. id. V. Campa y Ca.: 3 id. id. Fernández y Maza: 4 id. id. P. Fernández: 1 id. id. Fernández, Castro y Ca.: 1 id. id. Solís, Hno. y Ca.: 1 id. id. A. Balma: 4 id. id. J. Ferrán: 1 id. id. M. Humara: 3 id. id. Otaolauruchi y Ca.: 539 cajas vidrio. Barañano, Gorostiza y Ca.: 5 id. efectos. S. Musso: 1 id. id. Fernández y Ca.: 10 id. id. G. Cañiz Gómez: 3 id. id. Sobrinos de Gómez Mesa: 8 id. id. A. Fuente: 1 id. id. A. Ordóñez: 1 id. id. García, Tuñón y Ca.: 8 id. id. Muñoz y Granda: 8 id. id. R. R. Campa: 1 id. id. P. Abalo: 3 id. id. Rodríguez, González y Ca.: 5 id. id. Lisama, Díaz y Ca.: 1 id. id. Fernández y Sobrinos: 3 id. id. T. Barras: 3 id. id. N. Rodríguez: 3 id. id. Palacio y García: 3 id. id. C. Gil: 1 id. id. A. Ribis y Hno.: 1 id. id. A. Castro y Ca.: 9 id. id. A. Alvarez: 21 id. id. I. García y Sobrinos: 1 id. id. Canosa y Casal: 51 id. id. J. d' la Pressa: 52 id. id. Bengurri, Corral y Ca.: 21 id. id. B. Lanzagorta y Ca.: 25 id. id. Larrarte, Hno. y Ca.: 80 id. id. Capostany y Garay: 60 id. id. J. Alvarez: 82 id. id. E. García Capote: 5 id. id. Aspuru y Ca.: 198 id. id. B. Alvarez y hijo: 51 id. id. Araluce, Martínez y Ca.: 40 id. id. E. Alló y Ca.: 4 id. id. Marina y Ca.: 73 id. id. Linares y Garín: 26 id. id. A. Díaz de la Rocha: 238 id. id. E. Arechaderra: 14 id. id. Formadas y González: 39 id. id. Huarte y Besanzur: 129 id. id. Abril y Alonso: 4 id. id. J. González y Ca.: 108 id. id. Casteleiro y Vizoso: 38 id. id. Carbonell, Dalman y Ca.: 500 cajas conservas. S. Fernández: 1 id. efectos. Pons y Ca.: 6 id. id. M. Larín: 8 id. id. Orden: 30 id. id. 29 id. hierro; 12 id. tejidos; 1 id. cajas bacalao; 240 sacos almídon; 200 sacos papas; 757 sacos arroz; 80 barriles borax; 30 id. sosa; 63 cajas gallinas; 10 id. higos y 264 barriles uvas.

BUQUES DESPACHADOS

Octubre 28 Para Tampa vapor americano "Olivette," por G. L. Childs y Ca. 12 barriles tabaco en rama. 186 pacas tabaco en rama. 488 pacas tabaco en rama. 117 bultos provisions.

Para New Orleans vapor "Chalmette." 225 tercios tabaco en rama. 17 barriles tabaco en rama. 17 cajas tabacos. 17 huacales frutas. 123 huacales naranjas. 807 id. piñas. 4 bultos efectos.

Para New York vapor "Morro Castle." 3,806 sacos azúcar. 445 barriles tabaco en rama. 340 pacas tabaco en rama. 4,083 tercios tabaco en rama. 805 cajas tabacos. 41 cajas picadura. 3 cajas cigarros. 98 huacales limones. 312 huacales piñas. 53 pacas esponjas. 25 sacos cera. 60 barriles cebo. 40 tortugas. 2,428 piezas madera. 2,115 atados madera caoba. 1,718 los cueros. 177 bultos efectos.

Para Hamburgo y escalas vapor "Steigerwald." 10 barriles miel. 13 cajas tabacos. 87 cajas dulces. 8 pacas esponjas. 18 bocoyes aguardiente. 200 cartones pipas aguardiente. 1 caja efectos.

Para Santander y escalas vapor "Reina María Cristina." 104 pipas aguardiente. 320 tercios tabaco.

MANIFIESTOS

511 Vapor español "Ramón de Larrinaga," procedente de Liverpool, consignado a Galbán y Ca.

Para la Habana Consignatarios: 78 bultos maquinaria y 100 cajas vino. Quesada y Ca.: 2,000 sacos arroz. E. Miró y Ca.: 100 cajas aceite. Restoy y Otheguy: 50 id. id. García, Blanco y Ca.: 100 id. bacalao. Negra y Galalrreta: 31 id. conservas, 50 id. ginebra y 4 id. jamones. Muñoz: 1 pipa vino. M. Fernández: 25 cajas cognac. Wickes y Ca.: 5 id. buches y 200 id. bacalao. Romagosa y Ca.: 125 id. id. y 50 id. cerveza. E. R. Margarit: 50 id. id. Isquierdo y Ca.: 119 id. hojalata. E. Sarrá: 40 bultos drogas. F. Taquichel: 12 id. id. Crusellas, Hno. y Ca.: 5 id. sal y 30 id. soda. Hevia y Miranda: 25 cajas bacalao. Suárez y López: 5 fardos buches de bacalao. M. Johnson: 36 id. hojalata. Ibern y Ca.: 37 bultos efectos. S. Sibecos: 1 id. id. García y Sixto: 1 id. id. Rodríguez y Ca.: 1 id. id. C. Pérez: 2 id. id. J. Gamba y Ca.: 1 id. id. J. G. Rodríguez y Ca.: 5 id. id. E. L. Prieto: 2 id. id. A. G. Boda: 25 id. id. Escalante, Castillo y Ca.: 5 id. id. J. Cubas: 9 id. id. Huerta, G. Clifuentes y Ca.: 1 id. id. Alvaré, Hno. y Ca.: 1 id. id. Cobo y Basoa: 1 id. id. M. Suárez: 25 id. id. V. Campa y Ca.: 3 id. id. Fernández y Maza: 4 id. id. P. Fernández: 1 id. id. Fernández, Castro y Ca.: 1 id. id. Solís, Hno. y Ca.: 1 id. id. A. Balma: 4 id. id. J. Ferrán: 1 id. id. M. Humara: 3 id. id. Otaolauruchi y Ca.: 539 cajas vidrio. Barañano, Gorostiza y Ca.: 5 id. efectos. S. Musso: 1 id. id. Fernández y Ca.: 10 id. id. G. Cañiz Gómez: 3 id. id. Sobrinos de Gómez Mesa: 8 id. id. A. Fuente: 1 id. id. A. Ordóñez: 1 id. id. García, Tuñón y Ca.: 8 id. id. Muñoz y Granda: 8 id. id. R. R. Campa: 1 id. id. P. Abalo: 3 id. id. Rodríguez, González y Ca.: 5 id. id. Lisama, Díaz y Ca.: 1 id. id. Fernández y Sobrinos: 3 id. id. T. Barras: 3 id. id. N. Rodríguez: 3 id. id. Palacio y García: 3 id. id. C. Gil: 1 id. id. A. Ribis y Hno.: 1 id. id. A. Castro y Ca.: 9 id. id. A. Alvarez: 21 id. id. I. García y Sobrinos: 1 id. id. Canosa y Casal: 51 id. id. J. d' la Pressa: 52 id. id. Bengurri, Corral y Ca.: 21 id. id. B. Lanzagorta y Ca.: 25 id. id. Larrarte, Hno. y Ca.: 80 id. id. Capostany y Garay: 60 id. id. J. Alvarez: 82 id. id. E. García Capote: 5 id. id. Aspuru y Ca.: 198 id. id. B. Alvarez y hijo: 51 id. id. Araluce, Martínez y Ca.: 40 id. id. E. Alló y Ca.: 4 id. id. Marina y Ca.: 73 id. id. Linares y Garín: 26 id. id. A. Díaz de la Rocha: 238 id. id. E. Arechaderra: 14 id. id. Formadas y González: 39 id. id. Huarte y Besanzur: 129 id. id. Abril y Alonso: 4 id. id. J. González y Ca.: 108 id. id. Casteleiro y Vizoso: 38 id. id. Carbonell, Dalman y Ca.: 500 cajas conservas. S. Fernández: 1 id. efectos. Pons y Ca.: 6 id. id. M. Larín: 8 id. id. Orden: 30 id. id. 29 id. hierro; 12 id. tejidos; 1 id. cajas bacalao; 240 sacos almídon; 200 sacos papas; 757 sacos arroz; 80 barriles borax; 30 id. sosa; 63 cajas gallinas; 10 id. higos y 264 barriles uvas.

BUQUES DESPACHADOS

Octubre 28 Para Tampa vapor americano "Olivette," por G. L. Childs y Ca. 12 barriles tabaco en rama. 186 pacas tabaco en rama. 488 pacas tabaco en rama. 117 bultos provisions.

Para New Orleans vapor "Chalmette." 225 tercios tabaco en rama. 17 barriles tabaco en rama. 17 cajas tabacos. 17 huacales frutas. 123 huacales naranjas. 807 id. piñas. 4 bultos efectos.

Para New York vapor "Morro Castle." 3,806 sacos azúcar. 445 barriles tabaco en rama. 340 pacas tabaco en rama. 4,083 tercios tabaco en rama. 805 cajas tabacos. 41 cajas picadura. 3 cajas cigarros. 98 huacales limones. 312 huacales piñas. 53 pacas esponjas. 25 sacos cera. 60 barriles cebo. 40 tortugas. 2,428 piezas madera. 2,115 atados madera caoba. 1,718 los cueros. 177 bultos efectos.

Para Hamburgo y escalas vapor "Steigerwald." 10 barriles miel. 13 cajas tabacos. 87 cajas dulces. 8 pacas esponjas. 18 bocoyes aguardiente. 200 cartones pipas aguardiente. 1 caja efectos.

Para Santander y escalas vapor "Reina María Cristina." 104 pipas aguardiente. 320 tercios tabaco.

MANIFIESTOS

511 Vapor español "Ramón de Larrinaga," procedente de Liverpool, consignado a Galbán y Ca.

Para la Habana Consignatarios: 78 bultos maquinaria y 100 cajas vino. Quesada y Ca.: 2,000 sacos arroz. E. Miró y Ca.: 100 cajas aceite. Restoy y Otheguy: 50 id. id. García, Blanco y Ca.: 100 id. bacalao. Negra y Galalrreta: 31 id. conservas, 50 id. ginebra y 4 id. jamones. Muñoz: 1 pipa vino. M. Fernández: 25 cajas cognac. Wickes y Ca.: 5 id. buches y 200 id. bacalao. Romagosa y Ca.: 125 id. id. y 50 id. cerveza. E. R. Margarit: 50 id. id. Isquierdo y Ca.: 119 id. hojalata. E. Sarrá: 40 bultos drogas. F. Taquichel: 12 id. id. Crusellas, Hno. y Ca.: 5 id. sal y 30 id. soda. Hevia y Miranda: 25 cajas bacalao. Suárez y López: 5 fardos buches de bacalao. M. Johnson: 36 id. hojalata. Ibern y Ca.: 37 bultos efectos. S. Sibecos: 1 id. id. García y Sixto: 1 id. id. Rodríguez y Ca.: 1 id. id. C. Pérez: 2 id. id. J. Gamba y Ca.: 1 id. id. J. G. Rodríguez y Ca.: 5 id. id. E. L. Prieto: 2 id. id. A. G. Boda: 25 id. id. Escalante, Castillo y Ca.: 5 id. id. J. Cubas: 9 id. id. Huerta, G. Clifuentes y Ca.: 1 id. id. Alvaré, Hno. y Ca.: 1 id. id. Cobo y Basoa: 1 id. id. M. Suárez: 25 id. id. V. Campa y Ca.: 3 id. id. Fernández y Maza: 4 id. id. P. Fernández: 1 id. id. Fernández, Castro y Ca.: 1 id. id. Solís, Hno. y Ca.: 1 id. id. A. Balma: 4 id. id. J. Ferrán: 1 id. id. M. Humara: 3 id. id. Otaolauruchi y Ca.: 539 cajas vidrio. Barañano, Gorostiza y Ca.: 5 id. efectos. S. Musso: 1 id. id. Fernández y Ca.: 10 id. id. G. Cañiz Gómez: 3 id. id. Sobrinos de Gómez Mesa: 8 id. id. A. Fuente: 1 id. id. A. Ordóñez: 1 id. id. García, Tuñón y Ca.: 8 id. id. Muñoz y Granda: 8 id. id. R. R. Campa: 1 id. id. P. Abalo: 3 id. id. Rodríguez, González y Ca.: 5 id. id. Lisama, Díaz y Ca.: 1 id. id. Fernández y Sobrinos: 3 id. id. T. Barras: 3 id. id. N. Rodríguez: 3 id. id. Palacio y García: 3 id. id. C. Gil: 1 id. id. A. Ribis y Hno.: 1 id. id. A. Castro y Ca.: 9 id. id. A. Alvarez: 21 id. id. I. García y Sobrinos: 1 id. id. Canosa y Casal: 51 id. id. J. d' la Pressa: 52 id. id. Bengurri, Corral y Ca.: 21 id. id. B. Lanzagorta y Ca.: 25 id. id. Larrarte, Hno. y Ca.: 80 id. id. Capostany y Garay: 60 id. id. J. Alvarez: 82 id. id. E. García Capote: 5 id. id. Aspuru y Ca.: 198 id. id. B. Alvarez y hijo: 51 id. id. Araluce, Martínez y Ca.: 40 id. id. E. Alló y Ca.: 4 id. id. Marina y Ca.: 73 id. id. Linares y Garín: 26 id. id. A. Díaz de la Rocha: 238 id. id. E. Arechaderra: 14 id. id. Formadas y González: 39 id. id. Huarte y Besanzur: 129 id. id. Abril y Alonso: 4 id. id. J. González y Ca.: 108 id. id. Casteleiro y Vizoso: 38 id. id. Carbonell, Dalman y Ca.: 500 cajas conservas. S. Fernández: 1 id. efectos. Pons y Ca.: 6 id. id. M. Larín: 8 id. id. Orden: 30 id. id. 29 id. hierro; 12 id. tejidos; 1 id. cajas bacalao; 240 sacos almídon; 200 sacos papas; 757 sacos arroz; 80 barriles borax; 30 id. sosa; 63 cajas gallinas; 10 id. higos y 264 barriles uvas.

BUQUES DESPACHADOS

Octubre 28 Para Tampa vapor americano "Olivette," por G. L. Childs y Ca. 12 barriles tabaco en rama. 186 pacas tabaco en rama. 488 pacas tabaco en rama. 117 bultos provisions.

Para New Orleans vapor "Chalmette." 225 tercios tabaco en rama. 17 barriles tabaco en rama. 17 cajas tabacos. 17 huacales frutas. 123 huacales naranjas. 807 id. piñas. 4 bultos efectos.

Para New York vapor "Morro Castle." 3,806 sacos azúcar. 445 barriles tabaco en rama. 340 pacas tabaco en rama. 4,083 tercios tabaco en rama. 805 cajas tabacos. 41 cajas picadura. 3 cajas cigarros. 98 huacales limones. 312 huacales piñas. 53 pacas esponjas. 25 sacos cera. 60 barriles cebo. 40 tortugas. 2,428 piezas madera. 2,115 atados madera caoba. 1,718 los cueros. 177 bultos efectos.

Para Hamburgo y escalas vapor "Steigerwald." 10 barriles miel. 13 cajas tabacos. 87 cajas dulces. 8 pacas esponjas. 18 bocoyes aguardiente. 200 cartones pipas aguardiente. 1 caja efectos.

Para Santander y escalas vapor "Reina María Cristina." 104 pipas aguardiente. 320 tercios tabaco.

HOSPITALES Y ASILOS

En reciente editorial nos hicimos eco—aplaudiéndolo como se merece en justicia—del propósito que anima a la Junta Superior de Sanidad y Beneficencia de dedicar atención preferente a todo lo que se relaciona con la organización y marcha de los establecimientos de caridad, asilos y hospitales, y vamos a insistir en el tema, porque es asunto de actualidad y de indiscutible importancia.

Uno de los males de que adolece ese servicio es el de venir confiándose, en general, la dirección y los demás cargos administrativos de hospitales y asilos a personas que carecen de la competencia adecuada y de la preparación necesaria para desempeñarlos cumplidamente, atendiéndose, al hacerse los nombramientos a las influencias de la política. Y esto no puede ofrecer otros resultados que los que han venido advirtiéndose en varios de esos establecimientos y ha censurado severamente la opinión pública. No es posible que puedan improvisarse las aptitudes y los conocimientos indispensables para desempeñar con acierto puestos en la dirección y la administración de un gran establecimiento de la beneficencia pública.

Poco importa, además, que exista un cuerpo de inspectores competentes, si no se les exige que cumplan su deber con asiduidad, o si, pretendiendo cumplirlo, ven que sus esfuerzos se esterilizan por la influencia, o por no prestar los jefes la debida atención a sus observaciones o denuncias por iguales motivos, dejando que prosigan los abusos y que el mal se convierta en crónico y sea cada día de corrección más difícil.

En el número de *L'Economiste Français* correspondiente al 9 del mes de Septiembre último, se publica un notable artículo debido a la pluma del reputado economista Eduard Parjet, en el que precisamente trata el mismo asunto con relación a los hechos de que han sido teatro ciertos asilos de dementes en Francia, cuyo servicio, dice, necesita una completa reorganización, pues los escándalos denunciados no se hubieran producido, o hubieran sido menos frecuentes, si se hubiera tenido más cuidado en la elección de personas para confiarles la dirección y administración de esos asilos. La inspección general de esos servicios administrativos, agrega, no ha vacilado en reconocer que la elección del personal administrativo de los asilos deja mucho que desear, porque las designaciones recaen en la mayoría de los casos en personas desprovistas de una preparación necesaria para asumir la difícil misión de administrar aquellos establecimientos, teniendo poca o ninguna experiencia acerca de los asuntos de que se hacen cargo. Y concluye el señor Parjet pidiendo una reorganización en aquel ramo y que se ponga término a las designaciones hechas por

influencias, que ocasionan gravísimos trastornos en un servicio tan importante de la Administración pública. La solución, en Francia, dominada políticamente por el compadrazgo radical jacobino, como en Cuba, cuya administración está en general supeditada al caciquismo político, consistiría en la creación de un cuerpo de funcionarios inamovibles para esa clase de servicios, que demostrasen previamente la capacidad y las condiciones necesarias.

Ya que nuestra Junta Superior de Sanidad y Beneficencia se encuentra inspirada en los buenos propósitos que ha anunciado, y penetrada de lo que ocurre en la mayoría de nuestros establecimientos benéficos, ocasión propicia se le presenta para formular y proponer un reglamento que determine las condiciones y requisitos que deben reunirse para el desempeño de cargos en aquellas dependencias, a fin de poner un dique a toda aspiración injustificada y a toda influencia contraproducente, por valiosa que sea; porque ciertos puestos no pueden ni deben confiarse sino a aquellos que realmente sea aptos para y posean cualidades para servirlos bien y honradamente.

La caridad pública, ejercida por el Estado a nombre de la sociedad, es una de las atenciones que con más cuidado debe mirar el Gobierno, no sólo por el fin que ella encierra, sino porque de no realizarse cumplidamente el servicio, los enfermos o los asilados que de ella necesitan no son atendidos como requiere su condición, y falseando el carácter de las instituciones benéficas se realiza un mal grave en daño de aquellos desgraciados y de los intereses colectivos de la sociedad, pues una administración deficiente de aquellos establecimientos, influye de una manera directa en la situación económica de los mismos, como la demuestra el interesante informe del año último de la Inspección General de los Asilos benéficos de Francia, que sirve de base al trabajo de Mr. Payen que publica *L'Economiste Français*.

"Siendo tan delicadas todas las cuestiones que se relacionan con los asilos benéficos, deberían ser objeto de atención y vigilancia constantes, a fin de que resulten bien administrados y puedan realizarse en ellos las mejoras que sean necesarias;" tales son las declaraciones que se hacen en el referido informe, y preciso es reconocer que no son sólo de aplicación en Francia, sino que deben servir de norma de conducta en todas partes por los que tienen a su cargo la dirección superior del ramo, y en ellas deben, por tanto, inspirarse nuestro Secretario de Sanidad y Beneficencia y la Junta Nacional, ya que tratan de llevar a cabo la reorganización que con tanta urgencia reclama ese servicio en nuestra República, imprimiéndole regularidad y pulcritud y exi-

giendo idoneidad a los que lo desempeñan. Haciéndolo así, contando con un cuerpo de inspectores igualmente capaces, a quienes se atiende en sus informes, realizando un esmerado examen de las cuentas, para poner coto a todo derroche o inversión indebida de los recursos de que cada establecimiento dispone para las atenciones que debe llenar y corrigiendo severamente todo abuso o irregularidad advertidos, se conseguirá restablecer el imperio del orden y del buen servicio en todos los hospitales y asilos de la República.

Es una obra patriótica y necesaria la que están empeñados en realizar la Secretaría de Sanidad y Beneficencia y la Junta Superior del ramo, y por tanto deben perseverar en ella con decisión y energía. La opinión pública así lo exige.

BATURRILLO

Es testigo de mayor excepción el que habla; no es un agitador de pasiones sino un libelista; no es un apasionado sino un serio. No es un periódico mercantil dedicado a la venta de números a costa de la paz pública; es un diario conservador, tan prudente y mesurado, en ocasiones tan justo aún contra sus propios correligionarios, que sus juicios suelen ser aceptados y reproducidos por publicaciones contrarias, como modelos de ecuanimidad. En la edición del viernes que tengo a la vista, se publica una carta de Ferrara, tan expresiva, tan afectuosa, que el leader liberal califica en ella la campaña de Wilfredo Fernández de "la mejor expresión de sano cubanismo" y se asocia a él en el deseo de paz, de mutuo respeto, de noble discutir de hermanos, sin violencias ni ultrajes que conduzcan a la pérdida de la patria.

Pues bien, en la misma edición de "El Comercio" a que me refiero, el editorial describe y lamenta los sangrientos, los vergonzosos, los malditos sucesos del Parque en la noche anterior. El escritor honrado y veraz fué como mero curioso a presenciar el mitin liberal. Y dice, entre otros cargos graves y entre otras causales de los hechos que más tarde ocurrieron, esto que debería llenar de sonrojo los rostros y de dolor los corazones de todos los cubanos, sea cual sea el partido en que militan:

"Aquello no era oratoria, ni era razonar. Los insultos más tremendos, los ataques más cobardes a la honra de las mujeres de conjuncionistas y al honor de sus esposos: la calumnia esgrimida como argumento y la injuria y el escarnio y el ultraje servían de motivo a los desdichados sujetos a quienes se les toleró hablar en ciertas tribunas para ofender y para desafiar."

Lo dice el periódico serio cuyas frases suele copiar y aplaudir la prensa liberal; lo escribe el hombre recto y honrado con quien Ferrera conviene en la exacta noción del patriotismo: aquello no era oratoria, sino indecencia."

ble, el escarnio escandaloso de la honra ajena; todo y miseria arrojados por manos de cubanos contra la sociedad eriolita; porque si los hombres son mansos y las damas livianas, en un partido político tan numeroso, tanto que aspira con seguridades de éxito al gobierno del país, muy miserable es ese país y muy degradado está ese pueblo, donde cortesanías y resignados pueden legislar, gobernar, influir en la vida política y pasar por personas de bien.

¿Pero era gente ilustrada quien llevaba hasta ese límite su fanatismo? ¿Pero son amantes de Cuba, partícipes de sus glorias, patriotas, siquiera hombres honrados los que tal hicieron?

El articulista dice que los más de los oradores son analfabetos; gentes que desprestigiaban la tribuna, el partido en que militan y la patria que ha tenido la desgracia de servirles de cuna.

Mas ¿dónde estaban, qué hacían, por qué toleraban eso los directores del liberalismo, los jefes, los doctores, los hombres de bien y de nombre? ¿Es que no eran paisanos suyos los ofendidos, y es que no eran hermanas de sus esposas, tal vez parientes de sus hijas las damas injuriadas? ¿Es que puede ser garantía de orden, de moral, de dignidad colectiva y de honor para Cuba, un partido que en pleno Parque habanero, a órdenes de Ministros extranjeros, de turistas, de policías sigilosos y de periodistas sajones, en el sitio más concurrido y aristocrático, permitieron el ultraje? ¿Dónde está la protesta de los doctores, de los letrados, de los patriotas, de los dignos, contra la pasividad de los directores del mitin y contra la osadía de los insultadores? ¿Cómo confiar en vosotros, los que toleráis eso?

Y lo mismo en este caso, que si los ultrajes hubieran sido proferidos por labios conservadores contra los hogares liberales. Hay un punto en que para mí no hay diferencias políticas: el respeto a las familias. Yo no combatiré jamás a mi peor enemigo, mezclando en mis acusaciones a su mujer o su hija. Eso es sagrado hasta entre los salvajes; eso no lo practican sino los degenerados, que ni tienen la altura moral que da la civilización, ni la fortaleza física del nómada; los enanos de la inteligencia y podridos del corazón, que se apellidan demócratas y patriotas para escarnio de la libertad y mengua y vilipendio del patriotismo.

Creedme: yo no leo libelos. En cuanto creo que un periódico lo es, si le abro maquinalmente por venir entre mi correspondencia, al primer insulto con que tropiezo le arrojo. Pero como encuentro en uno, en el que más serio me pareciera, una alusión mortificante para la dignidad de marido o el honor de padre de un hombre cualquiera, liberal o conservador, mi amigo o un ser anónimo, despedazo el papel y le arrojo al cesto, porque no sea leído por nadie más que aquel ejemplar, cuyo envío me lastimaron sin saberlo: que yo no pido a nadie noticias de la vida privada de los demás hombres.

Los que no hacen eso; los que compran libelos insultadores del hogar eriolito; los que ríen cuando se esbozan en letras de molde las debilidades de una familia, que es cubana, que es española por la sangre, que es carne de nuestra sociedad y ejemplar de nuestra raza y componente de nuestro pueblo tan odiosos son como los libelistas mercenarios y los fanáticos embrutecidos. Y estos no tienen derecho a gobernar a un país de gloriosa historia, de legendarias virtudes, de nombre grande y admirado en el mundo; a un pueblo que se envanece de Mariana Grajales y las hermanas Varona, y cuyas matronas tajaron un día, entre lágrimas y

rezos, banderas para los combates y coronas para las tumbas de los héroes y de los mártires.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Ya se ha vociferado bastante. Ya se ha exprimido en demasía el vocabulario rojo del rico idioma castellano. Ya la furia de los contendientes ha llevado de encuentro, en nombre de la voluntad del pueblo y de la democracia, sobrados muertos y heridos.

Ahora esa misma democracia, esa misma libertad del sufragio han demanzado un alto al ardor bélico.

No más mítines, no más manifestaciones políticas.

No más injurias e insultos, no más disparos, no más sangre, no más muertos.

Una tregua de democracia para que no se ahogue antes de la jornada electoral.

Habiendo nosotros aconsejado la dolorosa medida, claro está que la hemos de aprobar.

"Amputar es preferible a morir," dijimos.

Y ha venido la amputación.

Era mucho lo que se anhelaba la tranquilidad.

No hay fanatismo democrático que resista tanta tensión de nervios, tan continuas y angustiosas sacudidas.

Ya respira el país sin embriaguez de mítines, sin vértigo de disparos.

Ya respira con la vigilancia de la fuerza armada que recorre las calles con los delegados militares de la Secretaría de Gobernación, con las guardias dispuestas a sofocar cualquier amago de perturbación.

Ya descansa el país en la voluntad firme, inquebrantable, con que todos, liberales y conjuncionistas, gobernantes y gobernados, jefes rurales y urbanos han resuelto, por fin, de una vez salvar el orden y salvar la República. ¡Lástima que a esta decisión no puedan ya contribuir los muertos en la campaña electoral!

La Lucha ha dejado su tono lúgubre y tristón.

Han levantado su ánimo apesadumbrado las medidas adoptadas por el gobierno y los jefes políticos y sobre todo el nombramiento del general Pablo Mendieta para Delegado de la Secretaría de Gobernación en las fuerzas públicas de la Habana.

La Lucha ha hablado con el general Mendieta.

Él informa: Nos dijo el general Mendieta que él venía a la Jefatura de todas las fuerzas armadas de la capital, animado de un gran deseo de no tener que tomar medidas violentas para la conservación del orden público del cual se ha hecho responsable ante el Presidente de la República.

—Yo confío mucho en la sensatez y el patriotismo de todos y espero que los días que faltan para las elecciones se pasen sin tener que lamentar ningún nuevo brote de indisciplina; pero si desgraciadamente el orden fuese

alterado y hubiese que tomar medidas que por violentas que parecieran, garantizar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos, yo tomaré esas medidas.

Por lo pronto fuerzas del Ejército han sido convenientemente distribuidas en todas las baterías; en Atarés y en el llamado depósito de ambulancias de la calle de Zulueta, está pronto a acudir a cualquier sitio donde el orden se altere, un escuadrón al mando del capitán Iglesias.

Mi misión, pues, se reduce a conservar el orden, y abrigar la seguridad de que si éste se alterase en cualquier parte de la ciudad, a los cinco minutos estaría restablecido.

Y concluyó diciéndonos con su habitual firmeza de convencido, que él no venía a manchar su uniforme apartándose del cumplimiento de sus deberes y que tenía la certeza de que si "las llaves de arriba funcionaban bien, las de abajo no les quedaba más remedio que operar y responder..."

¿Y cuáles serán las llaves de arriba que hasta ahora no andaban bien? Pero dejemos lo pasado.

Dice el refrán que los jefes hacen los soldados.

Y lo importante es que el general Mendieta está absolutamente dispuesto a cumplir con su deber, cueste lo que cueste, para que los de abajo cumplan con el suyo.

Los respectivos candidatos presidenciales prometieron al señor Sangüily dirigir a sus correligionarios una alocución que mitigase en lo posible los fuegos electorales.

Los órganos liberales publican una del doctor Zayas.

Entresacamos de ella los párrafos siguientes:

Nuestro supremo interés consiste en que se lleven a cabo, dentro del orden y la legalidad, las elecciones, por lo mismo que creemos alcanzar el triunfo y que estamos, sin esfuerzos, decididos a acatar el fallo popular dado en aquellas condiciones, aunque no nos favorezca.

Desde hace tiempo inicié corrientes de armonía y concordia con el partido conservador, al que sigo siempre tratando con el respeto y la consideración que hubiera deseado encontrar en él; no hace mucho propuse a mi estimado compatriota el general Menocal que firmáramos una alocución tendiente a suavizar asperezas y hacer pacíficas las relaciones entre ambos partidos. Mis intentos han sido vanos, pero imperioso deber me impelo a dar a los liberales los siguientes consejos:

1.—Evitad a todo trance aparecer provocativos y despreciad las provocaciones.

2.—Estad preparados para repeler y castigar toda agresión, sin traspasar los límites precisos para esos dos fines.

3.—Buscad y aceptad todo lo que sea medio de desvanecer agravios y de mantener entre cubanos las relaciones sociales perfectamente compatibles con la diversidad de opiniones o de simpatías.

Es una voz serena en medio de la tempestad.

Suponemos que no tardará en sonar la del general Menocal.

Y que sus vibraciones serán tan bien armónicas y conciliadoras. Como corresponde a todo candidato presidencial.

Y más aun a un candidato conservador.

PARA LOZA Y CRISTALERIA **LA CASA DE HIERRO,** OBISPO ESQUINA A AGUACATE

3393 Oct-1

EN SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público. — 6 imperiales cle, UN PESO; 6 postales cle, UN PESO. Enseñamos pruebas como garantía. Se repiten las planchas que no agraden.

FOLLETIN 34

FRANCOIS COPPEE

EL CULPABLE

TRADUCCION DE F. SARMIENTO

DE VENTA EN CASA DE SOLLOSO, OBISPO NUMERO 52.

(Continúa)

"Después de todo haz lo que quieras, acabó por decir a Mahurel, encogiéndose de hombros. Yo no estoy encargado de predicarte moral y no me de faltarte al secreto... Pero, dime, ¿con qué idea me lo has confiado?"

—El muy ingrato! respondió el otro. Me cae de las nubes un poco de "guita", le convidó a correr una "juerga" conmigo, por no aburrirme solo, y eso es todo lo que se le ocurre decirme..."

Pero Cristián desconfiado de aquel acceso de cordialidad de Mahurel, el cual acabó por añadir, con aire embazado y mirada astuta:

"Y después que... juguemos clarito... es verdad; puedes hacerte un gran servicio... Yo tengo la alhaja, bueno; pero ¿cómo la voy a "pulir"?"

pulos y antes que ensuciar su conciencia es capaz de dejar en el apuro a un compañero, gracias al cual hace ocho días que no come de memoria ni duerme en el asilo... ¡Oye! ¿Quieres que te diga una cosa? Temo que te vas a negar... Pues bien si así lo haces créas tan canalla como todos esos indecentes de señoritos y como todos esos cochinos de hombres honrados..."

Durante el repugnante discurso de Mahurel, se libraba un rudo combate en el corazón de Cristián. Comprendía muy bien lo que se le proponía; que se hiciese cómplice de un robo y ayudase a vender a un enebriado el objeto robado. Pero en la colonia, en las filas del ejército del mal, se observaba religiosamente la consigna de no abandonar jamás al compañero. Por perversidad que esté la juventud, conserva siempre alguna generosidad y Cristián sentía este escúpulo, este puntillo de "honor" del presidio. No se creía en el derecho de decir que no a aquel miserable a quien debía un espontáneo favor, y mucho menos tratándose de un servicio peligroso y comprometido.

"Corriente, dijo de pronto. Haré lo que tú quieras. Vamos a casa del judío."

—Choca, entonces! dijo alegremente Mahurel, ofreciendo a su amigo

plata y dos o tres condecoraciones, que expresaban poemas de miseria. Sin embargo, aquella singular exposición ofrecía una sección de cierta originalidad. En un cofrecillo de cristal brillaban algunas alhajas bastante buenas sobre las cuales se veía marcado el precio de cada una, no muy elevado, y esta inscripción "Procedente de empeño."

"¿Anda!" dijo Mahurel a su compañero, empujándole hacia la tienda. Y Cristián vió en la penumbra, detrás de un mostrador, relucir una calva. Era la de Soldmayer, el cual estaba limpiando un grueso brazalete con un retazo de franela.

Al ver a los dos recién llegados, escondió prontamente el brazalete en un cajón, se levantó y salió al encuentro de los jóvenes. No tenía absolutamente el aspecto ni la cara de un prendero. Era un judío regordete, de palidez escrofulosa de unos cuarenta años, con patillas muy negras y un cráneo como una bola de billar, y estaba correctamente vestido con un traje de buen corte. En su chaleco brillaba una magnífica cadena y un buen brillante en su corbata, y sobre su nariz aguileña cabalgaban unos anteojos de oro. Por su aspecto, no hubiera estado fuera de lugar entre las columnas de la Bolsa.

"¡Ah! ¿Es usted, Mahurel? dijo con voz melosa, examinando con desconfianza a los visitantes. A este joven no lo conozco. ¿Qué les trae por aquí?"

Entonces Mahurel, sin decir el nombre de Cristián, empezó a contar su fábula en el acostumbrado lenguaje.

"Aquí tiene usted un joven por el que está "chiflada" una entretendida de alto copete... ¡Un bocado de principito!... Todo lo ha perdido por él y "pulir" sus alhajas poco a poco... El otro día le tocó el turno a un pendiente de brillantes "de buten..." Y ahora no quiere hacer lo mismo con el otro, esto es, llevarlo "a casa de la tía" y vender la paleta, porque no dan nada... Así es que..."

Soldmayer le interrumpió con una risa forzada.

"Todo eso son trapisondas, dijo bruscamente. Esa mujer hubiera venido ella misma... Pero no importa. Enseñadme el objeto y daré a ustedes un precio... razonable. Solamente que es preciso olvidar lo convenido. Después de hecho el negocio no conozco a ustedes ni les he visto en mi vida..."

Cristián, al que Mahurel había dado a guardar el pendiente envuelto en un papel, le sacó del bolsillo y le presentó al judío, al mismo tiempo que

Una gran sorpresa. La firma de Menocal unida a la de Zayas. Ambos nombres fraternalmente enlazados para predicar el espontáneo y tranquilo ejercicio del sufragio "el más profundo respeto al derecho ajeno."

Mas en el colmo del vértigo pasional Zayas da la pluma a Menocal y Menocal da la pluma a Zayas.

Y ambos escriben lo siguiente:

Los graves instantes en que nos encontramos en virtud del natural ardimiento de este período de contienda electoral, nos mueven a pedir a nuestros parciales que no olviden un solo instante que el libre ejercicio del sufragio implica el más profundo respeto al derecho ajeno.

Se trata de cumplir con la más alta prerrogativa del ciudadano, y se ha de empezar por admitir que cada uno puede manifestar sin trabas, pero sin violencias, a quien prefriere entre los candidatos que se les ofrecen.

Esto, que es primordial en todas partes, resulta necesidad aun más imperiosa para los cubanos, que pueden salvar o perder la República, según que sepan poner coto a sus pasiones o les den libre rienda.

Nosotros esperamos confiadamente que nuestros conciudadanos nos sabrán justificar con su conducta, su amor a la patria y a su independencia.

Habana, 28 de Octubre de 1912.

Alfredo Zayas, Mario G. Menocal.

Si fuera oportuno volver la vista hacia atrás se vería en esas patrióticas y sobrias palabras la más categórica y contundente desautorización al sistema seguido hasta ahora.

Pero miremos solo hacia adelante, hacia la tranquilidad del día electoral.

Y hacia el respeto y acatamiento al vencedor.

..

De La Discusión:

En pocas horas ha renacido la confianza pública y se logró comprobar en la práctica el excelente resultado de las precauciones adoptadas por el nuevo Comandante de la Plaza y Supervisor de Policía. El General Mendieta, que ha prestado señalados servicios a Cuba como patriota y militar, va a añadir, seguramente, un nuevo lauro a su historia. Nuestra capital puede sentirse, al fin, tranquila y resguardada.

da y los electores acudirán a las urnas el día primero confiados en que el derecho de todos se encuentre debidamente protegido y garantizado. Esto mismo puede afirmarse respecto a las diferentes localidades de la República, donde la Secretaría de Gobernación ha designado Supervisores de policía de procedencia militar.

Se ha encontrado, pues, la fórmula salvadora.

Se ha acabado el estridente y pesal registro de las mutuas quejas y acusaciones. Se acabaron las víctimas y los victimarios.

Y ejercido libre y espontáneamente el ejercicio del sufragio, se acabó también el mortal y tremendo recurso de la manigua.

Ya el dilema no es "el poder o la muerte," sino Zayas o Menocal.

El señor Carrera Jústiz

La Sociedad Académica de Historia Internacional francesa, a propuesta de su ilustre Presidente el Vizeconde de Faria, universalmente conocido como historiador y diplomático, acaba de designar, como miembro de la misma al doctor Francisco Carrera Jústiz, en mérito de las notables obras que tiene publicadas y de su prestigio como diplomático, en las distintas Legaciones de Cuba que ha tenido a su cargo en Europa y América.

Publicamos con satisfacción ese alto honor que recae en un cubano cuyo nombre resulta tan respetado en los más altos centros científicos, fuera de su propio país, al título positivo de una sólida reputación y de una laboriosidad incansable, y a esta extraordinaria distinción, añade el doctor Carrera Jústiz un reciente nombramiento de la Sociedad Internacional de Estudios Sociales de Suiza y otro de la Academia Americana de Ciencias Cívicas de los Estados Unidos.

Enviamos nuestra felicitación al querido amigo, ilustre catedrático de nuestra Universidad.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Octubre 28 de 1912
Total recaudado hoy, \$8,464.27.

LOS JEFES DE LOS PARTIDOS

Los Presidentes de los Partidos Conservador y Liberal suscribieron ayer el siguiente documento:

"Teniendo en cuenta los altos intereses de la patria cubana y que la pasión política puede hacer olvidar en estos momentos de natural efervescencia, los jefes de los partidos políticos que suscriben han creído un deber dirigir a sus parciales la siguiente recomendación:

Primero: Que se suspendan desde hoy todas las fiestas y manifestaciones públicas.

Segundo: Que aconseje a los periódicos de ambos partidos el respeto debido a la persona de sus adversarios, la moderación y la defensa de sus principios para dar así alto ejemplo de tolerancia y patriotismo.

Tercero: Que todos nuestros parciales se inspiren en esos grandes principios, y desterrando toda violencia ejerciten sus derechos sin olvidar que estos tienen por fin afianzar y no debilitar nuestras instituciones.

Habana, 28 de Octubre de 1912.— Enrique José Varona.—Alfredo Zayas y Alfonso."

PARA CURAR UN RESFRÍO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA.

El botecario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

DE POLICIA

EL CORONEL AGUIRRE

Algunos periódicos de la mañana han publicado que el coronel Charles M. Aguirre, Jefe de Policía a las órdenes del Presidente de la República, pensaba abandonar este país, embarcándose para los Estados Unidos.

Nuestros informes nos permiten asegurar que es absolutamente infundado ese rumor y que el digno coronel Charles Aguirre no ha pensado emprender viaje ahora, y mucho menos en las presentes circunstancias.

TRASLADO DE INSPECTORES

El general Mendieta ha dispuesto que los tres inspectores del Cuerpo de Policía, o sean los capitanes M. A. Duque Estrada, Plácido Hernández y Antonio B. Ainciaré, permanezcan en la Jefatura de policía durante varios días para encomendarlos los servicios que estime por conveniente.

Igualmente se ha dispuesto que todos los oficiales y vigilantes que se encuentran destacados se incorporen a sus estaciones para servicio.

CIRCULAR

Cuerpo de Policía Nacional.—Jefatura.—Orden general número 814.—Licencias.

Habana, 28 de Octubre de 1912. Se deja por la presente en suspenso, hasta nueva orden, el curso y tramitación de las solicitudes de licencias para asuntos propios y se interrumpe asimismo el disfrute de las ya concedidas también para asuntos propios.

En su consecuencia, todo miembro del instituto, que se hallare en esta capital, en el goce de ella, se incorporará inmediatamente al servicio, para volver a continuar en el goce de la misma pasado el día tres de Noviembre próximo.

Los señores capitanes y jefes de las respectivas oficinas, se encargarán de notificar a los interesados de la presente orden, a la que dará además la conveniente publicidad.

Se exige el más exacto cumplimiento de la presente orden.

P. O., brigadier general Jefe de la plaza.

M. Esriade, Inspector.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

CHILE

Paz y trabajo

Día por día, y en la misma medida que se acrecienta el progreso y el florecimiento en todos los órdenes de las actividades sociales en las naciones Sud-americanas, nótase también el aumento de cordialidad en las relaciones y el estrechamiento de amistad entre las repúblicas chilena y argentina.

Es una ostensible demostración de ese afecto, la donación que este último país ha hecho al de Chile de un espléndido y valiosísimo palacio para que sea instalado en él la Legación de esa República.

La prensa chilena da detallada cuenta de la solemnidad con que fué llevado a efecto el acto de la entrega oficial del referido edificio, acto al que concurrieron los ministros, los presidentes del Senado y la Cámara de Diputados y de la Suprema Corte de Justicia, Secretario de la Presidencia, y gran número de altos funcionarios y donde como era natural se pronunciaron los discursos de rigor para la posesión del suntuoso inmueble.

Elo es indudablemente una prueba material de delicada atención que da la Argentina a su vecina nación, y por la cual ésta ha de conservar un profundo reconocimiento.

Por otra parte, la tirantez que du-

rante largo tiempo habían venido sosteniendo en sus relaciones diplomáticas Chile y Colombia, se han suavizado en forma notable, y esa nueva actitud amistosa empieza a dar sus benéficos y convenientes resultados, puesto que se asegura con gran insistencia que se hallan muy avanzadas las negociaciones conducentes a la celebración de un tratado de comercio y navegación entre los citados países.

La noticia ha sido acogida con singular agrado por la opinión pública de ambas naciones y comentada por toda la prensa, sin disparidad de criterio como de alta conveniencia política y material para el progreso y ensanchamiento de la riqueza de sus respectivas producciones.

No han sido defraudadas en verdad las esperanzas concebidas por el país chileno al subir el señor Barros Lugo a la Presidencia de la República, de que había de encaminar por sendas prácticas y honradas su administración y sus actos políticos, hasta conducirlo a una era de envidiable paz y desarrollo de sus vastas riquezas.

Sus actos de Gobierno y sus acertadas iniciativas en todos los asuntos de orden interior y exterior, sólo plácemes y entusiásticos aplausos ha merecido de todos los partidos políticos, y por consiguiente de la prensa unánime de aquella república desde el día en que sus amigos y sus adversarios adoptaron el patriótico acuerdo de designarlo como candidato de transacción para que ocupara la Primera magistratura.

No ha habido motivos para arrepentirse de la obra.

En estos mismos instantes su atención está reconcentrada en que se lleven a cabo las maniobras navales, pues uno de los asuntos, el aumento de la Marina de guerra, ha sido en lo que ha demostrado mayor interés el Gobierno de aquella nación, y la cercana realización de ese hecho ha despertado un vivísimo entusiasmo en todo el pueblo.

Los planes y detalles de dichas maniobras formados por la Academia Nacional de Marina, será en breve, si ya no lo ha sido, sometido a la serena deliberación del Consejo de Almirantes.

En tanto, y como otra ostensible manifestación del florecimiento de la riqueza pública y de la envidiable situación económica del país, ya ha sido colocado el primer bloque de los cimientos en Valparaíso de las nuevas y grandes obras que han de llevarse a cabo en dicho puerto, acto sellado, al que concurren el señor Presidente de la República.

Esas obras fueron contratadas por la suma de quinientos millones de pesos, moneda americana, por la firma

inglesa de Pierson and Son, y deberán estar terminadas dentro de ocho años, incluyendo un tajamar, un muelle de media milla de largo, y un hermoso faro.

Con señaladas muestras de simpatías y con laudables encomios de la prensa, ha sido recibida en el país de que venimos ocupándonos, la noticia de haber expedido el Rey D. Alfonso XIII una Real Orden, autorizando la constitución de una Cámara de Comercio española en la capital de Santiago.

PARAGUAY

Rumores falsos

El cable y aun algunos periódicos centro americanos, han venido dando como cosa cierta los posibles o casi seguros movimientos revolucionarios que se preparaban en la república paraguaya.

Oficialmente ha sido desmentido ese rumor; por el contrario, según las últimas informaciones llegadas de la Asunción, la tranquilidad es absoluta en aquella República, así como en el litoral de la Argentina, lo cual hace desvanecer del todo las sospechas abrigadas, de que pudieran ser interrumpidas las buenas condiciones en que se halla el Paraguay para acrecentar su progreso y subsanar los males sufridos por consecuencia de las hondas perturbaciones sufridas recientemente por las ambiciones del celeberrimo Jara.

Esos mismos últimos rumores es muy creíble que obedezcan y sean de procedencia jarista, y que no persigan otra finalidad que la de levantarle obstáculos y buscarle dificultades al actual Gobierno, que es, entre paréntesis, el primero que en aquel país puede decirse que se ha constituido legalmente en estos últimos tiempos.

El gobierno actual a lo que parece, se halla sólidamente constituido, y sobre todo significa la representación genuina de la voluntad del pueblo, del país entero, y por lo tanto merece la confianza de la opinión en general, la cual espera mucho de su acción en favor del desarrollo de la propiedad nacional cimentada en el orden y paz.

Bien merece esa tranquilidad y una nueva era de paz octaviana el Paraguay, después de tanto sufrir cuarteles y dictaduras onimosas en estos últimos tiempos.

¡Qué hermosa y benéfica es la paz! La única obsesión de los pueblos debiera ser perdurar en ella, vivir a su benéfica sombra.

IMPORTANTE A LOS HACENDADOS, PINTORES, PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS, EMBARCACIONES Y ARQUITECTOS.



PINTURAS PURAS SEMI-PASTA DE LONGMAN & MARTINEZ

ESTAS pinturas son de general consumo en los Estados Unidos.—Un galón de esta pintura pesa próximamente 14 libras; se le puede agregar 3/4 de galón de Aceite de Linaza, obteniendo 1 y 3/4 galones de pintura líquida.—De este modo se reduce su costo.

CENTRALES de gran importancia la han empleado en Cuba por más de 10 años, especialmente en las Provincias de SANTA CLARA, CAMAGUEY Y ORIENTE.

ESTAS pinturas se venden en las Ferreterías.—Por catálogos de colores GRATIS é informes dirigirse á

ROMAN ZABALA
SAN IGNACIO 44, (ALTOS.) HABANA.

Específico de notable efecto para aliviar y curar Dolores.

ACEITE ELÉCTRICO

ó el "Rey del Dolor"

Del DR. CHAS. DE GRATH

Reconocido por la profesión y usado en todo el mundo civilizado.

Produce excelentes resultados en el Reumatismo y la Neuralgia, el Torticolis, Calambres, Contusiones, Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, etc.

PREPARADO POR **LANMAN & KEMP** NEW YORK

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

NO MAS SORDOS

El milagro hecho todos oyen! **EFODITON RACHEL** probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad y por crónico sea el caso la sordera y zumbidos de oídos, que privan al uso fácil sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden un dólar, el **ODITON RACHEL** las boticas de América y Filipinas.

Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel. **ARENAL 1.º**, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827.

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

B. A. FAHNESTOCK CO.
Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

3376 Oct-1

NUTRE.—ENGORDA
MALTA Y LUPULO SARRA

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA

DOCEÑA #1-80

Droguería SARRA Farmacias

USTED no puede dejar de ser viejo, pero puede continuar pareciendo joven.

Según Mark Twain, un hombre empieza a envejecer cuando comienza usar dos pares de lentes, uno para ver lejos y el otro para leer.



FORMA ANTIGUA

FORMA MODERNA

Nuestras piedras de dos vistas, sin raya ni pegamento, combina dos pares de lentes y parecen uno. Somos los unicos fabricantes y nuestra experiencia es la mejor garantía.

EL ALMENDARES

OBISPO 54.—GARCIA HNO. Y CIA.—APARTADO 1024

REMITIMOS CATALOGO GRATIS.

3404 Oct-1

BUENAS NUEVAS para los dispépticos.

El remedio que tanto éxito ha tenido en Europa, **Stomalix**, cura cuando otros fallan.

Importa nuevo vigor digestivo á estómagos debilitados. Está preparado por un médico afamado. Lo recetan los médicos. Sus propiedades curativas son asombrosas. Es agradable de tomar y absolutamente inofensivo. Cura la flatulencia, la acedia, las náuseas, los desarreglos intestinales, las palpitaciones, el estreñimiento y demás desórdenes provenientes de un estómago descompuesto.

ELIXIR ESTOMACAL

STOMALIX

SAIZ DE CARLOS

tiene la eficacia y las propiedades que jamás se han combinado en ninguna otra medicina. Es un nuevo santo y seña para llegar al completo restablecimiento, que se ofrece á cuantos padecen del estómago.

Purgatina SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, validos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. J. Hefecan, Obrapia 19, Habana.—Unico Representante y Depositario para Cuba Oct-1

3433

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Octubre 28.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:
 Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 758.82; Habana, 758.49; Matanzas, 758.38; Isabela, 757.83; Camagüey, 756.60; Manzanillo, 756.20; Sonogo, 758.00.
 Temperatura: Pinar del Río, del momento, 22.0, máxima 28.4, mínima 20.0; Habana, del momento, 21.0, máxima 26.8, mínima 23.6; Matanzas, del momento, 22.9, máxima 29.0, mínima 18.6; Isabela, del momento, 26.0, máxima 31.0, mínima 23.0; Camagüey, del momento, 24.1, máxima 29.4, mínima 21.1; Manzanillo, del momento, 22.6, máxima 30.4, mínima 19.0; Sonogo, del momento, 26.0, máxima 29.5, mínima 23.0.
 Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NNE, 4.5; Habana, E, 4.5; Matanzas, NE, 3.6; Isabela, ESE, 5.6; Camagüey, NNW, 6.0; Manzanillo, NE, 2.4; Sonogo, E, 4.5.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Queja contra la Rural

Los señores Domingo Almodaris y José Travieso, en unión de dos señores más, estuvieron ayer tarde en la Secretaría de Gobernación, quejándose contra la pareja de la Guardia Rural destacada en Cuatro Caminos, término de San José de las Lajas, por haber maltratado de obra a un liberal de dicho poblado.

Pide refuerzo

El Alcalde Municipal de Nueva Paz dirigió ayer un escrito a la Secretaría de Gobernación, solicitando sea reforzado el destacamento de la Guardia Rural de aquel pueblo, antes del día de las elecciones.

Entrevistas

El general Montegudo celebró ayer tarde una larga entrevista con el Secretario de Gobernación, señor Sanguily.

También se entrevistaron con el señor Sanguily el senador señor Espinosa, el general Machado y el señor Juan Gualberto Gómez.

La entrevista de los señores antes mencionados tuvo por objeto hablar al Secretario referido de ciertos atropellos cometidos por la Guardia Rural ayer en distintas localidades de la República, y de la conveniencia que para todos entraña el evitar que esos atropellos no se repitan.

Medidas tranquilizadoras

El Alcalde Municipal por sustitución de Bayamo, Sr. Amargo, telegrafió ayer a Gobernación, dando cuenta de que en una reunión convocada por el Gobernador Provincial, a la cual concurrieron los presidentes de las Asambleas conjuncionista y zarzista, se acordaron varias medidas encaminadas a evitar alteraciones del orden el 1.º del mes entrante, día de las elecciones.

Detenidos

El señor Amargos, Alcalde por sustitución de Manzanillo, dió cuenta ayer a la Secretaría de Gobernación, de haber sido detenido José Benítez y Antonio Matos, vecinos de Manzanillo, por haber tomado parte en el

escándalo habido en dicha ciudad con Serafín Nubanes, quien quedó en libertad.

Accidente desgraciado

El Gobernador Provincial de Santa Clara, señor Gatell, dió cuenta ayer a la Secretaría de Gobernación, de que en el lugar conocido por "La Sierra," barrio de Bamburano, término de Yaguajay, se le escapó un tiro de revólver al vecino Francisco Marrero Torres, matando al también vecino del mismo punto Salvador Brito Hernández, ambos de la raza blanca.

Capitanes ayudantes

Los capitanes inspectores de la policía nacional, señores Ainciarte, Hernández y Duque Estrada han sido destacados a las órdenes del brigadier señor Mendieta.

Para el mando de la 11.ª estación, que tenía a su cargo el primero de los capitanes referidos, ha sido nombrado el capitán de dicho cuerpo don Luciano Torricella.

Quejas contra la Rural

Después de las cinco de la tarde anterior se reunieron con el señor Sanguily, en su despacho de la Secretaría de Gobernación, el candidato a la Presidencia de la República por el partido liberal, Dr. Alfredo Zayas, y el senador señor Espinosa, el señor Juan Gualberto Gómez, el candidato a representante por el propio partido, señor Remírez, el abogado y notario público señor Pelayo García, el general Machado y el representante señor Cuéllar.

La reunión duró hasta las siete y media de la noche y ella tuvo por objeto dar cuenta al señor Sanguily de las entromisiones de la Guardia Rural en los asuntos electorales y de los atropellos de que vienen siendo objeto por parte de dicha fuerza los liberales de varias comarcas de la República.

A Palacio

De Gobernación se dirigieron después a Palacio los señores Zayas, Juan Gualberto Gómez, Remírez y Pelayo García, para exponer ante el general Gómez las mismas quejas.

Según nuestras noticias, el Jefe del Estado les prometió hacer que cese ese estado de cosas y que la imparcialidad de la Guardia Rural sea una garantía para todos los ciudadanos.

Vuelta a Gobernación

De Palacio se dirigieron los señores citados a Gobernación nuevamente, donde no encontraron ya al señor Sanguily. Puesto al habla por teléfono el señor Zayas con dicho Secretario, convinieron en visitarlo hoy, de nueve y media a diez de la mañana, con objeto de dejar terminado este asunto.

SECRETARIA DE ESTADO

Visita

El Encargado de Negocios del Brasil, señor Guimaraes, visitó ayer al Subsecretario de Estado, Sr. Patterson.

SECRETARIA DE HACIENDA

La precinta del tabaco

Ayer tarde se reunieron en el despacho del Secretario de Hacienda, señor Gutiérrez Quirós, éste, el Director

Vd. se halla cogido en un lazo cuando está luchando con un ataque de cólera morbo o cólico espasmódico. El ACEITE MAGICO "RENNE'S" MATA-DOLOR desata el nudo y da pronto alivio. Hace el mismo trabajo al usarse como fríega para aliviar el reumatismo, torceduras, dolor en los riñones, o cuello rígido. Es un remedio sorprendente para uso interno o externo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

CAMARAS

Kodak, Premio, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, á precios de fábrica, fotografía de Colomina y Compañía. San Rafael 32. Retratados desde un peso la media docena en adelante.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía. En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suizos, de áncora legítimos, á 3, 4, 5 y 6 centenas en adelante.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, á 2, 4 y 6 centenas. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO

de N. Blanco é Hijo
 HABANA.—ANGELES N. 9.

3397 Oct. 1

del trust Mr. Huston, el Administrador de la Aduana señor Mencia y el Secretario de la Unión de Fabricantes señor Beltrons, para tratar de las dificultades surgidas en el procedimiento para la salida del tabaco que se exporta relacionadas con la inspección.

A reserva de estudiar el asunto, se acordó obviar esas dificultades.

Un guardacostas

El Presidente de la Junta Municipal electoral de Cienfuegos, ha pedido un guardacostas para enviar la documentación del Colegio electoral de la Ciénaga de Zapata.

Dicha solicitud ha sido trasladada a la Jefatura de la Marina Nacional para que preste el servicio con toda urgencia.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Autorizaciones

Se han concedido autorizaciones para examinar documentos en el Archivo Nacional a las siguientes personas:

Al señor Federico Kolhy, para que con motivo de la medida y trabajos para establecer los linderos de su finca "Sierra de la Chorrera" hoy "Josefina," situada en la Ceiba, Mariano, el perito agrimensor señor Rafael Rodríguez Calzada saque copia del plano de deslinde de las nombradas "La Meléndez" y "La Molina," lindantes con aquella, así como de los que puedan encontrarse relativos a la mencionada "Sierra de la Chorrera."

A la señora Orosia Azcona, viuda de Lubián, para que le pongan de manifiesto el instestado de su señor padre don Teófilo Bruzet de Azcona.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Entrevista

El hacendado señor Rafael Fernández de Castro, se entrevistó ayer con el Secretario de Agricultura (Comercio y Trabajo).

SECRETARIA DE SANIDAD

Licencias

Por la Dirección de Sanidad se han concedido 15 días de licencia al Jefe local de Inmigración en Nipe indicando para sustituirlo al señor Juvenal Barosela en la Inspección de las obras en Cayo Juan Vicente.

Se han concedido 30 días de licencia con sueldo a la señorita Pura Sola, mecanógrafa del Negociado de Asuntos Generales.

30 días con sueldo para asuntos propios al Inspector del distrito señor Antonio M. Pérez y 30 días a la señorita María Barillas, mecanógrafa del Laboratorio Nacional.

Un informe del Jefe de Cuarentenas

Al Administrador de la Aduana de esta capital se transcribe lo informado por el Jefe de Cuarentenas respecto a que después de las cinco de la tarde en la zona comprendida entre la Capitana y los muelles nuevos en construcción no atraque ninguna embarcación y que no se conviertan en viviendas los lanchones que se encuentran atracados a los muelles y no se cocine en los mismos.

La mantequilla marca "El País"

Al Jefe local de Sanidad de Santiago de Cuba se le dice que suspenda toda acción relativa a la mantequilla

marca "El País," producto del señor José López Senen en espera del resultado del análisis del Laboratorio Nacional.

Cañería de desagüe rota

Al señor Ingeniero Jefe de la Ciudad se ha dirigido escrito por la Jefatura local de Sanidad rogándole se sirva dar las órdenes que estime oportunas a fin de que por los empleados de la Sección correspondiente a ese distrito se proceda con la mayor urgencia a reparar la cañería de desagüe del drenaje del Hospital Número Uno que atraviesa la calle 25 entre I y J, en el Vedado, la cual se ha roto dando lugar a que las excretas e inmundicias corran por la vía pública.

DE BENEFICENCIA

La Junta de Patronos del Hospital Número Uno

Al Director del Hospital de Dementes de Cuna se ha dirigido escrito por la Dirección de Beneficencia comunicándole haberse designado para las cargos de vocales de la Junta de Patronos de ese Hospital a los doctores Cristóbal de la Guardia, Enrique Casuso, Jesús Barraquá, Federico Grandí Rossi, Diego Tamayo, Juan M. Piá y Francisco de P. Rodríguez.

Reparaciones en la escuela Reformatoria para varones

Al señor Miguel R. Suárez, Pagador Oficial de la Dirección de Beneficencia se ha notificado que el señor Secretario ha dispuesto se aplique al pago de reparaciones en el taller de lavandería de la Escuela Reformatoria para varones de Cuba, los 78 pesos que existen en su poder como resto del producto de la venta de la casa Crespo número 14.

ENTIERRO

El de la Sra. D.ª María Ana Armenteros, viuda de Rosquín, realizado ea la tarde del domingo, ha sido por todos conceptos una manifestación de pésame en la que tomaron parte todas las clases sociales.

Conducido el féretro a hombros de los desconsolados hijos de la finada, hasta el lujoso carro fúnebre de la agencia de Caballero, la comitiva, que era numerosa, acompañó el cadáver hasta dejarlo en el lecho postrero, cubierto de flores, ofrenda de familiares y amigos.

Descansen en paz la venerable señora viuda de Rosquín y sirvan de consuelo a sus hijos los tributos rendidos a la memoria de la desaparecida por sus numerosas relaciones y amigos.

Crónica Judicial

EN LA AUDIENCIA

Los sangrientos sucesos de Regla

El único juicio oral interesante de los señalados para ayer tarde, fué el que comenzó a celebrarse ante la Sala Primera, en causa seguida contra Eugenio Hurtado y seis más por homicidio, allanamiento de morada, coacción y uso de arma sin licencia.

Este sumario se formó por los lamentables sucesos de Regla, que ocurrieron el día 8 de Junio último y que se atribuyeron por unos al tema racista, palpitante entonces, y por otros a instintos "fáuligos."

Desfilaron por ante el Tribunal algunos testigos.

Al Ministerio Fiscal lo representó el señor Corzo.

La defensa, a cargo del doctor Sánchez de Fuentes.

Continuará el juicio esta tarde, a las dos.

En la Sala de lo Civil

Ante este Tribunal se celebró ayer tarde la vista del incidente en menor cuantía sobre pesos, procedente del Juzgado de Jaruco, establecido por don Pedro Franco contra don Pedro Seán Díaz.

Representó a la parte respectiva el señor Casuso, quedando conclusa para sentencia.

Suspensiones

Se suspendieron ayer en la misma Sala las demás vistas que estaban señaladas.

Lo de Santa María del Rosario

El señor Cossio, Fiscal de esta Audiencia, ha designado al Abogado Fiscal señor Castellanos, para que inspeccione el sumario que se instruye por la sustracción de varios documentos en la Junta Municipal Electoral de Santa María del Rosario.

Contra la Compañía "Fidelity"

Según comunica la Secretaría de Justicia ya se ha trasladado a la Secretaría de Hacienda lo dispuesto por la Sala Segunda con motivo del sumario incoado contra Segundo Hernández Gordura en el Juzgado de Mariano, a fin de que se embargue a Compañía de fianzas "La Fidelity" el importe de la que tenía prestada en dicho sumario.

Indultos

Tramítanse actualmente, remitidas por la Secretaría de Justicia, las solicitudes de indulto de los penados Wifredo González Lorenzo y Manuel Asuares Pozo, quienes fueron sentenciados oportunamente por la Sala Segunda de lo Criminal.

Sentencias

Se han dictado en materia criminal las que siguen:

—Condenando a Marino García Navarrete y a Pedro Puebla Enriquez por tentativa de robo, a 750 pesetas de multa.

—Absolviendo a José Santos Perche, conocido por otros nombres, en causa por atentado a un agente de la autoridad y condenándole por un simple atentado (resistencia) a 180 días de encarcelamiento.

—Absolviendo a Carlos Nódares en causa por hurto.

—Absolviendo a Venancio Díaz, Antonio Rodríguez y José Fernández, en causa por defraudación a la Aduana y estafa.

—Condenando a Luis Cutillas, por atentado, a cuatro meses y un día de arresto.

—Condenando a Juan Medina, por rapto, a un año, 8 meses y 21 días de prisión.

—A Gregorio Ruiz, por una falta de lesiones, a 30 días de arresto.

—A Rosendo Martínez y a Enrique Casta, por tentativa de robo, a 975 pesetas de multa.

A José Pérez, por robo, a seis meses de presidio.

—Absolviendo a Germán García por usurpación de funciones.

FALLOS CIVILES

Sobre modificación de contrato

En los autos del juicio declarativo de menor cuantía que sobre modifi-

cación de un contrato promovió en el juzgado del Norte don Miguel Tolosa Costacans contra don Pío Pestaña Penellas; siendo ponente el magistrado señor Plazaola, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de la segunda instancia de cargo del apelante.

En el inferior triunfó el señor Tolosa.

Sobre competencia

En la cuestión de competencia promovida por el Alcalde de la Habana contra el Ayuntamiento en virtud de haber tomado esa Corporación el acuerdo de conceder un servicio de agua con la cuota anual de \$300 al Matadero Industrial, por entender que la concesión corresponde hacerla a la Alcaldía; siendo ponente el magistrado señor Plazaola, la Sala de lo Civil ha fallado declarando no haber lugar a decidir la competencia, por no haberse promovido oportunamente, ni a declarar la nulidad solicitada por el señor Alcalde, sin hacerse especial condenación de costas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Causa contra Manuel Villar, por estafa.

—Contra Dionisio Ugarte, por coacción.

Sala Segunda

Contra Felipe García, por atentado.

—Contra Manuel Lozano, por disparo.

Sala Tercera

Contra Pedro González, por tentativa de robo.

—Contra Joaquín Bonilla y otro, por homicidio frustrado

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil y Contencioso-administrativo de esta Audiencia para hoy, son las siguientes:

Oeste.—José Alemán contra la Sociedad civil Pereira y Fernández. Menor cuantía. Ponente: Valle. Letrados: Abril, Tadeo González y Gutiérrez Bueno. Procuradores: Aparicio y Urquijo. Partes

Oeste, Sociedad viuda e hijo de J. Iturrigaitia contra la sociedad Menéndez y Arrojo, sus continuadores, liquidadores o sucesores, sobre pesos. Menor cuantía. Ponente: Edelmann. Letrados: Rodríguez Ecay y Martínez. Procuradores: Pereira y Grandos.

Este. José R. Portocarrero contra Clemente Fernández, hermanos y otros, sobre reivindicación. Mayor cuantía. Ponente: Valle. Letrados: Dr. Lazaga y Dr. Maza y Artola. Estrados

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia las personas siguientes:

Letrados. Miguel Vázquez Constantín, Blas L. Morán, Rafael de Córdoba, Fernando Freyre de Andrade.

Procuradores. Zayas, Granados, Barreal, Matamoros, Sterling, Pereira, Llanusa, Tejera.

Partes y Mandatarios.—Enrique Caimell, Manuel Soto, José Molina, Francisco García Villegas, Benito Fernández, Rafael Maruri, Francisco R. Miranda, Rafael Cotilla, Esteban M. España, José Puri, Fernando García Villegas, Antonio Roca, Francisco Cueva.

REUMATISMO
VITAL
 de RICORD

RECETAS INFALIBLES PARA GANAR ELECCIONES EL CANDIDATO

que quiera triunfar en las próximas elecciones dará 15 días antes, a los electores muy acuciantes, sabrosos y abundantes comidas y al final con una copita del famoso **alimento Gardano**, que es lo mejor para conseguir perfecta digestión, y una vez vigorizado el estómago, por sacudimiento en justa recompensa es seguro que votará por el candidato que más tiempo le haya dado **digestivo Gardano**.

TODO ELECTOR

que quiera votar con acierto y segura victoria, es preciso que tome antes y después de cada elección, unos cuantos frascos de **Jarabe de hipofosfitos del doctor Gardano**, porque si son melancólicos, tristes y retraídos, los convierte en valientes, decisivos y le hace abrir tanto los ojos que ven claridad, como el votante es torpe, algún momento se aumenta; que es preciso evitar. Además, siempre mucho la inteligencia, se piensa más y mejor y termina el voto, pesante con voluntad propia y muy claro magín, por votar por bien de la Patria.

Será efectivo el Voto

al votar se va con la conciencia y la sangre muy purificada; lo primero se dificulta conseguirlo; pero en cuanto purifica la sangre aseguro que con el Jarabe depurativo del doctor J. Gardano se verá libre de toda manifestación sistémica, sea cualquiera, en el período en que se halle, y demás enfermedades originadas por vicios o impurezas de la sangre.

A los pacíficos, pero impresionables

les aconsejo que el día de la elección vayan prevenidos, por si por un acaso se arma bronca en casa, y del susto consistente se descomponga el vientre, ocasiona algún trastorno gástrico de esos que no dan tiempo a esperar el escrutinio, entonces se toma uno o dos papillitos del doctor J. Gardano que son infalibles para curar el accidentado y que la votación continúe tranquilamente.

Para los jóvenes electores están las Cápsulas de Gardano

que los puntos suspensivos son expresivos. (Historia)

C 244

QUINA-CACAO-VINO-SARRA
 DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO
 1 botella... \$ 0.60 cents.
 Por 4 botellas... \$ 0.49 " oju
 DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS
 C 948 M. 12

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR

GUIA de la SALUD
 Pepsina y Ruibarbo Bosque
 HACIA LA CURA IDEAL

LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE
 HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

NO EXPERIMENTE. ÚNICO FERRUGINOSO DE ÉXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DÉBILES

JARABE SARRÁ s/l. Dupasquier
 YODURO HIERRO INALTERABLE
 EN TODAS LAS FARMACIAS
 EXIJA DE SARRA
 Un Frasco, á \$ 0.80
 Por 4 Frascos, á \$ 0.64

REUMATISMO MUSCULAR
 Siempre que se trata de combatir los crueles dolores del reumatismo en los músculos, bien sea en los riñones, en las costillas ó bien á veces en el cuello, aconsejamos el uso del Omagil. Y esto, porque tomando el Omagil (en licor ó en píldoras) á la mitad de la comida, á la dosis de una cucharada copera del licor, ó bien 2 á 3 píldoras, basta para calmar prontamente los dolores reumáticos, aun los más crueles y antiguos y por rebeldes que sean á otros remedios. Asimismo cura las neuralgias más dolorosas, cualquiera que sea su asiento: las costillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y alivia los sufrimientos tan penosos de los ataques de gota.

MUCHO OJO
 que no hay más que un solo LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO que cura los catarros, las toses, el asma, las bronquitis y las afecciones de la piel. Es el que prepara el Dr. Antonio González en la BOTICA Y DROGUERIA DE "SAN JOSE" Calle de Habana 112, esq. á Lamparilla Se vende en todas las boticas acreditadas. Liborio, no haga caso de monsergas

APAREJOS diferenciales de acero de 500 a 10,000 kilos, en la fundición de ANGEL VELO, San Joaquín del 16 al 20 y medio. Hay un surtido completo. - TELEFONO - - A-4105 - Se detallan á precios sumamente baratos

CORREO DE ESPAÑA

OCTUBRE

El Centenario de las Cortes de Cádiz

En honor del señor Labra. Cádiz, 3.

En el Ayuntamiento se ha celebrado el solemne acto de entregar al señor Labra el álbum de firmas que le dedica el Casino Español de la Habana.

Asistieron numerosos concejales, el teniente alcalde señor Guilloto, el presidente de la Económica y otras personalidades.

El Alcalde, señor Rivas, entregó el álbum y pronunció un elocuente discurso, que fué premiado con calurosos aplausos.

El señor Labra, emocionado, fué las gracias al Alcalde y pronunció un hermoso discurso que fué premiado con calurosos aplausos.

Refiérese a las fiestas del Centenario, encareciendo su importancia.

En frases grandilocuentes examinó todo lo que ha contribuido a aproximarnos a los pueblos hermanos, y refirióse muy discretamente a los Centros antillanos, que hoy le estiman y que antes fueron sus enemigos.

Terminó con frases de acendrado cariño a Cádiz.

El Alcalde invitó a un vino de honor al señor Labra, y ambos brindaron entusiastamente.

El álbum que han regalado al señor Labra enciérrase en un estuche de caoba roja, con cantoneras y chapa de plata. Es de piel de cocodrilo, tiene cantoneras de oro y lleva en la tapa las iniciales K. M. L., en oro también.

En la primera hoja, que es de pergamino, y en la que hay varias figuras alegóricas, está la dedicatoria, que es muy sentida.

Siguen a la dedicatoria 3,000 firmas y los sellos de todos los Centros de cultura cubanos.

Congreso peñolístico español. — Sesión de anoche. Cádiz, 9.

En la Real Academia de Santa Cecilia se celebró anoche la primera sesión del Congreso peñolístico, presidiendo el acto el señor don José Larrahondo, al que acompañaron en la mesa el secretario de la Asociación de la Prensa y don Eugenio García Niebla, periodista de Córdoba.

Fueron leídas varias excusas de congresistas que no pueden concurrir por causas justificadas.

Acerea de una proposición presentada por el señor Medina Togores, de Sevilla, expresando su disgusto por el

desvío observado con el Congreso por los periodistas madrileños que estuvieron en Cádiz, se originó amplia discusión en la que tomaron parte los señores Riano de la Iglesia, don José María González, don José María Rial, don Diego Gómez del Valle, don Luis González del Campo, don Julio Moro, Sr. Losada, Sr. Vázquez, Sr. Escola y Sr. Lozano, acordándose haber visto con sentimiento la conducta seguida por algunos periodistas con sus compañeros de Cádiz.

Fuó nombrado por aclamación el señor Escala vicepresidente del Congreso, en vacante que existe, y correr el turno para la provisión de otras dos vacantes.

Se pasa a la discusión de los temas. Al primero, o sea "Medios hábiles para mejorar la condición del periodista, elevando su nivel intelectual por medio de la creación de escuelas u otros que se consideren adecuados, dotándole de título profesional con validez académica," fueron presentados dos trabajos, uno suscrito por don Benjamín Marcos González, periodista de Madrid, y don Antonio María Afan de Rivera, escritor de Granada.

Ambos trabajos fueron leídos, acordándose el nombramiento de una ponencia para dictaminar sobre ellos.

Por aclamación son nombrados los señores Escala y Riano de la Iglesia, reservándose un puesto para los congresistas de Barcelona, que llegarán mañana.

Al segundo tema, o sea "Federación de las Sociedades de la Prensa ya estatuidas y de las que en lo sucesivo se creen, dándolas, a más del suyo propio, el carácter de Económicos o Sociedades cooperativas de consumo," se presentó un trabajo suscrito por don Raimundo Domínguez y don Manuel Vila, redactores de "El Noticiero Granadino."

Fuó leído y se acordó también que pasara a una ponencia formada por los señores don Ramiro J. Guardón, de la Asociación de la Prensa de Sevilla; don Luis Alvarez Morote y don Juan Boissier Fernández, director del periódico "La Provincia," de Las Palmas.

Se acuerda nombrar a los señores don José María González y don Santiago Abascal para invitar al señor Labra a que presida la sesión de esta noche y que todos los señores congresistas concurren hoy a la estación a recibir a los congresistas que llegan de Barcelona, uno de los cuales for-

mará parte de la ponencia del segundo tema.

En la sesión de anoche estuvieron presentes periodistas de Madrid, de Sevilla, Canarias, Cuba y de esta capital y varias distinguidas congresistas.

El Sr. Cónsul de la República de Colombia en esta capital, dirige al señor Presidente de la Asociación de la Prensa la siguiente carta:

"Señor: He recibido el despacho que tengo el placer de transcribir a usted y por su digno conducto al Congreso peñolístico actualmente reunido.

La Prensa Asociada de Bogotá y los periodistas colombianos tienen el alto honor de dirigirse a los ilustrados y patriotas representantes de la prensa española, reunidos en Congreso, y les envían un saludo fraternal.

Nada más grato para mí que cumplir la comisión que me han encomendado mis compatriotas, a cuyo saludo me adhiero, como periodista y como representante de Colombia en esta ciudad.

Del señor Presidente con todo respeto, servidor muy atento.—José Pérez Sarmiento."

El señor don Antonio Milego recibió el siguiente telegrama de Barcelona:

"Salimos hoy exprés Madrid. Llegaremos esa miécoles exprés Sevilla. Salude compañeros.—Corominas."

LA CASA DEL POBRE

Durante el mes pasado de Septiembre nuestros ingresos llegaron a la suma de \$279-93 centavos, por los motivos siguientes: por la subvención del Ayuntamiento, \$110; por varios donativos, \$15-05; por la limosna de la Virgen, \$1-60; por cuota de los asociados, \$152-93.

Nuestros gastos alcanzaron a la suma de \$289-12 por los motivos siguientes: por 47 alquileres de habitaciones, \$142-18; por 69 ranchos, \$93-15; por sueldos a los inspectores y escribientes \$34; por socorros en efectivo, \$4-50; por el 10 por 100 a los cobradores, \$15-29. Ahora nos resulta un déficit de \$793-39.

Las familias inscritas. 1,801
Las familias socorridas. 116
Mujeres inscritas. 5,404
Mujeres socorridas. 348
Niños inscritos. 6,103
Niños socorridos. 464

Hemos recibido los donativos siguientes: de la señorita Piedad Quinto Madrigal, \$5 Cy.; de un caballero, \$5-30 oro español, y de una señora, \$4-24 oro español.

Las personas que deseen conocer la situación de "La Casa del Pobre" pueden acudir a Habana 58, donde se hallan las oficinas.

DR. M. DELFIN.

DEGENERIO GALLEGO

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Homenaje a un ilustre conterráneo

Frente a una de las más hermosas playas gallegas, se ha celebrado, como sabrá ya el lector, un homenaje, espléndido y grandioso, todo admiración y cariño, en honor al ilustre patriota don Eugenio Montero Ríos.

Con motivo de la fausta conmemoración de sus bodas de oro, toda Galicia, y aun pudiéramos decir toda España, ha rendido un afectuoso tributo de simpatía al veterano político y eximio canonista.

Montero Ríos, lleva cincuenta años de cordialísima unión conyugal con la respetable y virtuosa dama, doña Avelina Villegas.

De ese matrimonio modelo han nacido varios hijos; y todos ocupan hoy en la política nacional puestos de consideración. Don Eugenio es ministro del Tribunal de Cuentas; don Avelino, que se halla casado con una bella cubanita, hija del conocido comerciante de esa plaza don Rosendo Fernández, es subsecretario de Gracia y Justicia; don Gerardo, cónsul de España en Liverpool.

Las hijas del ilustre canonista, también se hallan desposadas con eminentes hombres públicos, o son viudas de los mismos.

Una, fué esposa del señor Martín del Campo, que murió siendo presidente del Tribunal Supremo; otra se encuentra unida al señor don Eduardo Vincenti, y otra, reina por su hermosura y su talento en el hogar del actual Ministro de Estado, señor García Prieto.

Pues bien; en la fausta y simpática fiesta de Lourizan, que tuvo por escenario los suntuosos jardines y el soberbio palacio donde don Eugenio vive de ordinario cuando sus quehaceres políticos, de presidente del Senado no le retienen en la Corte, todos los brotes juveniles del añofo y venerable tronco, Montero Ríos (con excepción de García Prieto y Vincenti) estuvieron congregados.

Una hermosa y enternecedora página viviente es la que se ha desarrollado en Lourizan el día 4 del mes en curso. Un aliento sermáculo, patriarcal, bíblico pudiéramos decir, oró los recuerdos de una pareja de nobles ancianos que con el trabajo, la virtud, el talento y el cariño han

cimentado las obras todas de su existencia ejemplar.

En la historia patria figura dignamente el señor Montero Ríos. Los servicios prestados por este insigne gallego a la nación son grandes y son múltiples.

Su mano blanca, fina, aristocrática, surcada por venas azules que epilogó un sacrificio honda con abnegación heroica, llena de amargura, firmando el Tratado de París, ha incorporado a la legislación española contemporánea las páginas más democráticas y más sabias.

Las doctrinas modernas que la revolución del 68 depositó en el vaso límpido del romanticismo, tomándolas de la fuente caudalosa del sentir idealista universal, Montero Ríos escarificólas, con seguridad de experto jurisperito, en los odres nuevos de nuestra actual legislación.

El Código español vigente viene a ser como espejo admirable donde la labor ciclopea del ilustre gallego se refleja de cuerpo entero.

En torno a la venerable figura del Presidente del Senado, que con su cabellera blanca y su barba impoluta y sus ojos conqueredores y sus mejillas surcadas de arrugas y su traza pulcra y distinguida, evoca la verdadera silueta del "vir bonus" clásico, se congregaron en Lourizan, pareja riante de la bella Helene, aparte de sus dudosos, un sin fin de comisiones y personas agradecidas a las bondades del eximio canonista.

Pontevedra y Santiago, obsequiaron con espléndidos y artísticos álbums y otros objetos de gran valor.

Los Reyes, Canalejas, todos los políticos, un sin fin de escritores, Galicia entera y parte de España mediante delegación o por telegrama, se han adherido a la fausta conmemoración de las bodas de oro que nos ocupan.

¡Hasta las verduleras de Santiago enviaron un cariñoso mensaje de gratitud al que, un día fué alumno del Seminario compostelano y luego alumno de la Facultad de Derecho y más tarde catedrático, y por último entusiasta, decidido constante benefactor de su pueblo!

Porque Montero Ríos es santiagués. En Santiago nació este gran patriota el 13 de Noviembre de 1832, de una familia modesta, en pobre y humilde casita de la calle de los Jazmines, para llegar a ser poseedor del regio palacio de Lourizan; para verse rodeados de buenos hijos y de traviesos nietos en la la conmemoración de sus bodas de oro, a los ochenta años, al glorioso declinar de una vida consagrada por entero al servicio de su patria.

Porque Montero Ríos lo fué todo: catedrático, abogado en ejercicio, ministro, diputado, senador, presi-

dente del Consejo de la Corona, presidente de la Alta Cámara, y lo que vale más aún: modelo de padres y esposos; espejo de patriotas, y benefactor constante de su hermoso terruño al que no abandonó nunca y en el que permanece el mayor tiempo posible, hablando en gallego enxebre de continuo lo mismo con sus conterráneos significados que con los más humildes labriegos.

Montero Ríos, antes que español, antes que político, antes que nada, en una palabra, patentiza con profundo orgullo su calidad de gallego.

Y gallego tiene que ser y muy gallego quien en ocasión solemne, cuando se trataba de adjudicar la culpabilidad del desastre del 98 a esta o a otra persona, dijo con sabia murrullería propia del autóctomo de la patria, de Rosalía: "Entre todos matamos a Meco".

Admirable frase digna de un verdadero Sancho Panza que se hubiese doctorado de letras en la gloriosa universidad Salmantina!

La "Liga Acción Gallega," nos explica que insertemos en esta crónica del DIARIO, la siguiente nota:

"Ampliando el radio de acción de la propaganda de esta Liga, que desea hacer llegar su voz a los rincones más apartados de la región, y aún a los hijos de este país residentes en América, publicará en breve dos folletos, conteniendo los discursos pronunciados por los impulsores de este movimiento (Basilio Alvarez y Eugenio López Aydillo, en los mítines celebrados en Ribadavia, Carballina, Valle Miñor y Villagarcía, juntamente con los que pronuncian en los mítines que en breve se celebrarán en la Estrada, Rianjo, Castrelo, Silleda, Celanova y Lalín."

A. VILLAR PONTE.

(Concluirá).

JUECES COMPETENTES

Los Doctores en Belleza abonan el Herpicido

Aquellas mujeres dedicadas al embellecimiento de su sexo saben lo que ha de dar los mejores resultados. Siguen dos cartas de dos de esas profesionales acaudaladas del Herpicido:

"Estoy en el caso de recomendar el 'Herpicido Newbro,' por haber impedido la caída de mi cabello, y como loción no tiene superior.

(L) Bertha A. Trullinger,

Especialista de la Voz.
23 1/2 Morrison St., Portland, Ore."

"Después de usar un poco de 'Herpicido' fué atajada la caída del cabello y el cuero cabelludo ha quedado limpio de caspa.

(R) Grace Dodge,

Doctor en Belleza,
95 Sixth St., Portland, Ore."
Cura la comección del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.
"La Reunión," E. Sarra.—Manuel Johnson, Obispo 53 y 55.—Agentes especiales.

Para ser feliz y vivir contento

MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE—SABROSA

POR LAS MAÑANAS

DRUGERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

PARA ENGORDAR

VINO PEPTONA BARNET

ALIMENTO PREDIGERIDO

MÁS DE 20 AÑOS ÉXITO.

DRUGERÍA SARRÁ Y FARMACIAS.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS

CASTON ALONSO BETANCOURT ABOGADOS

DR. BERNARDO MOAS

DOCTOR C. E. FINLAY

DR. JUSTO P. GUTIERREZ

DR. JUAN PABLO GARCIA

Dr. Juan Santos Fernández

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA

DR. LUCAS ALVAREZ GERICE

DR. EMILIO ALFONSO

Sanatorio del Dr. Pérez Vento

DR. JUSTO VERDUGO

DOCTOR LUIS DE SOLO

DR. TOMAS SALAYA

DOCTOR J. A. TREMOLS

Dr. Gustavo G. Duplessis

DR. JESUS M. PENICHER

DR. ROBELIN

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ

Laboratorio del Dr. Plasencia

DR. ADOLFO REYES

ANTONIO J. DE ARAZOZA

DR. PALACIO

HILARIO PORTUONDO

DR. E. FERNANDEZ SOTO

EDUARDO TELLA

Dr. Francisco J. de Velasco

H. J. Torin y Señora

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

DR. GALVEZ GUILLEM

M. A. GIMENEZ LANIER

DR. ALVAREZ RUELLAN

DR. MANUEL DELFIN

BERNARDO CASTILLO

Dr. Gonzalo Pedrosa

Dr. R. Chomat

Sanatorio del Dr. Malberti

DR. JOSE E. FERRAN

DR. LAGE

Dr. S. Alvarez y Guanaga

DR. GALVEZ GUILLEM

M. A. GIMENEZ LANIER

DR. ALVAREZ RUELLAN

DR. MANUEL DELFIN

BERNARDO CASTILLO

Dr. Gonzalo Pedrosa

Dr. R. Chomat

Sanatorio del Dr. Malberti

DR. JOSE E. FERRAN

DR. LAGE

Dr. S. Alvarez y Guanaga

S. GANCIO BELLO Y ARANGO

LAS PASTILLAS DEL DR. RICHARDS

son lo que precisamente requiere el estómago al indigestarse ó caer en dispepsia. El estómago no es como el papel que, según el dicho vulgar, "aguanta todo lo que le pongan." El estómago es la base, la llave, el foco de la salud y de la vida y hay que tratarlo cariñosamente para que responda bien al tratamiento. Al estómago no hay que atacarlo de drogas cada vez que se indispone, porque la cura puede resultar peor que la enfermedad. Al estómago, cuando se resiste á digerir y deja que los alimentos se le agrien, fermenten y corrompan, produciendo las mil y una sensaciones desagradables y torturas consiguientes al estado de dispepsia, no se le cura ni alivia con preparados voluminosos y de descomposición desconocida, sino con remedios sencillos, probados y acreditados como buenos y dignos de confianza. Y ¿dónde habrá un medio que por más pruebas haya pasado y más confianza merecido que las PASTILLAS DEL Dr. RICHARDS? :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::

Las Faenas del Campo

Todo está sujeto a la ley de compensaciones. Así sucede que la vida en los grandes centros de población con su atmósfera sobrecargada y viciada, sus estrecheces y apilamientos de humanidad tienen su paralelo en la existencia campesina más de acuerdo, es verdad, en sus principios generales, con las leyes de Na-

go y a otros mil inconvenientes encaminados todos a minar el sistema, la salud, empujando por deteriorar y descomponer el estómago y acabando por reclamar el uso de un remedio digestivo, pero digestivo de veras, como las Pastillas del Doctor Richards.

"Padecía fuertes dolores de estómago y continua falta de apetito, junto con bastante estreñimiento por espacio de dos años. Consulté a personas autorizadas, inclusive al farmacéutico señor Miguel A. Morolego, quien me recomendó con singular empeño las Pastillas del doctor Richards. Seguí la recomendación de dicho señor, y el resultado fué hallarme curado con un aumento de quince libras en peso, después de consumir unos nueve frascos de tan excelente medicamento.

(Firmado) José Estrada García, campesino, S/c. Cisneros 41, Minas, Camagüey, República de Cuba.

(Sigue la firma del señor juez municipal, don Miguel Zúñiga, y un sello que dice: "Juzgado Municipal de Minas.")



cura (pero más expuesta a mudanzas de temperatura, a malarías o mojaduras, a tabardillos, a fríos sin el suficiente abrigo)

El Maestro Dispéptico

Al discutir sobre las prendas de carácter que deben adornar a la persona encargada de administrar a las almas jóvenes el pan de la enseñanza, lo que primero resalta en esas prendas es un temperamento ecuaníme, sufrido, tolerante, benévolo, y no un carácter díscolo, irascible y sempiternamente bilioso, como forzosamente ha de resultarle a un maestro dispéptico, irritable, nervioso, a consecuencia de que los alimentos, lejos de aprovecharse y darle ánimo y vigor, se le indigestan, se le agrian y le fermentan por todo el sistema.



"Sentía agríarseme cuanto en el estómago me entraba, según me lo daba a entender la desagradabilísima sensación de agriera que experimentaba, como también un excesivo amargor en la boca y salivación no menos fastidiosa. Duróme dos años esta situación, hasta que, cansado ya de tomar los más variados medicamentos, fuéronme recomendadas las Pastillas del doctor Richards por muchas personas, y en especial por el señor Gon-

zalo Tablada, alcalde de esta población. El remedio lo compré en la Farmacia del doctor Natalio González, y sus efectos me han dejado complacidísimo."

(Firmado) Manuel Artine Fajardo, Maestro.

Calle Francisco Varona, Victoria de las Tunas, Oriente.—Cuba. Julio 23 de 1910.

Una Joven Dispéptica

Si triste es para una persona de edad estar enferma, cuánto peor debe ser para una joven que debería estar llena de vida, de alegría y de esperanzas, el

ne el sufrimiento moral de ver a sus compañeras gozando de la salud de que ella carece y de los recreos propios de la juventud. Pero, afortunadamente, el remedio está a mano; las Pastillas del doctor Richards devuelven a la joven sus esperanzas perdidas, juntamente con la salud codiciada.

"Estuve padeciendo por espacio de dos años y bajé de peso desde 115 a 90 libras. Me atormentaban los dolores de estómago, los vómitos y el dolor de cabeza. Sentía frecuentes desvanecimientos y fuertes palpitaciones del corazón que no me dejaban dormir. Una señora maestra de Corral Falso, me recomendó sus Pastillas de Richards y ellas me han devuelto la salud. Pueden hacer el uso que gusten de estas líneas."

(Firma) María Dolores Morell, Isabel, Provincia de Matanzas, CUBA.



hallarse imposibilitada y sumida en el terrible tormento constante de la dispepsia? Porque además del sufrimiento físico tie-

Nervios alborotados

Las pastillas del doctor Richards no constituyen propiamente un tónico nervioso. Son un remedio estomacal, digestivo, que jamás falta en el objeto a que se le dedica. Del estómago sano proceden los principales elementos de la salud, sangre vigorosa y nervios activos cosa que no puede dar de sí un estómago enfermo, inhabilitado para la buena digestión. Cuando la agitación y la nerviosidad coinciden con mengua o falta de apetito, el mal proviene del estómago y a este órgano hay que atender con preferencia, o no hay curación que valga.

miento, gran agitación nerviosa y molestísimas palpitaciones del corazón, etc., recobré toda mi salud con el uso de las Pastillas del doctor Richards, que inducido por un folleto, obtuve en la Farmacia Central, Cárdenas.

Me complazco, asimismo, en autorizar incondicionalmente al doctor Richards y a su respetable casa para hacer el uso que mejor convenga y durante les parezca de esta mi verdadera manifestación, como también me obligo voluntariamente a contestar cualquier carta que se me dirija respecto de mi curación con la susodicha medicina."

(Firmado) José González Rodríguez, Administrador de Correos.—Itabo, Provincia de Matanzas, CUBA.

Quiero hacer constar que habiendo padecido fuertes dolores de estómago, al extremo que me despertaban por las noches; gran debilidad, falta de apetito, estreñi-

LOS SOFOCONES DE D. JUAN QUIÑONES

En su grandioso potrero, Ubicado en Cimarrones, El señor don Juan Quiñones, Opulento ganadero, Se entretiene, placentero, Sus haciendas en cuidar, En perseguir y en matar La caza, que es abundante, Y en loar a cada instante Las Pastillas de Richards.

Quiñones tiene un vecino muy campechano y cabal, Que se apellida Portal, Y se llama don Sabino. Tiene también un sobrino, Residente en Limonar, Encargado de un tejlar, No lejos de aquel partido, Y campeón decidido De las Pastillas Richards.

Los tres suelen juntarse En grata conversación Y prolongar la sesión Hasta la hora de acostarse. Y jamás, al retirarse Cada cual para su hogar, Se les olvida mentar, Con profunda convicción La consabida ración De las pastillas Richards.

Don Juan lleva la batuta En las deliberaciones Y sabe exponer razones Que están fuera de disputa. Y siendo hombre que ejecuta Lo que suele aconsejar, No hay manera de dudar De su objeto los motivos, Ni sus entusiasmos vivos Por las Pastillas Richards.

Durante el año pasado Para Camagüey salió Y en Nuevitas efectuó Una compra de ganado. El negocio realizado, Y él dispuesto a regresar, Lo acometió un malestar, Que anteriormente sintiera, Cuando aun no conociera Las Pastillas de Richards.

En la presente ocasión Conoció su existencia, El señor don Juan Quiñones, De la pública opinión. El sentía execración, Que no cuidaba ocultar, Hasta por oír mentar Lo que a medicina oliese, Sin que su horror excluyese Las Pastillas de Richards.

Pero al sentirse acosado De cólicos flatulentos Y de vómitos violentos Que lo dejaron postrado, Al doctor Pérez Mercado Hizo al momento llamar; Este lo fué a visitar, Y después de examinarle, En seguida mandó darle Las Pastillas de Richards.

El efecto fué admirable De aquella resolución, Y vino la reacción En sentido favorable. Recuerdo grato y amable Que en él ha de perdurar, ¿Pues no es cosa de olvidar Cómo de sus sofocones Saquen a don Juan Quiñones Las Pastillas de Richards.

Con el curso de los días El mal se fué eliminando, Y el paciente recobrando Las antiguas energías. Ya de aquellas acedías Y copiosos vómitos Que así le hicieran rabiar, No queda ni la memoria, Dicho sea en honra y gloria De las Pastillas Richards.

Y al volver a su potrero Nuestro respetable amigo, Se declara fiel testigo A la faz del mundo entero. Y con su acento sincero Ha sabido transformar A la gente del lugar, Contentullos y parientes, En partidarios fervientes De las Pastillas Richards.

En la Juventud

Es un hecho incontestable que el período crítico por excelencia en la vida humana es entre los quince y veinticuatro años, en que ocurre el desarrollo de la juventud y se determina si la persona ha de poseer una constitución fuerte y robusta que la habilite para afrontar con ventaja las tremendas luchas de la vida, o si ha de ser un ente delicado y raquítico, pasto de mil y una enfermedades, candidato perpetuo a la tisis, destinado, cuando mucho, a arrastrar una miserable existencia. Por eso es tan necesario alimentarse bien en la primera juventud, y sobre todo, asimilarse los alimentos y aprovechar toda la substancia que contienen, pues de lo contrario, comer sin digerir, equivale a echar agua en una cesta. Las Pastillas del doctor Richards son, a este respecto, la salvación de innumerables personas jóvenes, porque aseguran, contra viento y marea, una digestión natural y permanente.

cia la boca del estómago, fuertes jaquecas, vahídos, cólicos y náuseas, llegando poco menos que a postrarme de debilidad; que después de muchos esfuerzos por curarme todos me resultaron en vano, hasta que recurrí a las Pastillas del doctor Richards por haberlas visto anunciadas



en periódicos y folletos y oído a muchas personas alabar las rápidas curaciones que con las referidas pastillas se hacían, las cuales obtuve en casa de los señores viuda de Ernesto Triólet y Compañía. (Firmado) Celia Ibarra Acevedo, Mecanógrafa. Matanzas, Cuba.

El Corazón y el Estómago

A nuestro poder llegan numerosas comunicaciones de personas alegando padecimientos del corazón y pidiéndonos parecer sobre la manera de curarlos o aliviarlos, y otras en número igual o mayor, cuyos remitentes se felicitan por haberse curado graves enfermedades del corazón con las Pastillas del Dr. Richards, las cuales, como todo el mundo sabe, solo se elaboraban, se recomendaban y se indican para enfermedades del estómago. Lo real y efectivo en el asunto es que los verdaderamente enfermos del corazón son poquísimos, por fortuna. Muchos que creen estarlo, padecen alguna afección del estómago, causada por gases que allí se forman y de algún modo estorban la acción de otros órganos vitales, entre ellos el corazón. Esto generalmente ocasiona más terror que peligro mientras la persona es joven y vigorosa; pero cuando se llega a cierta edad, que no necesita ser muy avanzada, debe tenerse cuidado, porque entonces las cosas se complican fácilmente. Todo se evita cuidando que en el estómago no se formen gases ni ventosidad, o eliminando los que por cualquier circunstancia se hayan formado, esto es, tomando las Pastillas del Dr. Richards. Estuve un año padeciendo del estómago con recios dolores de vientre y profun-

do malestar en la región del corazón, no escribo un joven comerciante desde la Villa de las Lomas, llegando a caer en gran debilidad a consecuencia de la falta de apetito y de sueño que experimentaba y lo cual, además me ponía sumamente nervioso. Aconsejado por un amigo, fui a la



bótica "La Reunión," en la Habana y compré las Pastillas del doctor Richards, único remedio con que logré curarme."

(Firmado) Bernardo Urrutia Aragón, del Comercio.—Santa Ana 22, Guanabacoa, CUBA.

(Sigue la firma del señor concejal don Miguel Osorio.)

Las Pastillas del Dr. Richards

son la medicina casera por excelencia, el Tesoro del hogar, el artículo de primera necesidad que jamás debe faltar en ningún hogar doméstico, donde jamás falta ocasión de usarlas con aprovechamiento. Por íntima que sea la vida en familia y grande la semejanza moral, mental y material, entre los miembros que la integran, por lo mismo que, según suele decirse, cada individuo es un mundo aparte, cada

qual tiene su modo particular de ser y su costumbre propia, su sistema y su estómago particulares, su propensión a que le sienta mal lo que tal vez a su hermano le sienta bien o viceversa. Por eso no deben faltar en ninguna casa de familia las Pastillas del doctor Richards y donde falten deben adquirirse sin pérdida de tiempo, pues el diablo nunca duerme.

¿Cómo se cura la dispepsia?

Pues, señor, la dispepsia se cura fácilmente. Es materia de coser y cantar. La dispepsia se cura fortaleciendo el estómago cuando se le siente delicado; reanimando el hígado cuando se muestra pereoso y moviendo los intestinos cuando andan remisos y pesados, es decir, estreñidos. En otras palabras, la dispep-

el caso es de estreñimiento, se le remedia alternando las dosis de pastillas con algunos Laxocofites del doctor Richards. Léanse atentamente las circulares que sirven de envoltorio interior a los frascos de las mismas.



se cura tomando dos o tres Pastillas del doctor Richards, según los casos, después de cada comida; y de este modo, promoviendo la digestión, o lo que es lo mismo, sentando sólidamente las bases de una salud vigorosa y permanente. Mas, en atención a que las Pastillas del doctor Richards no son purgantes, cuando

"Puedo decir que desde la infancia vengo padeciendo del estómago, atormentado sin cesar por las agruras, las acedías, los vómitos, el estreñimiento pertinaz, y con la extremada irregularidad del sueño y lo mismo del apetito. El mal humor había tomado carta de naturaleza en mi modo de ser. Por los dos últimos años se recrudecieron mis dolencias, no obstante haber consultado varias autoridades médicas, y así seguí hasta que cayó en mis manos un Almanaque del doctor Richards, animándome a probar las Pastillas que llevan dicho nombre. La noté alivio desde el primer pomo, y al cuarto me constó estar curado; pero tratándose de males tan arraigados, creí prudente continuar tomándolas algún tiempo más.

(Firmado) José Benzo Gómez, Agricultor, Antonio Maceo 92, Jovellanos.—Matanzas, Cuba, 24 de Mayo de 1910.

(Un sello que dice: "Farmacia del licenciado Nicolás Nin y Valiente, Martí 128, Jovellanos.")

Inapetencia

Jamás el sér viviente deja de nutrirse y de consumir. Mientras hay salud, el sistema absorbe lo suficiente para nutrirse, y además un sobrante del cual hace uso en determinadas ocasiones. Cuando el apetito deja de sentirse, no significa que el sistema deja de alimentarse, bien o mal, sino que lo hace a expensas del sobrante acumulado durante los períodos saludables. De aquí que la persona se debilita al comer poco y desfallezca al no comer exteriormente. A no ser por el con-

sumo interior, el estado de inapetencia sería un estado ideal de economía reduciendo a ínfimas proporciones al árduo problema de la lucha por la vida. Desgraciadamente, hay que dar combustible a la máquina. Hay que promover el apetito cuando éste falte, no forzándolo ni creándolo artificial por medio de aperitivos, sino por estímulo natural que lo haga permanente, como sucede cuando se toman las Pastillas del doctor Richards.

TOPICOS DOMINICANOS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Una conferencia

El publicista dominicano, don Enrique Deschamps, cónsul general de la República Dominicana en Madrid, y que es uno de los intelectuales dominicanos que más ha brillado en el exterior en estos últimos años, durante el mes pasado y en contrándose accidentalmente en Barcelona, pronunció en el "Círculo de la Unión Mercantil" de aquella importantísima ciudad una notable conferencia que versó sobre las "Posibilidades del espíritu y del comercio español en Norte América" y que obtuvo ruidosos y entusiastas aplausos.

Don Enrique Deschamps, que hasta hace poco tiempo estuvo al frente de la Secretaría de la Legación Dominicana en Washington, D. C., y que anteriormente había estado largo tiempo desempeñando el Consulado dominicano en Barcelona (España), tiene capacidad y conocimientos prácticos suficientes para entender cuáles son los medios que se han de poner en práctica para lograr que entre España y los Estados Unidos se efectúe un acercamiento de tendencias comerciales que contribuyan en lo posible y ceñidas al marco de las conveniencias comunes a ambos países, al desarrollo del comercio recíproco. Y alrededor de tales tendencias, el señor Deschamps señaló los medios convenientes para ello, e insistió la manera cómo debían proceder americanos y españoles para llegar a objetivar la cristalización definitiva de tales aspiraciones, y marcó rumbos a seguir, y esbozó proyectos a realizar, con una claridad y una conciencia de las cosas, que los oyentes no pudieron menos que quedar convencidos de las verdades señaladas por el distinguido publicista.

La sala de actos de la distinguida asociación barcelonesa estaba materialmente llena de un público consciente y distinguido que se había dispuesto a oír la conferencia del notable disertante y los salientes puntos

de vista que éste había de tratar en tema tan trascendental; y la animación de las circunstancias fué más intensa cuando el señor Hilarión Grú, Presidente de dicha asociación, descendió de la tribuna después de haber ponderado los méritos de Deschamps y daba paso a éste para que se irguiera en ella con el prestigio de sus grandes ideas y con su amor por el progreso y la civilización universal. El señor Deschamps, presentó varias veces (y así lo expresó lleno de entusiasmo), en los Estados Unidos que, "los pintores, escultores, arquitectos, músicos, maestros de obras y comerciantes españoles disponen actualmente en la Unión Americana de unos medios que, debidamente aprovechados, redundarían en conveniencia material y honra incalculable de esos mismos elementos y de España, al par que lo serían para aquel país también;" significó, además, que en el mercado americano tienen gran demanda los vinos de Tarragona y de Jerez, las uvas de Almería, las aceitunas de Sevilla, los aceites las aguas minerales, los pimientos en conserva y una infinidad de productos españoles que llegarían a tener una demanda grandísima, siempre que la propaganda de la introducción fuera acertadamente encansada. Sobre otros asuntos de excepcional importancia para España, discutió el aplaudido disertante, y concluyó invocando al "Círculo de la Unión Mercantil" y las clases económicas españolas la consagración al estudio de los asuntos tratados, porque ellos implicaban una grandísima acción de avance para la multiplicación de los productos españoles.

Después de terminar el señor Deschamps, los aplausos se hicieron ruidosos y repetidos. Y entonces el Presidente del "Círculo de la Unión Mercantil", señor Hilarión Grú, ofreció al señor Deschamps un lonch al cual concurrieron entre otras entidades representativas y de alta distinción, varios representantes diplomáticos y consulares de los países hispano-americanos.

Esos son los actos edificantes en los tiempos actuales, porque actos de esa índole promueven el progreso y la fraternidad de los países, y desde

luego son acreedores al elogio unánime.

Santo Domingo se vanagloria con que uno de sus hijos ilustres haga oír su voz de edificación y de bien en ciudades europeas tan importantes como lo es Barcelona, la Reina de la costa levantina española. Y nosotros que conocemos el prestigio y el anhelo al bien común de tan ilustre y simpática personalidad, le rendimos nuestros aplausos, por si algo pueden valer.

Una fábrica de cerveza

Próximamente quedará instalada una fábrica de cerveza en la capital de la República; dicha fábrica la está instalando en la actualidad la poderosa compañía "Industrial y Comercial Suc. de Juan Parra Alba;" últimamente ha llegado para la misma una gran cantidad de maquinarias. En la actualidad será ésta la única fábrica de cerveza, existente en la República. Hace próximamente dos décadas que había una fábrica de cerveza cuya producción llegó a alcanzar una considerable demanda en los mercados extranjeros; pero parece que debido a la situación anormal que atravesaba el país en aquella época no fué posible que prosperara. En la época actual podemos asegurarse segura prosperidad en los negocios.

El aviador Schupphaus condenado

Como recordarán los lectores del DIARIO, en su oportunidad dimos cuenta del suceso de aviación ocurrido hace próximamente dos meses en la capital de la República, es decir, que en uno de los vuelos realizados por el aviador Schupphaus, éste descendió con su biplano desde una altura considerable, sufriendo algunas heridas el aviador y varios desperfectos la máquina, además de matar a un espectador y herir gravemente a otros; Schupphaus fué aprehendido en el mismo instante y días más tarde se le dió libertad provisional, y la causa que había sido fijada para el día 9 del mes en curso se efectuó el día señalado, siendo el señor Schupphaus condenado por el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judi-

cial de la capital, al pago de \$20 oro de multa y un mes de prisión.

De Sanidad

No obstante no registrarse ya a la fecha ningún caso de peste bubónica en la vecina isla de Puerto Rico, ni menos en Cuba, la sanidad de la República continúa en su labor de desinfección y saneamiento con el mismo calor con que lo hiciera en los primeros días de la aparición de la terrible peste en las islas citadas. Y por su parte, los Ayuntamientos en su obligación legal de secundar a aquella, no escatiman medios en ofrecer sus servicios. A contar del 6 de Agosto ppdo. al 25 del mismo mes, el Ayuntamiento de Santo Domingo ha comprado la enorme cantidad de 5,143 ratas a razón de diez centavos cro cada una, pagando por este concepto la suma de \$514.30 oro, y se siguen comprando diariamente 200 y 300 roedores. Por su parte el Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros había comprado desde la aparición de la peste en las islas vecinas hasta los primeros días del mes en curso, la cantidad de 13,000. Así es que, siguiendo haciéndose una guerra como la que se le hace actualmente en la República, las ratas están llamadas a desaparecer entre nosotros.

Designaciones

El Poder Ejecutivo ha hecho últimamente varios nombramientos de empleados, entre otros al señor Blas C. Silva, Vice-Cónsul de la República en Ponce (Puerto Rico); al señor Julio Fernández Grande para Vice-Cónsul de la República en el Ferrol, (España); al señor Manuel de Jesús Troncoso T., inspector de las redes telegráficas y telefónicas del Este y del Sur; al señor Luis Arturo Moratón, oficial segundo y jefe de la sección de contabilidad de la S. de Estado de fomento y comunicaciones; al señor José C. Anil, Agente Fiscal de alcoholes de Pacificador; al señor Moisés de Soto, Procurador Fiscal del Distrito Judicial de San Pedro de Macorís, y al señor John Bovey, Vice-Cónsul de la República en Cardiff, (Inglaterra).

Fran. X. del Castillo Márquez. La Romana, Septiembre 17.

REGULADOR Y FILTRO POLA. No espere a mañana: colóque hoy el FILTRO en todas las lavas del agua. Examine a las dos horas y encontrará bicarbonatos y materias que producen graves enfermedades, que evita colóquelo el aparato. De venta en ferreterías, droguerías, boticas y quincallerías. Depósito: Cugat, Habana 91 M.

GIROS DE LETRAS. G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS—O'REILLY 4. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Das especial atención TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. 3442 78-Oct-1

J. A. BANCES Y CA. BANQUEROS. Teléfono A-1746. Oficina núm. 21. Apartado número 714. Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Fignoraciones, Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA. 3442 78-Oct-1

HIJOS DE R. ARGÜELLES. BANQUEROS. Mercaderes 36, Habana. Teléfono A-664.—Cable: "Ramonariz". Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Curo y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Fignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 3440 156-Oct-1

J. BALCELLS Y CA. (S. en C.). AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL" 156-1 JL. C 2368

ZALDO Y COMP. CUBA NUMS. 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores F. E. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares e acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente. 3441 78-Oct-1

N. GELATS Y COMP. 108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Barcelona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Guettin, Dippie, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Anino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 2877 156-1 Ag.

Vapores de travesía

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE. VAPORES CORREOS FRANCESES. BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCESES. ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS. PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPANIA.

Vapor correo LA CHAMPAGNE. Saldrá el día 15 de Noviembre a las cuatro de la tarde, directo para Coruña, Santander y St. Nazaire. Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

Los equipajes se recibirán en la Mañana solamente las visperas de la salida de los correos. La carga en los dos días anteriores a la salida de los correos, en el muelle de Caballería. Los pasajeros serán trasladados GRATIS desde la Mañana a bordo.

PRECIOS DE PASAJE. En 1ª clase desde \$ 148-00 Oro Ain. En 2ª clase desde " 128-00 " " En 3ª. Preferente. " 83-00 " " Tercera clase. " 35-00 " "

SALIDAS PARA VERACRUZ. Sobre el día 3 de cada mes. Demás pormenores, dirigirse a su consignatario en esta plaza.

ERNEST GAYE. Apartado núm. 1,090. OFICIOS IUM. 90. TELEFONO A-1478. HABANA. 3399 Oct-1

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR MONTEVIDEO. Capitán MORALES. SALDRA PARA New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 30 de Octubre a las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo. Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 10 del día de salida. La carga se recibe hasta el día 19. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos. PRECIOS DE PASAJE. En 1ª clase desde \$148 Or. en adelante. 2ª " " " 126 " " 3ª preferente " " " 83 " " 3ª ordinaria " " " 35 " "

hasta el día 28 y la carga a bordo hasta el día 29. La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ. Capitán ANTICH. Saldrá para PUERTO LIMON. COLON. SABANILLA. CURACAO. PUERTO CABELLO. LA GUIRA. CARUPANO. TRINIDAD. PONCE. SAN JUAN DE PUERTO RICO. Las Palmas de Gran Canaria. CADIZ Y BARCELONA.

sobre el día 2 de Noviembre, a las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico, y para Maracaibo con trasbordo en Curacao. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 de Octubre y la carga a bordo hasta el día 31.

EL VAPOR ALFONSO XII. Capitán ZARAGOZA. Saldrá para VERACRUZ sobre el día de 2 Noviembre llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 de Octubre y la carga a bordo hasta el día 31.

EL VAPOR ALFONSO XII. Capitán ZARAGOZA. Saldrá para VIGO, CORUNA. GIJON Y SANTANDER el 20 de Noviembre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Países.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 10 del día de salida. La carga se recibe hasta el día 19. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos. PRECIOS DE PASAJE. En 1ª clase desde \$148 Or. en adelante. 2ª " " " 126 " " 3ª preferente " " " 83 " " 3ª ordinaria " " " 35 " "

Próximas salidas

Vapor "ALFONSO XII" el 20 de Noviembre para Coruña, Gijón y Santander. Vapor "ALFONSO XIII" el 27 de Noviembre para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana). Salidas Semanales para España y Norte de Europa. Servicio directo a España. IPIRANGA. Otbre. 5. F. BISMARCK. " 19. DANIA. Nbre. 5. KC. CESILIE. " 19. FRANKENWALD. Otbre. 14. STEIGERWALD. " 24. BAVARIA. Nbre. 14. S-REEWALD. Dbre. 14.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO. F. Bismark y K. Cecilie. 1ª \$148 2ª \$126 3ª \$35 a España Ipiranga y Corcovado. 1ª \$148 3ª Prof. \$ 83 3ª \$35 a España Otros vapores. 1ª \$128 3ª \$32 a España 1ª \$100 3ª \$32 a Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA. Boletos directos hasta Rio de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania.) a precios módicos. Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza asegurada.—Servicio de superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Mañana.

PROXIMAS SALIDAS. de la Habana para MEXICO: Octubre 2, 19, 20, 29, de SANTIAGO DE CUBA para New York, Octubre 11 y 25, de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON, COLON: Octubre 10 y 24. PASAJES DIRECTOS EN CAMARA DE SANTIAGO, VIA PANAMA AL EQUADOR, PERU, CHILE. PASAJES BARATOS A EUROPA en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEY YORK, via KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W. HABANA-HAMBURG, desde " " " 125-00 HABANA-LONDON, " " " 132-50 HABANA-PARIS, " " " 133-75 HABANA-GIBRALTAR, " " " 130-00 HABANA-GENOVA, NAPOLES, " " " 130-00 en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 a 25,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

VIAJES ALREDEDOR DEL MUNDO. Dos grandes excursiones de tres meses y medio de duración, en el lujoso trasatlántico "Cleveland," de 17,000 toneladas, saliendo de New York el 19 de Octubre de 1912, y de San Francisco el 6 de Febrero de 1913. Precio desde \$650 en adelante, incluyendo las excursiones a tierra. Todo en primera clase. Heilbut & Rasco.—Habana.—San Ignacio núm. 54.—Teléfono A-4878. 3401 Oct-1

Vapor "REINA MARIA CRISTINA"

el 20 de Diciembre para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Vapor "ALFONSO XIII"

el 20 de Enero 1913 para Coruña, Santander y Bilbao.

NOTA.—Esta Compañía tiene una pól-

za flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladitor" en el Muelle de la Mañana, la vispera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expadido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta. Para informes dirigirse a su consignatario.

MANUEL OTADUY. OFICIOS NUM. 26, HABANA. 3444 78-Oct-1

Servicio de la HABANA a MEXICO. Salen de la Habana todos los lunes. Pasaje en Primera: a Progreso, \$22-00; a Veracruz, \$32-00; a Puerto México, \$42-00. Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas. PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO A-6154. Wm. HARRY SMITH, Agente General. OFICIOS NMS. 24 y 26. C 3514 156-10 Oct.

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.). SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Octubre de 1912.

Vapor NUEVITAS. Miércoles 30, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (solo a la ida) Manatí, Gibara, Vta. Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guanátamo y Santiago de Cuba. Vapor AVILES. Todos los martes, a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién.

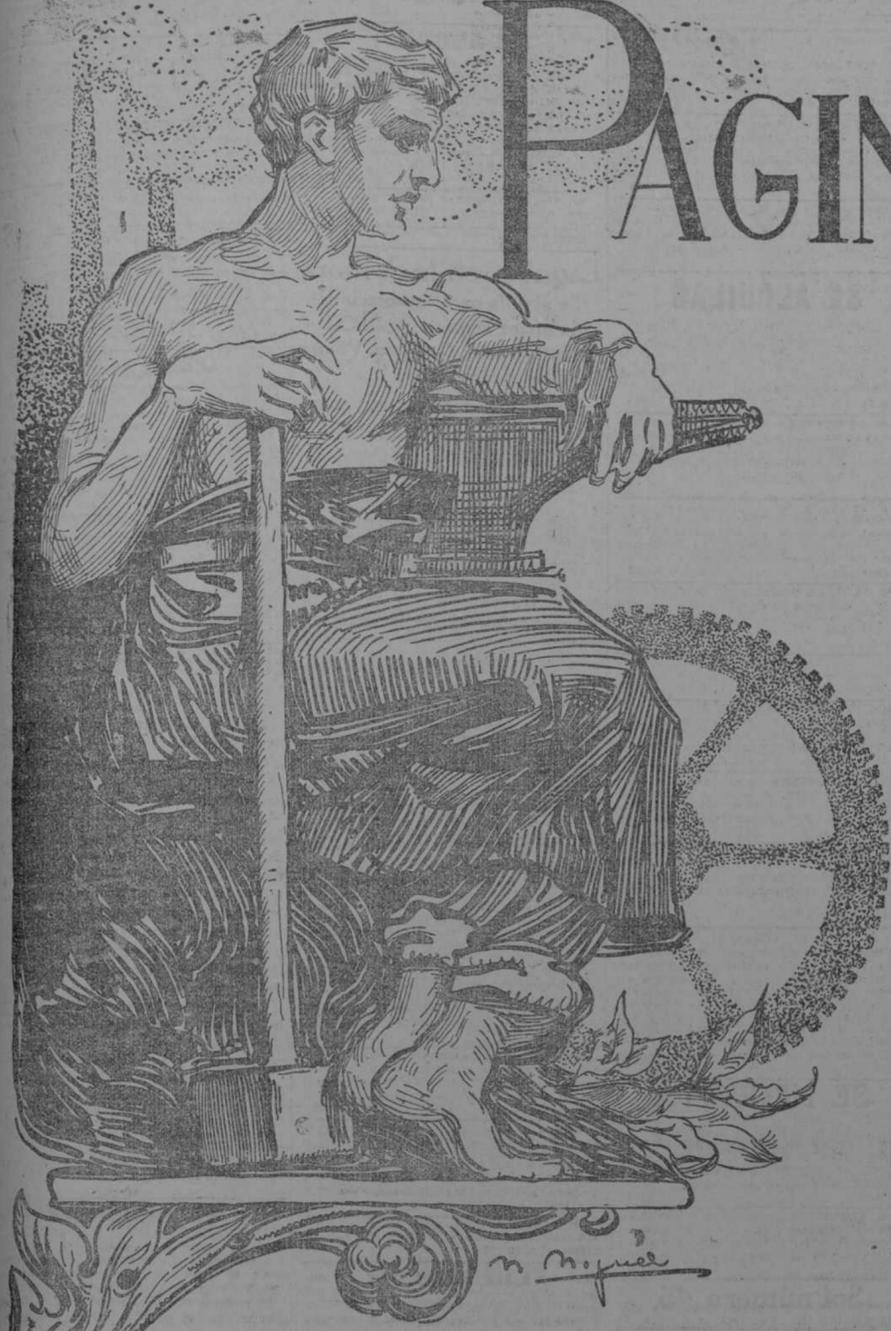
NOTAS. Carga de Cabotaje. Se recibe hasta las 11 de la mañana del día de la salida. Carga de travesía. Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida. Atraques en Guanátamo. Los Vapores de los días 1, 18 y 23 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 14 y 21 al del Desco-Caimanera. Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el muelle del Desco-Caimanera. AVISOS. Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita. En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de los mercaderías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras "efectos", "mercaderías" ó "baldíos", toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto. En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniese ambas cualidades. Los señores embarcadores de bultos sujetos al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto. Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los Señores Subsecretarios, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga. NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa. OTRA.—Se suplica a los señores comerciantes, que tan pronto están los buques a la carga, envíen la y valor de los puertos, a fin de evitar la aglomeración de los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de las salidas poras, que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes. Habana, Octubre 1º de 1912. SOBRINOS DE HERRERA, S. en C. 3445 78-Oct-1

LINEA WARD. CUBA Y NEW-YORK. (NEW YORK AND CUBA M.A.I. & S. Co.) Salen de la Habana todos los Martes y Sábados. Pasaje en Primera Clase, desde \$40-00. Servicio de la HABANA a MEXICO. Salen de la Habana todos los lunes. Pasaje en Primera: a Progreso, \$22-00; a Veracruz, \$32-00; a Puerto México, \$42-00. Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas. PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO A-6154. Wm. HARRY SMITH, Agente General. OFICIOS NMS. 24 y 26. C 3514 156-10 Oct.

EL NUEVO VAPOR ALAVA II. CAPITAN ORTUBE. Saldrá de este puerto los miércoles, a las cuatro de la tarde, para Sagua y Caibarién. ARMADORES. Hermanos Zuñeta y Gamiz, Cuba No. 23. 3400 Oct-1

Compañía Naviera de Cuba (S. A.). El nuevo vapor ETELVINA. Capitán Vázquez. Saldrá de este puerto los días 4, 14 y 24 de cada mes para Gerardo, Río Blanco, Berranos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe. Para informes, el Presidente de la Compañía, M. García Fulido.—Rev. Hlaggedo números 8 y 10. Habana. 3395 Oct-1

PAGINA DEL OBRERO



El socialismo de Estado

La necesidad evidente de mejorar la situación de las clases obreras y al mismo tiempo el legítimo y humano deseo de que este mejoramiento no trajese aparejadas las revueltas y los disturbios que anunciaban los exagerados radicalismos de anteriores escuelas, hizo surgir lo que se dió en llamar socialismo de Cátedra y más tarde socialismo de Estado, porque, en resumen, el primero no viene a ser otra cosa que el precursor del segundo, ambos con idéntico programa y ambos con un mismo fin. Preferimos, además, darle el nombre de socialismo de Estado, porque ambas escuelas fían el mejoramiento de las clases proletarias a la acción del Estado, casi exclusivamente. Según Brañas, para los socialistas de la cátedra, "el Estado debe estudiar los hechos oficiales, reunir todos los datos históricos y estadísticos necesarios y luego resolver con buenas leyes todas las cuestiones económicas que se presenten."

¿En qué consiste el socialismo de Estado? Según Serpe Pimentel "en que éste además de cumplir sus funciones esenciales que son mantener el orden, defender el país, hacer justicia y administrar, tratando siempre de intereses públicos y no de los de determinadas personas, en que además de esto, decimos, el Estado a costa de los impuestos que todos pagan, remedia ciertas miserias particulares o de clase."

Como se ve, aunque aparentemente distintos—no opuestos—ambos socialismos, vienen a ser uno mismo; un puente echado entre la economía política y el socialismo. Las leyes generales económicas desaparecen para este nuevo socialismo. El carácter absoluto que a los principios económicos se atribuya y que los socialistas negaron siempre, triunfa por un momento, pero no para dar el éxito a los secuaces de Carlos Marx ni para desautorizar en absoluto a los continuadores de la obra de Adam Smith y Juan Bautista Say. "Las leyes de que se ocupa la Economía no son leyes de la naturaleza, sino las que dicta el legislador," dijo Emilio Laveleye, uno de los primeros socialistas de cátedra; de esta aseveración nace todo el flamante socialismo repleto de buenos deseos y escaso de acom-

placimientos. "No existe, pues, una Economía abstracta, cosmopolita, fundada sólo en el egoísmo o interés personal, como pensaba Smith; no hay más que una Economía del Estado, práctica, realista, que debe traducirse en una legislación económica, agrícola industrial y mercantil."

Tal es el llamado socialismo de cátedra o del Estado, que en mayor o menor grado, como afirma un escritor contemporáneo, ha existido siempre, pues no otra cosa es la obligación de crear establecimientos de beneficencia (o subvenir a ellos) para huérfanos y viudas, para invalidos y enfermos que no tienen familia que los cuide y también para aquellos a quienes no alcanza la beneficencia o caridad particular, y hasta para clases enteras, como la de los obreros cuando son mal retribuidos, o cuando, por cualquier motivo, falta o escasea el trabajo; establecimientos de seguros o de crédito, sociedades cooperativas y otras instituciones de igual índole, subvencionadas por el Gobierno, es lo que constituye el socialismo de Estado. A esto podemos agregar la prohibición del trabajo los domingos o cualquier día de la semana, la limitación del diario trabajo para los hombres, la limitación en mayor grado aún, del de las mujeres y los niños, legando hasta prohibirlo en determinadas circunstancias, etc. Coarta, es verdad, la libertad individual, pero lo hace siempre atento al bien general, al de la sociedad.

Fué en Alemania, el país socialista por excelencia, donde nació y se desarrolló esta clase de socialismo, y, entre los que con más tesón lo defendieron, figuran nombres tan ilustres como los de Schomburg, Adolfo Wagner, Bismarck, Brentano, Hanseun, Scheel, Dietzel y tantos otros, siendo uno de sus triunfos principales las leyes sobre accidentes del trabajo y el seguro obligatorio de los obreros, en estos últimos tiempos implantados también en España por medio de leyes que no han merecido ciertamente toda la atención a que tenían derecho.

Los decididos rebuscadores de extrínsecos socialismos, afirman que el socialismo tradicional, aclarador de los proyectos de Luis Blanc y el primero que en la Asamblea de Londres de 1891 se apartó de la Internacional, fué el primer precedente del socialismo de Estado. Sea de ello lo que quiera, lo que resulta fuera de toda duda es: que ya en el *Manual de Economía Política* publicado nueve años antes, en 1882, bajo la dirección de Schomburg, se apuntaban los principios de esta nueva escuela que es la que cuenta hoy con mayor número de adeptos entre las clases ilustradas.

Entre éstos debe contarse en primer lugar a Schaffle, el erudito profesor

austríaco que tanta popularidad alcanzó por su libro: *La quinta esencia del socialismo*. No hay que fiar mucho sin embargo en la fijez de criterio de Schaffle, pues a menudo incurrió en lamentables contradicciones, inclinándose tan pronto al colectivismo como al socialismo de Estado, el cual, por lo que de él llevamos escrito, se ve bien claro que pueden aceptarlo sin titubear, aun las clases más conservadoras; porque como dice Serpe Pimentel, este socialismo lo han practicado, cual más cual menos, todos los gobiernos desde hace largo tiempo y lo practican en la actualidad, unos con el fin de auxiliar, dentro de lo posible, a personas o clases desvalidas (lo cual es perfectamente razonable y justo), otros para desviar un tanto a esas clases de las propagandas revolucionarias, o para halagar a las escuelas socialistas cuando creen que tienen importancia política. El Estado debe velar por la prosperidad de sus individuos y por su bienestar, y cuanto más avance en tal sentido, más ha de irle mirando el terreno al socialismo clásico y radical.

L. Y LABASTIDA.

Cartas

Mi querido X: Has visto en mi carta anterior quienes son los apóstoles que os predicán doctrinas de salvación, a quienes debes escuchar y cuáles son los resultados de sus predicaciones respectivas. Y al fin aseguraba que esos resultados tan distintos proceden lógicamente de las doctrinas por unos y otros sustentadas. Vamos a verlo.

Si, como os dicen los falsos apóstoles que ahora os han salido... sabe Dios de dónde, no hay más vida que la presente; si no sacamos de nuestra existencia en este mundo, más provecho que el que podemos gozar aquí; si nuestra vida no tiene más objeto que pasar aquí los años de la mejor manera posible, ¡ah! entonces yo sería el primero en protestar contra este orden de cosas, que nos obliga a pasar la existencia trabajando, mientras otros, más felices, no necesitan del trabajo para tener una vida llena de comodidades. Nada, nada, si nuestro único fin es gozar aquí abajo, repito que yo soy el primer anarquista y el primer ladrón y el hombre más inmoral y corrompido, pues el caso sería gozar...

Pero este no es el fin de una criatura racional, este es el fin de las bestias; y aquí tienes, como siempre, a la impiedad considerándonos como os consideraban los paganos, según hemos visto.

El hombre fué creado para algo más, superior a la vida grosera de las bes-

tias, y las mismas desigualdades que en el mundo observamos, la misma circunstancia de que seamos pobres los más, mientras otros son ricos; de que tenemos que trabajar para comer, y trabajar a veces muy duramente mientras otros hallan siempre la mesa puesta con poquísimo o ningún trabajo de su parte, bien claramente nos indican que el fin del hombre traspasa los límites del mundo que habitamos.

Todos los hombres somos iguales, como tales hombres. El más poderoso monarca podrá ser superior a mí porque está revestido de una autoridad de que yo carezco, pero aparte de que esa autoridad sólo puede tocarme porque viene de Dios, precisamente por lo que voy a decir, como hombres somos iguales delante de Dios que nos dió el ser. Si pues todos somos iguales, si todos, como hombres, tenemos los mismos derechos, ¿por qué unos han de ser felices y otros desgraciados? ¿Por qué unos padecen mientras otros gozan? Estas preguntas no pueden ser contestadas por la impiedad, que necesariamente nos deja padeciendo y sin explicar ese padecer; haciéndonos padecer porque sí, y por lo tanto haciéndonos cada día más infelices, dejándonos abandonados en la mano de la desesperación.

No me vuelvas con que esos caballeros quieren acabar con las riquezas, quitar las desigualdades sociales y acabar con los pobres, pues ya te he demostrado que todo esto es una quimera, porque siempre tiene que haber pobres y ricos, patronos y obreros, hombres que trabajan en labores difíciles, y otros que los tengan más llevaderos; mineros y escribientes, por ejemplo. Y más aun: demos por hecho el absurdo de que todos nos igualemos en trabajos y riquezas; pues las desigualdades no desaparecerían, ya que unos tendrían salud robusta, mientras otros luchan con enfermedades dolorosísimas. Si no hay más vida que la presente, ¿cómo se explica esa desigualdad entre hombres iguales por naturaleza? Hacemos esta pregunta a un demagogo, a uno de esos que os dicen pestes de la Religión, porque les estorba para sus planes siniestros, y nada sabe contestar sino que debes entregarte a la desesperación, a la anarquía, al saqueo, al pillaje, para gozar como los otros.

Pero preguntas a un católico y te contesta con nuestro gran poeta:

Ciego, ¿es la tierra el centro de las almas?

Procura tener presente lo dicho, pues otro día continuaré sobre este asunto, para no alargar demasiado esta carta.

M. A. M.

Al óleo

Una casa limpia presa en el follaje trepador y alegre de la enredadera; un hornillo en ruinas con rústico techo sembrado de tejas;

un corral abierto y una diminuta graciosa portilla de tablas estrechas cerrando un huertecito florido que tiene dos carros de tierra;

gallinas que escarban sin imbrobo el suelo esponjoso de la plazoleta; (fuero dos cerdos hundiéndose en un charco inmundicia que hay bajo una higuera;

un labriego a hurtado construyendo un carro que le hace rascarse con harta frecuencia; un rapaz descaído de semblante alegre sentado en la tierra;

una linda moza que en el balconcillo riega unos claveles que de luz revientan; un gorrion posado sobre el roto alero de la casa vieja.

Y otra ave muy blanca, flotando en el aire, que el alma en dulzuras y amores anega; ¡la dulce poesía que tiende en el cuadro sus alas risueñas!

J. M. BALBONTIN.

Ideas de oro

Tengamos confianza en nuestro propio esfuerzo. Y guardemos la convicción de que los tiempos futuros nos reservan felicidades morales verdaderas.

En el desvanecimiento de los odios, en el deshielo del mal, cuando sobre la tierra redimida y libertada por el sol rojo de nuestros triunfos, comienzan a destacarse sobre horizontes en flor los minaretes ideales de las ciudades apacibles y tentadoras; cuando el hombre, atigerao de sus prejuicios seculares, de sus egoísmos torvos y sus enfermizas desconfianzas, pasé los ojos en derredor y comprendan al fin la lección de la Naturaleza; cuando dentro de cada uno de nosotros broten jardines de simpatía hacia todo lo que vive, y sea la mirada cariñosa, la palabra ternura y el gesto fraternidad; cuando todo lo que palpita vibre en el ritmo de la armonía universal, entonces, recién entonces, empezará a realizarse el porvenir.

Mientras lleguen esos tiempos de luz, tratemos de practicar la Justicia

y la Mansedumbre, esas dos alas del hombre que nos permiten salvar los límites de la vida y entrar en la eternidad.

M. UGARTE.

De Paul Verlaine

Mi sueño familiar

Como sueño tenaz surge en mi mente Una mujer que amo y que me adora, Que no siendo la misma a cada hora Otra tampoco es ni diferente.

Mi corazón para ella transparente, No es un problema, a su sabor lo explora; Ella tan solo puede cuando llora Retrescar los ardores de mi frente.

¿Es morena?... ¡Tal vez! ¿Rubia? Lo ignoro...

¿Su nombre?... Eoca musical, sonoro, Los nombres de las muertas preferidas.

Por su mirar recuerda la escultura, Y hay en su voz el tono y la dulzura De las amadas voces extinguidas.

Rafael ALBA.

Un capítulo de historia

Ante mi vista tengo un fotograma que es de actualidad; corren por él rieles y tiéndense cadenas que parecen rechinar bajo el poder tirano de máquinas ocultas por la línea, que limita el cuadro con su ambiente de factoría explotadora de riquezas salvajes, próximas a entrar en la corriente de la civilización por obra y arte de la industria, que las aguarda impaciente para transformarlas a su antojo.

Diffícil sería averiguar la naturaleza del cargamento, si la letra de molde siempre oficiosa, no se adelantara a cumplimentar la curiosidad despertada; es goma elástica, caucho como dicen allá por Sudamérica. Es savia arrancada a los bosques tropicales; lágrimas enajadas, vertidas por el dolor, si de él fuera capaz el trono de una planta.

Una historia horrible de dolores se esconde, no obstante, tras ese ambiente de progreso, representado por las máquinas. ¡Oh! y cuántas veces he pensado en la dureza acerada de esta civilización de mecánicos al servicio de egoísmos sin entrañas con ideales de mercader!

Esa historia corrió primero entre siseos por el mundo; llegó hasta el Vaticano y Pío X, pontífice a quien tan bien encaja el nombre, investigó, averiguó y persuadióse de que aquellos cuentos espantables eran verdadera historia, y no calló, mas dirigióse a los obispos de Hispanoamérica, y el mundo se enteró estremecido, no ya de crímenes, sino de crueldades que da pavor el relatarlas.

¡Ciertamente, dice el Pontífice refiriéndose a pasados males, algo se ha hecho en favor de los indios, pero es mucho más lo que hay que hacer. Y cuando consideramos los daños y crímenes de que son víctimas horrorizadas el ánimo y nos entristece la más profunda compasión por aquella raza infortunada. Porque ¡hay nada tan cruel y bárbaro como quitar la vida a seres humanos a golpes de vara o con láminas candentes, casi siempre por causas levisimas y no rara vez por mera complacencia en atormentar; o caer sobre ellos con repentina violencia para hacerlos perecer a centenares, a miles, en horrible matanza, o asolar sus lugares para acabar con los indígenas, de quienes sabemos, por cierto, que algunas tribus han sido en los últimos años totalmente exterminadas!"

Los hechos denunciados por el Pontífice coméntase por sí mismos; él con todo, en su alta prudencia no señala gobiernos, ni regiones y menos precisa compañías, felizmente en esta ocasión, ni siquiera de nuestra raza.

Un apartado rincón del Perú (Putumayo) es el teatro; los actores, emperro, pertenecen a una raza, a quien latinos temerarios, por boca de Demolins, han dado en la insipiente de llamar superior. A ella, sin duda, pertenecen los hombres que fija el grabado. Amén de su aire altanero y displicente, los denuncia su caso blanco, preferido en los trópicos por los hijos de Albión; los acusa el informe de Sir Roger, Cónsul general británico en Río Janeiro.

"Los indios han sido azotados frecuentemente hasta producir la muerte, narra Sir Roger en su informe. Casos hay, en que hombres y mujeres murieron bajo el látigo"; otros, días después. En caso de putrefacción de las heridas, los supervisores mataban sin piedad a los infelices. "En una estación me informó un subdito británico, que a su vez había empleado el látigo, haber visto azotar a las madres, por

que sus hijos no ofrecían determinada cantidad de caucho a fin de que el castigo les hiciera obreros más diligentes." Los niños eran excesivamente pequeños para someterlos al látigo. Este consiste en láminas de cuero de Tapir torcidas o trenzadas, bastantes, insinúa Sir Roger, "para cortar un cuerpo humano en pedazos."

Al indio se le mata también por hambre. "A hombres y mujeres se les mantuvo prisioneros en los depósitos de la estación, hasta morir de hambre. Las posiciones a que muchas veces obligaban a los desgraciados, no parecen producto de la invención humana, sino engendro del espíritu del mal, Sir Roger las relata: yo ¡para qué?"

"Uno de los testigos declaró, agrega Sir Roger, haber visto quemar indios vivos más de una vez."

"En otra estación, el encargado, a fin de inspirar terror y a la vez no dejar traza de los cuerpos de sus víctimas, inventó procedimientos nuevos, para los cortos en la cantidad de goma. Ataba los brazos de las víctimas a la espalda; por la fuerza eran así conducidos al río y allí se les sumergía hasta perder el sentido, y no se les sacaba sino medio ahogado. Dos jefes declararon que, no mucho tiempo antes, se ahogó a dos indios."

¿Qué continuar? En ese documento oficial se cuenta de cientos de hombres, mujeres y niños, muertos por un solo empleado; de víctimas suspendidas por el cuello hasta casi ahogarse; elevadas por los brazos, dejándolas caer luego violentamente contra el suelo para estrellarlas; de mutilaciones, en fin, como las de cortar orejas a los morosos, cuando no satisfacían o acaso no podían satisfacer la avaricia de aquellas fieras con cara humana.

Punto final a estas carnicerías dignas de una horda de tártaros, y pensemos;

La superioridad de raza, que no respeta al hombre por débil y por atarado que esté en ese camino que hemos dado en llamar progreso, es la superioridad de los dientes y garras afiladas del jaguar sobre la timidez innata del venado o del cervatillo inerme.

Los que se han complacido en amontonar cargos contra los conquistadores, pueden agregar ese capítulo de bondades y justicias, a los que dieron por extinguidas a las razas indias, que poblaron antaño Norteamérica.

A los apasionados por las grandes sajonas del momento, que se complacen en fantasear lo que será Suramérica colonizada por los hombres del Norte, lean ese capítulo de historia realizada y vivida en pleno siglo veinte, y abrupen, si les pluguere, el escrito por los alemanes en el siglo XVI en Venezuela.

Para ellos no habría misioneros que contuvieran el brazo de hierro de los conquistadores. Para ellos no habría Las Casas...

Asusta la dureza roqueña del corazón humano, y causa inquietudes esta civilización sin alma que avienta hombres cual ceniza con la explosión de sus máquinas de guerra; que enturbia el cielo con su pensamiento y con el humo negro de sus chimeneas; que embrutece al hombre doblándolo sobre el suelo, o lo mecaniza al redar de los volantes, que seca con desdén las lágrimas y deja el corazón encendido en odios; que explota al débil y no tiene para él ni caridad que consuela, ni justicia que levanta.

Civilización sin alma fué la de Roma formidable, la de Asiria abrumadora, y pasaron, y de sus grandezas no quedaría rastro, sin Jesuista, que es amor y caridad para todos los hombres sin distinción de razas.

J. Albariza y Loña,

Casos

Se acerca un caballero a donde están jugando varios individuos una partida de bolos. Uno de ellos, al lanzar la bola, la en la frente al curioso.

E jugador se acerca al lesionado y le dice para excusarse:

—Dispense usted, caballero. Soy muy corto de vista y creía que era usted un bolo.

—¿Conque dice usted que su bisabuelo fué quemado por hereje?

—Sí, señor. Ardía que era un gusto, según mis noticias. Conservo rus restos. Mírelos usted.

—Sólo veo madera a medio consumir.

—Es que le quemaron en effigia.

“Todo por Cuba!”

El señor Julián Betancourt ha enviado la siguiente carta al general señor Pablo Mendieta:

Habana, Octubre 28 de 1912.
Ciudad.

Mi estimado amigo y compañero: Ignoro como piensas, políticamente hablando, lo que poco importa, porque ya has declarado que serás un servidor fiel, enérgico e imparcial de la República en las próximas elecciones; pero como sé lo mucho que tú vales, por tu carácter íntegro y por tu dignidad a toda prueba, felicito a Cuba—“¡Todo por Cuba!”—más que al señor Sanguily, por tu acertada designación para jefe de todas las fuerzas armadas de esta capital.

En nombre de la “Vanguardia Conjuncionista de la Habana,” que tengo el inmerecido honor de presidir, me complace en ofrecerte los servicios de ese organismo para todo lo que esté a nuestro alcance, pensando siempre en que nuestro lema principal, y hasta único, no debe ser más que este: “Amar la República sobre todos los partidos.”

Pensemos, repito, en nuestro porvenir los patriotas de acción, evitando lo que a fin se puede evitar, y hagámonos en serio esta tristísima pregunta: ¿Qué haríamos los cubanos buenos y dignos si el gobierno de Washington interviniera en nuestra patria por tercera y última vez?

Manda a tu siempre afectísimo amigo y compañero,

Julián Betancourt.

Del Observatorio Nacional

A las cuatro p. m. las condiciones del tiempo son algo anormales, pues a la par que está bajo el barómetro, han descendido la temperatura, la tensión del vapor de agua y el grado higrométrico; pero más bien parecen propias del cambio de la Estación en las lluvias que ocurren en la entrada del invierno, que amenaza de temporal de lo que no hay peligro por ahora.

Luis G. Carbonell.

El asilo infantil de Guanabacoa

Al distinguido filántropo doctor Cristóbal de la Guardia.

Hece días visité el Asilo de niños pobres que en la poética villa dirige la activa y culta presidenta de la Sociedad Protectora de los Niños de Guanabacoa.

Los niños de este Asilo, que pobre y mal equipado abre sus puertas sobre la calle de Desamparados, se alimentan bien, con sana comida y con caricias maternales, que imparte a la bulliciosa parvada la señora encargada de su cuidado.

Ese local está falto de comodidad y todos los esfuerzos de su noble protectora se estrellan ante la incontrastable apatía de los más, que parecen tener el alma entumida de hacer el bien, cuando debieran pensar que es una deuda contraída con el Sumo Hacedor, a quien a diario se importuna con una o más peticiones que creemos necesarias a nuestra realización de lujo y ostentación.

Ahi está el recinto como artillero bien disciplinado al pie de su cañón, ahí está quejoso y triste del indiferentismo que le rodea, empujando su cuerpo esqueletado como para sorprender a los transeúntes en demandas de compasión, dispuesto a hacerles confidencias de cosas muy sanas, que parecen ternezas de muchas estrofas.

Es digno de citar aquí que este Asilo se sostiene tambaleando de necesidad y gracias a una maravillosa administración, desde el año de 1906.

Aunque de caritas demacradas por la anemia hereditaria, y un tanto cuanto arañados en su vestir, estos ángeles abandonados tenían para su “Nena” risas blandas, el aroma de sus besos y el mágico arrullo de sus vocecitas que modulaban frases de cariño, deliciosas en su inocente espontaneidad.

La casa pide una reparación; los bancos y muebles esperan en su vejez sucesores dignos y fuertes que lleven con su juventud comodidad a esos niños, que recibirán con aclamaciones de júbilo su llegada.

Entonces ¡cuántas bendiciones caerán sobre la buena obra realizada! La sonrisa de cada uno de estos pobrecitos es copiosa lluvia de bienandanzas para quienes hayan contribuido a su mejoramiento.

Mi voz eleva la piadosa invocación para que, sancionada por quien todo lo puede, descienda hasta lo recóndito de una alma toda sensibilidad y altruismo.

No he de cerrar mi trabajo sin enviar mi más entusiasta aplauso a la distinguida dama Sra. Rosario Simpson de Avalos, la que ofrece a la contemplación de quien lo quiera visitar, un Asilo creado y sostenido con su esfuerzo, y un grupo de cuarenta niños de dos a seis años, alegres en la plenitud de sus anhelos satisfechos.

¿No habrá quien se ponga en pie, como impedido por enérgicos resortes, procurando cristalizar sus sentimientos piadosos en la noble obra que en la humedad de una lágrima le sería agradecida?

esperaré ver fulgurar el primer chispa de dicha para esa infancia necesitada.

FLOR DEL LIBANO.
Guanabacoa, Octubre de 1912.

NOTAS DE ARTE

New York, Octubre 20.

Emma Calvé, la divina soprano de dulcísima y angelical voz, que ha hecho palpitar de emoción a tantos miles de almas, está triste y desconsolada, porque al contemplar su cuerpo en el indiscreto espejo, lo conceptúa demasiado obeso para interpretar *Carmen*, la heroína de la ópera del mismo nombre, con la cual ha obtenido tan ruidosos triunfos y en cuya partitura, quizá ninguna diva la ha igualado.

Después de veintiocho años de continuo canto, aun conserva rastros de su dulce y armónica voz, pero su cuerpo no responde, según ella confiesa, a las exigencias de la obra que tanta fama le ha dado.

Quizá sea esta la causa que la induce a dejar la escena, y abrir una academia para enseñar canto y las finuras y delicadezas que deben adornar a toda cantante que desee sobresalir y adquirir renombre.

“Para gustar en América, hay que ser alta y delgada.”

Y Emma haciendo un gesto de horror, junta sus delicadas manos y añade:

La *Carmen* de mi ópera favorita, es joven, alegre y hermosa, y yo no puedo caracterizarla por más tiempo...

En la tarde del pasado martes, hicieron su aparición en el gran teatro de Portland, Oregón, el eminente tenor Ricardo Martín y el pianista Rudolph Ganz. Ambos dieron un concierto, que los mereció una estruendosa ovación por parte del público, entre el cual se contaban muchos artistas y aficionados y gran número de personas de la alta sociedad.

Quizá sea Ricardo Martín, el mejor tenor que ha producido América, nació en Kentucky, revelándose desde temprano como buen compositor. Sus parientes lo enviaron a Italia y Alemania, pero no era en la composición de obras en lo que se había distinguido. Mas tarde, cuando el doctor Curtis descubriendo en él a un futuro cantante, le aconsejó fuera a París.

Así lo hizo y allí estudió algún tiempo con Sbriglia y Jean de Reszák. Su debut lo hizo en Nantes (Francia), cantando “Fausto” y mereciendo una gran ovación del público (1904). Más tarde pasó a Verona y cantó “Andrea Chenier” con igual éxito. Oído por Mr. Russel fué contratado para cantar en “Saint Carlo Opera Co.” en la temporada 1906 a 1907.

El triunfo de Martín en este último lugar, le valió la contrata en el Metropolitan Opera House en el verano de 1907 por algún tiempo.

La voz de Martín es no sólo de una admirable extensión, sino que posee una dulzura exquisita, que aplica con gran éxito a todo lo que canta.

Los aficionados y público de New York, tendrán gran ocasión este invierno para oír a dos artistas de notable nivel fundados. Marcella Sembrich y Alejandro Bonci, este último bastante conocido del público habanero. Los que con deleite recuerdan, cuando estos dos artistas cantaron juntos gran número de famosas óperas en el Metropolitan, quizás lamentarán que ni el dulce tenor ni la famosa soprano, puedan ser oídos allí este año. Sin embargo, darán algunos conciertos este invierno. La primera aparición de madame Sembrich será en Carnegie Hall la tarde del 29 del corriente mes. Ha prometido incluir en el programa, producciones de Franz, Scheuman y Cornelius, que raras veces son cantadas en América.

A. MENENDEZ.

Noticias del Puerto

EL “EXCELSIOR”

Ayer tarde fondó en puerto el vapor americano “Excelsior,” trayendo carga general y 58 pasajeros, procedente de New Orleans.

Figuran entre los pasajeros los siguientes señores: Aurelio Tovanzo y señora, William S. Platt y familia, Antonio S. Busse, José Valdés, Domingo Leal, B. Z. Becker, J. B. Alexander y señora, H. B. y James Campbell, Ernesto López, J. W. Combs y señora, H. D. Hill y dos hijos, Joes Massaguer y señora, y otros.

“LA NAVARRE”

Fondó en puerto ayer tarde el vapor francés “La Navarre,” procedente de Tampico, Puerto Méjico y Veracruz.

Trae carga, 6 pasajeros para la Habana y 14 de tránsito para Europa.

Entre el pasaje de primera figura el Cónsul General de Méjico en la Habana, señor Arturo Palomino, que embarcó en Tampico, la señora Margarita Córdova, don Jules Olm y el cronista de base ball don D. H. Massaguer.

El día 22 “La Navarre” se encontraba en Puerto Méjico y allí se recibió un cable del Ministro de Francia en Méjico, ordenándole se dirigiera a Veracruz para embarcar a su bordo los súbditos de su nación que se encontraban en aquel puerto y cuyas vidas podían correr peligro, dado el estado revolucionario que allí existía.

Inmediatamente dicho vapor se hizo a la mar, llegando a Veracruz al siguiente día 23, a las 6 a. m.

Al llegar a Veracruz ya la situación se había despejado, por haber recuperado la ciudad las fuerzas federales, y por esta razón ninguna persona utilizó el barco a su llegada a aquel puerto.

En el citado puerto de Veracruz “La Navarre” dejó la carga que tenía a su bordo con destino al mismo, saliendo al día siguiente con rumbo a la Habana.

En Veracruz no embarcó ningún pasajero.

EL “CALABRIA”

Para Matanzas salió ayer el vapor alemán “Calabria,” con carga.

LA “H. A. BEACHAN”

Con destino a Mobila salió ayer la goleta americana “H. A. Beachan,” en lastre.

EL “STEIGENWALD”

Este vapor alemán salió ayer para Hamburgo y escalas, llevando carga y 58 pasajeros.

Las manchas en la sangre, heredadas y adquiridas, gérmenes sífilíticos o Ponzofas Escrofulosas, pueden ser extraídas solamente usando un remedio de poder excepcional. La PANACEA DE SWAIM ha sido empleada por los Nortamericanos para este fin durante casi un siglo. Es uno de los remedios más antiguos y mejor conocidos. Cura los casos más graves. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

AVISOS

HABIENDO SUFRIDO

una equivocación al entregar dos títulos de Stocks Ordinarios (acciones) de la P. C. Unidos de la Habana de diez libras cada uno números 873233. Ruego al que los posea se sirva entregármelos en la Bolsa Privada, sita en Amargura núm. 3, altos, por cuyo valor abonaré diez pesos oro español por cada título, entregados en su lugar otros dos títulos de idéntico valor. Habana, 21 de Octubre de 1912.

MANUEL SCHMID.

12326 8-22

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910
AGUIAR No. 108,
N. GELATS Y COMP.
BANQUEROS 156-14 A.E.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar accioneros documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co.
BANQUEROS 78-14 A.E.

Contra los males de estómago ó de los intestinos

aconsejamos siempre el uso del Carbón de Belloc a la dosis de 2 ó 3 cucharadas soperas después de cada comida, pues, en efecto, basta para curar en unos cuantos días los males de estómago y las enfermedades de los intestinos, así como las más antiguas y rebeldes a todo otro remedio. Excita el apetito, acelera la digestión y hace desaparecer el estreñimiento.

Por eso y para garantía de los enfermos no ha vacilado la Academia de Medicina de París en aprobar este medicamento, honor que rara vez alcanza. Basta desleír dicho polvo en un vaso de agua, y beber. Es claro que el color del líquido no seduce la primera vez; pero el paciente se acostumbra bien pronto al ver los buenos efectos del remedio, y lo prefiere a cualquier otro. De venta en todas las farmacias. Depósito general 19, rue Jacob, París.

Advertencia.—Puedese reemplazar el Carbón de Belloc por las Pastillas Belloc. Su composición es idéntica y su eficacia la misma; 2 ó 3 pastillas después de cada comida. 1

ALQUILERES

GRAN OCASION

PARA UN MEDICO, ABOGADO, DENTISTA O PROFESION ANALOGA, SE ALQUILA LA SALA, SALETA Y GABINETE DE LA CASA SAN RAFAEL 36, ALTOS, ENTRE AGUILA Y GALIANO, INFORMAR EN LA MISMA Y EN AGUILA 72, L. LOPEZ.

OFICIOS NUM. 68, altos, se alquilan dos habitaciones, juntas o separadas, a matrimonio sin niños, pisos de mosaico, luz eléctrica, buen servicio sanitario; en la misma informan, a todas horas.

AMARGURA 72. Próxima a desocuparse se alquilan altos y bajos, propios para comisionista o para familia. Llame en los bajos; puede verse todo el día. Para informes, Obispo 166. 12550 8-29

SAN IGNACIO 49. En 16 centenas se alquilan estos modernos altos, sala, saleta, comedor, 5 grandes cuartos y toda clase de comodidades; la llave e informes en los bajos. 12577 4-29

GALIANO 76, teléfono A-5044. Cambiando referencias, tres habitaciones altas, juntas o separadas, balcón, suelos de mármol, amuebladas y con un servicio completo. 12576 4-29

SE ALQUILA la casa Calzada de Jesús del Monte núm. 5594; su dueño y llave en el 495. 12574 4-29

SE ALQUILA el piso principal de Oficio 88, letra A; informan en los bajos, escritorio. 12553 8-29

SE ALQUILA, Vedado, los magníficos bajos calle Once entre L y M, sala, saleta, 5 cuartos, portal y jardín, 9 centenas; la llave en la esquina, teléfono A-2194. 12568 8-29

SE ALQUILA la casa Neptuno núm. 213, bajos (casi esquina a Marqués González) de construcción moderna, reúne todas las comodidades para personas de gusto. Informar en Neptuno núm. 215, altos. 12575 4-29

SE ALQUILAN, Vedado, en 10 centenas, los altos de la calle Once entre L y M, propios para personas de gusto, sala, saleta y 7 cuartos, doble servicio; la llave en la esquina, teléfono A-3194. 12569 8-29

O'REILLY 34, moderno, se alquilan dos habitaciones juntas, con vista a la calle, y otra en San Rafael 106, antiguo, es buena habitación; ambas son casas de orden. 12578 4-29

SE ALQUILAN

los altos de Consulado núm. 30, frescos y cómodos, a media cuadra de Prado; la llave en los bajos; informan, de 3 a 4 P. M. en la misma y de 8 a 10 a. m. en el hotel El Carabanchel, Consulado y San Miguel. 12469 8-29

EN 4 CENTENAS se alquila una hermosa habitación con balcón a la calle, y otra en los bajos. Virtudes 12, moderno. En Industria 72 A, otra también a la calle, en \$20 y otra en dos centenas. 12543 4-27

SE ALQUILA en el Palacio Díaz Blanco, en Belascoain y Campanario, habitaciones con sala, saleta y tres cuartos a 7 lúmenes y 5 centenas. Informar en Belascoain núm. 124, antiguo (escritorio). 12530 4-27

SE ALQUILA una sala con muebles o sin ellos, propia para gabinete de dentista, consultas médicas ó oficina, en San Miguel 41, antiguo; informan en la misma, de 5 a 8 p. m. 12529 8-27

SE ALQUILAN los altos de Muralla número 109, en cuatro lúmenes. 12527 8-27

SE ALQUILA en el Vedado, calle 19 entre J y K, una casa con sala, comedor y 4 cuartos, en 7 centenas; la llave en la bodega; informen en Muralla núm. 109. 12537 8-27

EN 4 CENTENAS se alquilan dos posesiones de esquina de la casa Estrella 52, antiguo. La llave en la accesoria del lado. O'Reilly 12, altos, teléfono A-7157. También se vende y se arrienda con el lado. 12497 8-26

SE ALQUILA una hermosa habitación con balcón a la calle y caballeros solos, de moralidad, en familia respetable. Cuba 57-59, altos; informarán de precio y condiciones. 12518 4-27

SE ALQUILA Vedado, calle 24 entre 15 y 17, \$50 Cy. Casa moderna con todas las comodidades necesarias, jardín, portal, sala, saleta, comedor, cuatro habitaciones, cocina, cuarto de baño y servicios sanitarios. Habitación y servicios para criados. Gran patio y azotea. La llave al lado. Informa su dueño, O'Reilly 12, altos, teléfono A-7157. También se vende y se arrienda con el lado. 12497 8-26

SE NECESITA

EN LOS ALREDEDORES DEL PARQUE UNA CASA QUE REUNA LAS CONDICIONES SANITARIAS MODERNAS Y QUE NO TENGA MENOS DE 25 CUARTOS. DIRIGIRSE AL HOTEL DE FRANCIA, TENIENTE REY NUM. 15. 12488 4-26

SE ALQUILAN los amplios y ventilados altos del café San Ignacio 44, antiguo, esquina a Obrajía, propios para Comisionistas u oficinas. Informan en el café. 12511 8-26

Sol número 45

Se alquilan los amplios y modernos altos del Sol núm. 45, compuestos de hermosa sala, comedor, tres cuartos, baño y 3 altos, saleta de comer al fondo, buen baño y demás comodidades. Informan en los bajos y en San Ignacio núm. 46. 4-26

En Tejadillo 6

se alquilan hermosos departamentos para bufo y oficina. 12499 15-26

SE ALQUILA, en 3 centenas, un departamento de dos habitaciones, con alumbrao eléctrico, cocina e inodoro, independiente, en Compostela 115, entre Sol y Muralla. 12503 4-26

SE ALQUILA

en 10 centenas, en Carlos III esquina a Oquendo, un hermoso principal, nuevo, a la brisa, con sala, saleta, comedor y cuatro cuartos grandes; la llave en la botica de la misma casa. Informa Hilario Astorquí, Obrajía núm. 7. 12502 15-26 O.

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, tumbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. Oct-1

SE ALQUILA

la casa Correa frente al número 38, Jesús del Monte. Tiene jardín, portal, sala, saleta, cuatro cuartos bajos, traspaso y dos cuartos de criados, un salón y recibidor al lado; la llave en la bodega de la esquina y su dueño en Suárez núm. 37, Tel. A-6918. 12490 4-26

SE ALQUILAN los altos de Ancha del Norte núm. 15, primera cuadra, con tanque para agua que nunca falla, cuatro cuartos seguidos, dos más en el tercer piso, baño, etc. La llave en los bajos; su dueño, Manrique núm. 37, bajos. 12493 6-26

SE ALQUILAN

en 10 centenas, los hermosos altos de la casa de Neptuno núm. 319 Z, antiguo, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuarto de baño y dos servicios sanitarios; las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González; para más informes, Manrique y San José, en la Periferia. C3826 6-26

DAMAS 67

Sala, comedor, tres cuartos, servicios sanitarios, terminada de reedificar. Alquiler, 5 centenas. Las llaves en el 59. Informen en Tacón núm. 4, altos. 8-26

SE ALQUILA una habitación independiente, en tres lúmenes, y otra en la planta baja, en ocho pesos. Aguilá número 115, junto a San Rafael. C 3824 4-27

SE ALQUILA

la bonita casa de reciente construcción, calle de Correa o Avenida del General Gómez núm. 48, compuesta de portal, jardín al frente, sala, comedor, tres cuartos grandes, patio, traspaso, cocina y servicios modernos; puede verse a todas horas; precio \$35 americanos; para más informes, Bernaza núm. 6, Habana. 12566 6-26

SE ALQUILAN los hermosos altos de Reina núm. 55, con sala, saleta, comedor, cinco cuartos y tres para criados; informan en Mercaderes núm. 25. 12468 8-29

SE ALQUILA, en Infanta y Benjumea, un magnífico terreno de 1.565 m. para depósito de materiales o caballerizas; informan: Ramón Peñalver, de 8 a 9 y de 2 a 5, Galiano 2236, altos. 12452 8-25

SE ALQUILA

Propio para casa de huéspedes o casa análoga, los dos pisos altos, juntos o separados, de la espléndida casa Reina número 24, casi esquina a San Nicolás, acabada de construir, con todo el confort moderno y abundante agua en todos los pisos; puede verse a todas horas. Informa: Sucedor de Juan Loredo, calle del Sol núm. 97, almacén de viveres. 15-25 Oct. 12457 8-29

SE ALQUILA la casa San Ignacio 47, antiguo, para almacén o familia numerosa. Se puede ver de 8 a 10 a. m. y de 1 a 4 p. m. 12444 4-25

Esquina en la Víbora

Se alquila para establecimiento la mejor esquina de la Calzada. Informes A. G. Pérez. Víbora 636. Teléfono A-4309

SE ALQUILAN los altos de Consulado 51, con sala, saleta, comedor, cinco cuartos hermosos y dos más arriba; informan en Mercaderes núm. 27. 12469 4-25

EN SANTA CLARA 20, esquina a Inquisidor, se alquilan unos magníficos salones con vista a las expresadas calles y con todo el servicio. Llame e informen en “La Ira, en Mitaguano,” Mercaderes núm. 41. 12465 8-25

SE ALQUILA, en casa de familia respetable, una habitación para hombres solo con toda asistencia. Se dan y se toman referencias. 12443 8-25

SE ALQUILA la casa San Miguel 209, de moderna construcción, compuesta de sala, saleta, tres cuartos, baño y demás servicios sanitarios; precio, \$42-40 oro; informan en San Francisco núm. 17. 12435 6-24

SE ALQUILA un alto muy bonito en la calle Cristo núm. 25, compuesto de sala, comedor, cuatro cuartos y demás servicios. Informan en Muralla núm. 97, Ferreteria, turno de donde está la llave. 12447 8-25

NEPTUNO 64

Entre Galiano y San Nicolás

Se alquilan los espléndidos altos de esta casa, acabados de fabricar, compuestos de sala, saleta, comedor, cinco grandes cuartos ventilados todos con amplias ventanas y balcones a la galería, de cara a la brisa. Servicio sanitario y baño moderno con cañerías de agua caliente y fría, cocina independiente, cuarto para criados, Lavabo de agua corriente en todos los cuartos, cielos rasos y piso de mosaico. Instalaciones eléctricas y de gas; amplia escalera de mármol, propio para profesional a familia pudiente. La llave e informes: en la buhardilla del lado. 12448 4-25

MUY BARATA, se alquila Someruelos número 62, esquina a Misión, para familia o establecimiento; la llave en frente y para tratar en San Nicolás núm. 97, casi esquina a Salud. 12454 4-25

VEDADO.—En 8 centenas, Tercera esquina a C. sala, comedor, corrido, 6 habitaciones cocheras; la llave al lado; informan en Aguilá núm. 43. Notaría del doctor A. G. Huerta, de 9 a 11 y de 2 a 4 y en 19 y 8, Vedado, a todas horas, teléfono E-1169. 12438 8-24

SE ALQUILA, la moderna casa Concordia 116, con sala, saleta y cinco cuartos. Informan en el 118. 12400 8-24

LUZ NUM. 19

En 13 centenas, se alquilan los hermosos y ventilados altos de ésta casa, propios para regular familia y con toda clase de comodidades. La llave en los bajos; para más informes: Inquisidor núm. 10 y 12, almacén, teléfono A-3198. 12431 8-24

SE ALQUILAN: los bajos de Lealtad 38, sala, saleta, comedor, cuatro cuartos, sala de baños, doble servicio; precio \$43-60. Informen: Obispo 131; la llave en la bodega. 12421 8-24

SE ALQUILAN, unos altos en Morro 9, la llave e informes en Prado 34, altos. 12361 15-23

VEDADO. Alquila la casa calle 3ª, entre R y C, con sala, comedor, cuatro cuartos, dos servicios y patio, todo moderno, en 6 centenas; informan calle B núm. 9, entre Calzada y Quinta; también se vende una buena vidriera, propia para un tren de lavado, tiene 4 varas de frente por 3 y media de alto, muy barata. 12363 8-23

SE ALQUILA, la espaciosa casa F número 9, entre séptima y quinta, con sala, comedor, cinco cuartos y local para Automóvil; puede verse de 1 a 8. Informen, Obispo núm. 94, teléfono A-3120. 8-23

CERRO NUM. 620, se alquila, con grandes comodidades y dobles servicios de alumbrado y sanitarios; patio y traspaso, cocinas, árboles frutales; informen en el almacén de Paños “La Nueva Granja,” Teniente Rey y San Ignacio. 12352 8-22

SE ALQUILA

en 24 centenas, en 24 centenas, los altos de Sol núm. 53, antiguo, hoy 72 moderno, entre Compostela y Aguacate, frescos y espaciaos, con comodidades para numerosa familia; informarán en los bajos. 12393 8-22

EN CUBA 104, altos, casi esquina a Muralla, se alquila una hermosa y fresca habitación amueblada a hombre solo. No es casa de inquilinato y se cambian referencias. 12302 8-22

EN PUNTO CENTRICO. Se alquilan los ventilados altos, o sea el principal de la casa Corrales núm. 1, antiguo, bajos, bodega. 12319 10-22

CONSULADO NUM. 103

En esta casa, situada entre Virtudes y Neptuno, a una cuadra de los paseos del Prado y Parque Central, restaurada recientemente, se

La verdad sobre la mujer japonesa

Aun en estos días, en que el Japon está considerado como una gran potencia...

Desde que la niña tiene seis o siete años de edad su madre la enseña a llevar a cuestras a su hermanito o hermanita.

El procedimiento es muy sencillo, se entabre un poco, por detrás del cuello, el kimono, y se mete allí al pequeño, recomendando a la niña que si, jugando, tiene la desgracia de caerse, procure hacerlo de frente, nunca hacia atrás.

La joven que, antes de casarse, era propiedad de su padre, una vez casada es propiedad absoluta de su marido, que no ve en ella una persona, sino una cosa.

La trata con cierta galantería, sale a paseo con los suyos, visita a sus amigas, asiste a fiestas y espectáculos y dirige la casa, aunque sólo como podría dirigirla una ama de gobierno, es decir, como si no fuese cosa suya.

A excepción de algunas damas de la alta sociedad, y aun éstas en ciertas solemnidades, las japonesas han conservado su elegante traje nacional, el amplio kimono ceñido por una anchísima faja.

Para dormir, la japonesa se tiende sobre una especie de colchoneta muy sutil y apoya la cabeza en la makura, almohada, de madera, pequeña y sumamente dura, pero que no descompone el peinado.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

OJENFUEGOS. Mitin conjuncionista. — Tranquilidad.—La opereta.

28-X-2 p. m. Ayer celebró un mitin y manifestación conjuncionista, asistiendo más de cinco mil personas.

La población mnéstrase tranquila, esperando se celebren las elecciones pacíficamente.

Ametta Gattini obtiene grandes éxitos en el teatro Luisa M. Oasado.

YAGUAJAY. Un tiro fatal.

28-X-11 a. m. Ayer, al regresar para Bamburao un tren que conducía excursiónes conservadoras, fué muerto casualmente de un tiro de revólver el vecino Salvador Brito por Francisco Marro.

MANZANILLO. Llegada de Loizaz.—Un mitin.

28-X-1. 55 p. m. Ayer llegó a esta general Loizaz del Castillo. Hizoese un gran recibimiento y por la noche hubo un mitin en la plaza, reinando en todo orden y entusiasmo.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: Manuel Rodríguez Salazar, Manuel Quintana Carreño, Laureano Suárez López, José Melendreras González, Rafael Corzo Vigil, Jesús Menéndez Fernández, Angel Granda Llamosa, Ramón Rey García, Francisco Bonada Fontanet, Rogelio Valdés Ararón, Rogelio Pérez Carbelo, José Rodríguez Llera, José Fernández Lecaros, Angel González Fernández, Leopoldo García Álvarez, Angel Juncos Pérez, Manuel Suco Garcedo, Marcelino Costales García, Manuel Somoano Meré, Jesús María Fernández Fernández, Elias Musa Jorge, Enrique Díaz Alvarez, Salvador Greco Navarro, Fructuoso Fernández Díaz y Carlos González Prieto.

De alta: Bernardo Ojalobay, Marquel Suárez Fernández, José Velasco Núñez, Oscar Medina Verdum, Juan Le Birot Martínez, Rafael Puerta Lavada, Ricardo Sala Valdés, José María Villar Llerandi, Manuel Sánchez Sanfeliz, Ramón González González, José María Blanco Elvira, Fermín López Lozano, Alejandro González Cantera, Manuel Álvarez Díaz, Laureano Rodríguez Rodríguez, Santos Bouza Medianeira, José Peláez Gutiérrez, José Liaz López, Nicolás León Horta, Manuel Díaz Gutiérrez, Prudencio Franco Fernández, Avelino García Casal, Ramón Rufinánchiz, Andrés García Rodríguez, Antonio Suárez Cuesta, Jesús Menéndez Álvarez, Juan Sierra Solano, Félix Vega García, David Méndez López, Castor Muñiz Nevares, Eduardo Piedras Otero, José Busto Rodríguez, Evencio Morla Alvarez, Rogelio Pérez Curbelo, Francisco Río Fernández, Fernando Fernández García, Avelino Fernández Uria, José García Suárez, Cipriano Álvarez Fernández, Juan Barbas Verdi, Oscar Banco Avelló, Ceferino Carmona Carrero, Evaristo Blanco Vigil, Luis Sand González, Marcelino Rodríguez Fernández e Ignacio Alonso.

EN LA "COVADONGA" Ingresaron: Josefa Gallego, Francisco Riera, Carmen Carbajos, Matilde Rodríguez, Manuel Santana y Juan Jaime.

De alta: Genoveva Suárez, Palmira Condes, Dolores Álvarez, Leonardo Sánchez, Vicente Conzas, Antonio Riera, Raimunda González, María López y Juana Graella.

Espectáculos

NACIONAL.—Compañía cinematográfica de Santos y Artigas.—Estrenos diarios.—Función por tandas.

A las 8: Las películas La reina de la belleza (3 partes) y El teniente traidor (6 partes).

A las 9: Las películas Mala vida (2 partes), La desamparada (2 partes) y La gran atracción (6 partes).

PAYRETT.—Compañía dramática. Función corrida.

A las 8 1/2: El drama en tres actos Aurora.

ALBISU.—Cinematógrafo y concierto.—Estrenos diarios.—Función por tandas.

TEATRO MARTI.—Compañía de zarzuela bufa cubana. Función por tandas.

A las 8: Las películas Padre e hijo (2 partes), Vengado (2 partes) y la graciosa obra en un acto El irresistible.

las La ley del tatuaje, El rey de los reporters, Riri aprende el hipnotismo, y Nelly la domadora y sus veinte leones.

SALÓN TURN.—Gran Cinematógrafo. — Función diaria.—Estreno todas las noches.—Entrada y luneta diez centavos.

PUBLICACIONES

PRO-GALICIA Hemos tenido el gusto de recibir el segundo número de la importante revista "Pro-Galicia," editada por la "Federación Gallega" de esta capital.

Es un número precioso que pudieran envidiar, tanto por la redacción como por la forma tipográfica, las mejores revistas impresas en España y en el Extranjero. En la portada luce un precioso tipo de una hermosa joven gallega. Multitud de retratos de gallegos ilustres adornan el texto y en hoja aparte publica uno de la eminente escritora Concepción Arenal.

Vistas preciosas de la Quinta "Villa García," propiedad de la Federación Gallega, descripción de las fiestas allí celebradas y artículos sobre temas de alto interés constituyen la parte literaria de este número.

Como detalle, llamamos la atención sobre una serie de opiniones manifestadas por notabilísimos próceres de la colonia gallega de esta capital. Citaremos las frases que a ese punto dedica nuestro querido amigo el ilustrado doctor Ramón García Mon, representante de la Asociación Protectora de la Real Academia Gallega.

Dice: "El pueblo rural gallego tiene todas las cualidades que se necesitan para triunfar en la lucha por la vida menos la instrucción, y ésta intentan dársela las Sociedades creadas pro-cultura patria y en su más perfecta organización la Federación Gallega. A esta benemérita obra estamos obligados todos los gallegos a prestar un eficaz concurso.

Dr. R. García Mon." Esta frase elocuente y sencilla resume el primordial objeto de la "Federación Gallega": elevar el nivel social e instructivo de las clases trabajadoras en Galicia.

Agradecemos a don Juan Beltrán, secretario, el envío de este número de "Pro-Galicia."

"HISPANIA"

Muy legítimo es, sin duda, el interés que nuestro culto público y muy especialmente los comerciantes políticos, hombres de letras y abogados, han acogido a esta labor importante de "Hispania," que se edita en Londres y en cuyas páginas se dan a conocer todos los asuntos políticos, literarios, científicos, sociológicos, y muy especialmente comerciales sobre todos los mercados del mundo, que merecen universal atención. Es tanto el interés de sus columnas y tan módico su precio de suscripción que no nos admira el creciente favor que las clases intelectuales le dispensan. Justo es consignar que mucha parte de ese éxito se debe al interés y actividad de su representante en esta isla, nuestro querido amigo y compañero, señor Juan R. López Seña, a quien deben dirigirse los que deseen abonarse a la mencionada Revista.

Véase el sumario del último número recibido, correspondiente al corriente mes de Octubre.

Notas editoriales, por Hispano.—El tercer partido político en los Estados Unidos, editorial.—Las Cortes de Odíz, por B. Santin Cano.—El consejo de Costa, por Enrique Pérez.—Teatro alemán, Frank Wecklin, por Luis Araquistáin.—La vida artificial, por Hugo de Rauzán.—Paga y apela.—Consejo del Cardenal Merry del Val a los católicos franceses.—Filosofía de la flusión, por Pompeyo Gener.—Los jurisperitos y la opinión pública, por Faustino Ballvé.—Bolívar y la monarquía (documentos históricos).—Rosas y el bloque francés de Buenos Aires, 1832, por Carric A. Villar.—Un viaje a Bolívar, por R. B. Cunningham Graham.—Sus dos vidas, por Violet Hunt.—El gendarme necesario, por Vallentín Lanz.—La Liga americana y la misión Seoane al Paraguay, por L. A. de Herrera.—Opinión de D. Frolán Zabrana.—L'Armée du Chahu, por Cunningham Graham.—Carta de un chileno.—Libros castellanos: Historia económica.—Obras recibidas.—Sección comercial e informativa.—"Hispania" y la prensa.

Los pedidos y suscripciones deben dirigirse, acompañando su importe de un peso moneda americana al año, a su agente en esta isla, señor Juan R. López Seña, Teniente Rey número 15, Habana.

Diccionario Castellano de bolsillo

POR ALFONSO QUINTANA Contiene todas las Palabras de la Última Edición del Diccionario de la Real Academia Española.

La Edición más manual y de más utilidad de las Editadas hasta la fecha, y la más rápida para consulta de cualquier palabra. Precio, encuadernado en tela lujo, 60 centavos.

Almanaque Bailly-Baillière para 1913. Enciclopedia Popular de la Vida práctica, Guía Turística y Económica para todo ciudadano durante el año. Contiene datos de Gran Utilidad para las Casas de Familia y Establecimientos.

Publica infinidad de curiosidades, juegos recreativos, de Sport y Pasatiempos, recetas, Guía Culinaria, Agenda de la Cuenta Diaria con resumen mensual de entrada y salida de numerarios e infinidad de datos más. Precio, 80 cts.

Regalo. A todo comprador de las dos obras mencionadas de una vez tendrá derecho completamente gratis a un elegante tomo de Poesías escogidas de 112 páginas.

Los precios se entienden plaza en la Habana y Moneda Americana, franco porte en las demás poblaciones de la Isla y Extranjero.

De venta en la Librería "Cervantes," de Ricardo Velloso, Galiano n.º 62, esquina a Neptuno, Apartado 1115, teléfono A-1058, Habana.

Vale 25 centavos la botella en toda la República

AGUA DE LA SALUD

DEL DR. GONZALEZ El mejor purgante salino. No se altera. Su acción evacuatante no falla. Indicado en los casos de Indigestiones, Dispepsias, Dolores fuertes de cabeza, Diarreas, Estreñimientos y Fiebres palúdicas e infecciosas.

De venta en la Botica de San José Calle de la Habana 112, y en las Droguerías de Sarrá, Johnson y Taquechel.

Discursos de Melquiades Alvarez

Dice Galdós: "En la Oratoria Política, así como ante el Parlamento y las multitudes, no hallaréis quien iguale a Melquiades Alvarez."

Documentos Parlamentarios recopilados por Ramón Alvarez en un elegante volumen cuidadosamente editado, \$1.00 plaza. Remitiendo su importe en Moneda Americana se envía franco de porte a cualquier punto 4 la Isla.

En pedidos al por mayor grandes descuentos. Librería "Cervantes," de Ricardo Velloso, Galiano 62, Apartado 1115. 26-4 Oct.

CRONICA RELIGIOSA

DÍA 29 DE OCTUBRE Este mes está consagrado a Nuestra Señora del Rosario.

El Circular está en las Reparadoras. Santos Narciso obispo, Maximiliano, Quiñto, Jacinto y Zenobio, mártires; santa Eusebia, virgen y mártir. San Narciso fué uno de los más santos prelados del segundo siglo y vino al mundo hacia los fines del primero.

Es probable que S. Narciso fué natural de Jerusalén, pues fué educado en el primitivo espíritu de la Religión Cristiana, que reinaba en aquella capital de Judea. Ignóranse los sucesos de los primeros años de su vida. Entró en el clero, y en breve tiempo fué modelo de santos eclesiásticos. Elevado al sacerdocio a pesar de su humilde resistencia la nueva dignidad añadió nuevo lustre a su inocencia y su virtud. Llamábasele el sacerdote santo, y pocos fieles dejaron de experimentar los efectos de su virtud y su celo.

Lograba Narciso esta general estimación de los fieles y del clero, cuando vacó la silla patriarcal de Jesusalén por muerte del patriarca Dnicio. Hubo poco que deliberar y fué Narciso elegido patriarca de Jesusalén por todos los votos, habiendo sido consagrado hacia el año de 180.

Con la nueva dignidad se sintió animado de nuevo fervor y de nuevo celo, tanto, que contando ya a la sazón ochenta años, gobernó el rebaño con el mismo vigor y con la misma actividad que lo pudiera hacer en la más robusta y florida juventud.

Quiso, en fin, el Señor premiar a su siervo, y murió con la muerte de los justos, siendo de más de 116 años.

Fiestas de los Miércoles Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 29.—Corresponde visitar a Nuestra Señora del Monserrate, en su iglesia.

IGLESIA DE BELEN APOSTOLADO

El viernes, primero, 1 de Noviembre, habrá misa con orquesta, a las 8, para pedir a Dios la prosperidad de Cuba. 12562 1t-28 3m-20

SOLENNES CULTOS

que la Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados, tributa a su Excelca Patrona en la iglesia de la Merced, desde el día 29 del corriente mes de Octubre hasta el 10 de Noviembre, inclusive.

Día 28.—De 4 a 6 de la tarde se hará la bendición de la Santísima Virgen de los Desamparados, que será saludada con repiques de campanas y fuegos artificiales.

La banda de música del Cuerpo de Bomberos, dirigida por el maestro Esteban Rodríguez, tocará escogidas piezas y en los intermedios serán quemadas vistosas piezas de fuegos de arteificio por el protodicono señor Luis Quevedo.

SOLENN NOVENARIO DOBLE

DÍA 30 DE OCTUBRE.—Por la mañana, a las 8 y media, misa de ministros con órgano y acompañamiento de voces. A la terminación de la Misa rezar de la Novena con goros cantados.

Por la noche.—A las 7 y media, rezó del Santo Rosario y después de él de la Novena con goros cantados. Predicará el R. P. Jorge Camarero, S. J., terminando con el Ave María, letanía y salve cantada con órgano y acompañamiento de voces.

DÍA 31 DE OCTUBRE.—3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de Noviembre se tributarán a la Santísima Virgen los mismos cultos, excepto al día 1 y 2, que con motivo de la conmemoración de los difuntos se suspenden; el domingo, día 3, la misa será solemne, con orquesta y sermón a cargo del R. P. Pedro María García, sacerdote Pasionista, y por la noche ocupará la sagrada cátedra el R. P. José Calonge, escolapio.

En los días restantes de la Novena, por la noche predicarán los señores sacerdotes siguientes: Día 31 de Octubre.—Fr. Bernardo Lopetegui, franciscano. Día 4.—R. P. Cipriano Amigó, Canónigo Lectoral.

Día 5.—R. P. P. Isidoro Izuriaga, de la Congregación de San Vicente de Paul. Día 6.—R. P. Doroteo Gómez, Superior de los PP. de la Misión. Día 7.—R. P. Manuel Menéndez, Párroco de Jesús del Monte.

Día 8.—R. P. Isidoro Ruiz, dominico. Día 9.—Por la mañana Fr. Pedro Tomás, carmelita. Por la noche Gran Salve. Durante el novenario, por la noche, se abrirán las puertas del Templo a las 7 y cuarto.

El programa de la Gran Salve y solemne fiesta que se celebrarán en los días 10 y 11, se anunciará oportunamente.

Dr. José M. Doméac, Mayordomo. C 3645 13-27

PARROQUIA DE MONSERRATE

Novena de Animas Empezará el 24, a las 8 1/2, una misa cantada y el día 2 de Noviembre, a la misma hora, la misa funeral con toda solemnidad. 12587 10-23

IGLESIA DE SAN FELIPE

El martes próximo, día 29, a las 8 y media a. m. se cantará una misa solemne de Requiem por el alma de la señora C. Jorge Carvajal de Pinillos.

La comunidad de Carmelitas invita a todos los conocidos de la benefactora y piadosa finada para dicho acto. 12487 3-26

PARROQUIA DEL ANGEL

A nuestra Señora del Sagrado Corazón El día 31, a las 8 a. m. se cantará la misa que con mensualidad se hace a la Santísima Virgen. Se solicita a todos sus asociados y devotos la asistencia, con la medalla LA CAMARERA. 12526 4-27

COMUNICADOS.

Habana, Octubre 18 de 1912. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de poner en su conocimiento, que por escritura de hoy fecha, ante el Notario de esta ciudad, Ldo. Gabriel López y Migueles, ha dejado de pertenecer como socio a la entidad que suscribe, el señor Francisco Herrera por haber cedido su participación e interés que tenía en la Sociedad, con todos sus deberes y derechos, al señor José María Herrera, de cuya firma al pie, se servirá tomar nota; siendo ésta la única modificación sufrida en la escritura de constitución, cuyos pactos y condiciones que no se opongan a la ayuda escritura de cesión, quedan vigentes, a todos sus efectos, y que amerita dar a conocer, por medio de la presente, la firma del cesionario como gerente.

Y a los fines que procedan, damos a conocer a usted esta determinación, ofreciéndonos atentamente. HERRERA Y RIVERON. 12557 1-29

AVISO

a los acreedores, si los hubiere de la bodega en el pueblo de San Cristóbal, Calle Real n.º 8, (Pinar del Río), propiedad actualmente del señor Juan Santo, que el señor Quong Sang Weng, cuya firma le compra al señor Juan Santo, no se hace cargo de los créditos activos y pasivos que haya contraído el señor Santo con anterioridad a la venta. 12573 4-29

ENSEÑANZAS SAN ELOY

GRAN COLEGIO EN EL CERRO De Ira y Ma. Enseñanza, Comercio, Idiomas y Mecanografía. Este antiguo y acreditado plantel, trasladado recientemente para su mejora a una de las más amplias casas de esta ciudad, reanuda sus clases el 15 de Noviembre con un competente cuadro de profesores, grandes e higiénicas aulas, inmejorables comedores y dormitorios y gran fama en sus comidas. Se admiten internos, medios y externos.

Dirección: ELIAS CHOVETTO CERRO 535. Pidan prospectos. Clases particulares y nocturnas. 12351 9-22

PROFESORA TITULAR Da clases a domicilio de Primera y Segunda enseñanza. Especialidad en el grupo de Letras. Dará razón el señor Cónsul español en la Administración de este periódico. JI. 50

PROFESORA INGLESA Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece a dar clases en su morada y a domicilio. Egido n.º 8. 12554 A E 5

EN EL CAMPO Desea establecerse una Profesora que ha estudiado además de la profesión casi toda la facultad de Filosofía y Letras. Para ello quiere en primer término contar con la educación de los hijos de alguna familia importante de la población. Darán razón en esta Administración en San Nicolás 189, alto, derecha. Sep.-18

SEÑORA INGLESA, GRADUADA, Da clases de inglés en los estudios de primera enseñanza y en los de segunda, en casa a domicilio y en su casa, Virtudes número 22, altos. 11564 26-3 Oct.

LEON ICHASO LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, 6 en Acosta n.º 99, antiguo. G.

DE LIBROS E IMPRESOS EL GALLINERO De los climas cálidos, por Balmaseda, 80 centavos. Se envía gratis a quin la lista, la lista de 11 preguntas sobre erta de gallinas y demás aves. Obispo 86, librería, M. Ricoy. 12539 4-27

SE COMPRAN LIBROS y Bibliotecas, se va a domicilio. Obispo n.º 86, Librería. 12538 4-27

TALONES DE RECIBOS PARA ALQUILERES de casas y habitaciones, con tablas de alquileres liquidados y talones de recibos en blanco, aplicables a cualquier cosa, a 20 cts, y seis por un peso; Obispo n.º 86, librería. 12501 4-26

ARTES Y OFICIOS

CAMPAÑA DE ARTE Creación y reforma de Jardines, Parques y Bosques a todos los estilos y gustos. Se construyen Lagos, Cascos, Kloscos, Chozas y demás trabajos de ornamentación. Levantamiento de planos bajo la dirección artística de Ramón Magriá y Ernesto Vendrell. Dirección e informaciones: Jardín París, Calle 22 n.º 198, Vedado. Jardines de "La Tropical," Puentes Grandes, Tel. A-8440. 11536 26-3 Oct.

COMPRAS

¡OJO, OJO! Se compran trapos limpios grandes, a cinco centavos libra, Informes en la Administración de este periódico, pregunten por el portero. A.

SE SOLICITA UN PROFESOR INTERNO de escritura y calligrafía. Colegio Poin, Reina n.º 137. 12585 4-25

SOLENCITUDES

UNA CRANDERA PENINSULAR DE DOS meses, desea colocarse a leche entera, es buena y abundante; Informen en Belascoán n.º 13. 12574 4-29

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en establecimiento o casa particular; tiene referencias, sabe su oficio, es sale de la ciudad, no duerme en la colocación ni sirve a la mesa; Amargura 59, bodega. 12589 4-28

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares para criadas de mano o menajderas; saben su obligación y tienen referencias; Informen en Bernaza n.º 30. 12590 4-28

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa particular o establecimiento; tiene referencias, sabe su oficio, es sale de la ciudad, no duerme en la colocación ni sirve a la mesa; Amargura 59, bodega. 12589 4-28

CRANDERA PENINSULAR DE TRES meses, con abundante leche, desea colocarse a leche entera; tiene referencias; San Lázaro n.º 295. 12582 4-29

UNA JOVEN ESPAÑOLA DESEA COLOCARSE de criada de manos en casa de poca familia; sabe cumplir y desempeñar bien su obligación; Informen en Estrella n.º 24, antiguo. 12581 4-29

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos, y en la misma tamién una niña de 11 años, Amistad número 136, cuarto 54. 12551 4-28

SE SOLICITAN DOS CRIADAS BLANCAS que duerman en la colocación, una criada de manos y otra para cocinera de corta familia. Se exigen buenas recomendaciones; San Lázaro n.º 106, altos. 12550 4-28

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa particular o establecimiento; tiene referencias y no duerme en el acomodo; Informarán en Corrales número 43. 12555 4-28

UNA CRANDERA PENINSULAR de casa particular desea colocarse a leche entera, de mes y medio, buena y abundante, pudiéndose ver el niño; Suárez n.º 105, antiguo, a todas horas. 12554 4-28

COCINERA ESPAÑOLA DE MEDIANA edad, desea colocarse a leche a la plaza, prefiere el Vedado y dormir en el acomodo; sueldo, 4 centenas y ropa limpia; tiene informes de las casas donde ha servido; Informen en Oficios n.º 86, altos, a todas horas. 12553 4-28

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS una joven peninsular para casa de moralidad; sabe cumplir con su obligación; Informen en la calle 6 n.º 3, entre 3 y 5, cuarto n.º 8. 12563 4-29

PARA CRIADO DE MANOS SOLICITA colocarse un muchacho peninsular de 14 años y acclimato en el país; tiene buenas referencias; Carmen n.º 46. 12561 4-29

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criandera a leche entera, buena y abundante; tiene quien la recomiende; Informarán en Morro n.º 5A, antiguo. 12560 4-29

SE SOLICITA UNA JOVEN ESPAÑOLA que sepa cocinar muy bien, se le da buen sueldo y si quiere puede dormir en la casa, no hay plaza; Neptuno 24, altos de la mujerlería. 12567 4-29

DESEA UNA MUCHACHITA DE 12 A 14 años que sea formal y tenga recomendación para ayudar con un niño y paquitos quehaceres; Suárez n.º 99, antiguo, altos. 12566 4-29

"SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA hacer la limpieza de una corta familia, no duerme en la colocación y se da buen sueldo, se prefiere del país; Informen en Suárez n.º 94, de 5 a 6 p. m. 12565 4-29

DESEAN COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero y una buena lavandera de ropa fina; lo mismo para el campo que para la ciudad y tiene buenas referencias; Informen en Aguilar n.º 33, habitación n.º 12. 12571 4-29

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, formal y acostumbrada a servir en buenas casas, de criada de mano, para limpieza de habitaciones y repaso de ropa blanca; familia; sueldo, 3 centenas, tiene buenas referencias. Mercaderes 39, antiguo. 12570 4-29

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS en Jesús María 70, altos; sueldo, 3 centenas y ropa limpia. 12592 4-29

MATRIMONIO PENINSULAR, JOVEN E sin familia, desea colocación para el campo, ella como cocinera a la española y criadas en la ciudad y tiene buenas referencias; Informen en la bodega "El Refrigerador Moderno," Calzada y Batos, Vedado. 12591 4-29

UN MUCHACHO PENINSULAR DE 14 años, desea colocación en casa de comercio como dependiente, no le importa sea bodega, ferretería o cosa análoga; Informen en Monte n.º 62, entrada por Indo. 12594 4-29

DESEAN COLOCARSE DE CRIADAS DE mano o de cuarto, dos jóvenes peninsulares; no se colocan menos de 3 centenas; Informen en Neptuno 103; tienen buenas referencias. 12582 4-29

JOVEN MANDADERO, DE 14 A 16 años, que sea fuerte, para limpieza y mandados, se solicita en Lamparilla n.º 21, moderno. 12588 4-29

SE SOLICITA UNA MUCHACHA DE 13 A 14 años. CHAVEZ NUM. 31. 12584 4-29

SE SOLICITA UN PROFESOR INTERNO de escritura y calligrafía. Colegio Poin, Reina n.º 137. 12585 4-25

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupa. Hace balances. Liquidaciones, etc. Cervato 105, antiguo, 6 89, moderna. A

VER DE LEJOS Y DE CERCA CON UNA SOLA PIEDRA.



Diá tras día aumenta la venta de estas piedras que permite ver a todas distancias sin tener que quitar o levantar los espejuelos. No son pegados, no tienen media luna, ni raya alguna y no se ve división de ninguna clase.

Los hombres de negocios pueden usar un solo espejuelo y sirve para todo el trabajo. Las señoras cosen y ven a todas distancias sin tener que tocar los espejuelos.

Hacemos estos famosos lentes a precios económicos y los montamos en cualquier montura. Tomamos la vista con cuidado garantizando los resultados.

BAYA, OPTICO San Rafael esq. á Amistad.

C 3330 158 D.

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en establecimiento o casa particular; cocina a la española, a la criolla, entera de manojeros y sabe hacer varios platos extranjeros; Informen en Factoría n.º 11. 12547 4-29

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de Menajdera; sueldo, 3 centenas; Informen en Suspiro n.

LOS HERMANOS PEREZ

—El señor Juan Pérez?
—Servidor.
—Pues aquí tiene una carta de don Luis Pérez, su hermano.
—De mi hermano? Nada bueno tendrá que decirme ese atolondrado, que lleva algunos años fuera de casa, de donde se fué con el pretexto de no aguantar a nuestro hermano menor. Algún percalante, tal vez, del que quedará que lo saque.
Juan cogió la carta que le presentaba el mandadero o propio de su hermano y la abrió prontamente. A todas estas, la mujer de Juan, curiosa como todas, había acudido a ver de qué se trataba.
—¿Qué hay, Juan?
—Nada. Esta carta de mi hermano Luis.

—¿Qué te dice Luisillo?
—No lo sé todavía. Oye, que voy a leer su carta: "Mi querido hermano Juan: Deseando que te halles bueno, en compañía de tu señora esposa y los niños, paso a decirte que yo no necesito nada más que un caballo y..." "Habrase visto mayor descaro! No quiere nada más que un caballo! Este Luis siempre será mi hermano Luis!"

Al interrumpir la lectura y hacer los anteriores comentarios, Juan estrujó la carta de su hermano y la tiró en un rincón.
Entonces el propio preguntó:
—¿No hay contestación?
—Cómo no! Ahora mismo la tendré usted.

Juan cogió la pluma y trazó en seguida estos renglones, los que le leyó a su curiosa mujer:

"Luis: Recibí tu carta y lo que tengo que contestarte es que lo que cada uno tiene suyo es; que a quien Dios se lo dió, San Pedro se lo bendiga, y que ni yo tengo que darte mis caballos ni tú darme los tuyos, si los tuvieras.—Juan Pérez."

Juan le entregó esa respuesta al mandadero de Luis, el que la tomó, saludó y se marchó.

Poco después, la mujer de Juan, curioseando como siempre fué al rincón y recogió la estrujada carta de su cuñado y quiso acabarla de leer, para ver todo lo que decía aquel atolondrado de Luisillo. Apenas leyó toda la misiva, la mujer corrió hacia su marido y le dijo, muy alborotada:

—¡Mentecato! ¡Tú siempre has de ser bobo! Mira bien lo que dice Luisillo; oye: "...paso a decirte que yo no necesito nada más que un caballo y como tengo dos, uno que compré hace tiempo y otro que me sacado hace poco en una rifa, quiero darte uno de ellos, si tú lo quieres y te viene bien. Cariñosos saludos a tu señora esposa y a mis queridos sobrinitos. Tu sabes que siempre te quiere tu hermano, que te da un fuerte abrazo. Luis Pérez."

—¿Qué tienes que decir a esto, Juan Sananán? ¡Buena la ha hecho el babieca de mi marido!
—Calla, mujer. Déjate ahora de regaños y apasientos y vamos a ver si reparamos el mal. Hay que escribirle otra carta a mi hermano Luis; por suerte, ha puesto la dirección en la suya...

—Y en la nueva carta le pones a Luisillo muchas cosas de mi parte. ¡Que no se te olvide!
—Sí, mujer. Déjame escribir ahora... Oye lo que voy poniendo: "Mi muy querido hermano Luis: Deseo que al recibir de la presente te halles gozando completa salud. Nos-

tros buenos todos, gracias a Dios, y acordándonos mucho de tí. Esta es para decirte que me perdones la otra carta, porque estoy arrepentido de haber tratado tan mal a un hermano tan bueno como tú; vamos, que no quiero desairarte y acepto el caballo que tan generosamente me ofreses. Créeme que no te olvidamos un momento ni yo ni la buena Tomasa, mi mujer, que sigue llamándote Luisillo como antes. Los "erios" están crecidos y le mandan recuerdos al hermano tío Luis, a quien desean ver pronto para pedirle respetuosamente la bendición.—Sin más por hoy, no dejes de mandarme el caballo y tú sabes que quiere de veras tu hermano, que más desea verte que escribirte, Juan Pérez."

—Muy bien, Juan!
—Te gusta la carta, mujer? Yo creo que podemos reparar la plancha que me ha tirado y que, gracias a esta nueva carta, tendremos un hermoso caballo...

—Una duda, Juan. ¿Te mandará el caballo ensillado, con todos sus arreos?
—¿Qué más dá, mujer? La cuestión es que lo mande, que ya sabré yo hacerme de una buena habilitación.

En fin, que metió la carta en un sobre, le puso la dirección que decía Luis en la suya y la echó al correo. Como el pueblo donde vivía Luis no estaba lejos del de Juan, la carta tardó poco en llegar a su destino; pero siempre llegó con atraso, porque no fué en el mismo tren en que se marchó el mandadero.

Dos días después de las hechas que quedan relatados, el mismo Luis en persona se apareció en la casa de su hermano Juan.

Lo recibieron con los brazos abiertos y tras un corto rodeo, le preguntaron por el caballo ofrecido, a lo que respondió el recién llegado:

—Querido hermano, siento decirte que tu segunda carta llegó tarde, porque el caballo era tan buen caminador y de tan buena presencia y condiciones, que muchas personas me lo querían comprar; yo nunca lo quisé vender, pensando en regalárselo, pero en cuanto recibí tu primera carta, viendo tu frialdad para conmigo me determiné y en el acto lo di por cuarenta centenes...

—¿Qué desgracia! ¡Mi carta llegó tarde!
—¡Tarde! ¡Tarde!—decía también la "buena" Tomasa, mujer de Juan.

—¡Tarde! ¡Tarde!—repetían llorando los muchachos, que, instruidos por sus interesados papás, ya se habían apresurado a acercarse cariñosamente al tío Luis y a besarle con respeto la mano.
Pero Luis replicó a la afligida familia:

—¡Tarde no! A tiempo para que ustedes conozcan a su hermano Luis y para que sean menos interesados en lo sucesivo.
Tomasa y Juan bajaron los ojos y quedaron avergonzados... Desde entonces quisieron de veras a su hermano Luis y enseñaron mejor a sus "erios;" no les dieron más ejemplos de sentimientos interesados y perversos.

Así que perdieron un caballo, que disminuyó su capital; pero ganaron en cariño y honradez, lo que aumentó su felicidad.
M. R. Maribona Viña.

SE SOLICITA UNA JOVENCITA PENINSULAR...

SE SOLICITA UNA JOVENCITA PENINSULAR, de catorce a dieciséis años, para ayudar en los quehaceres de una casa de corta familia; Amargura núm. 43, altos, antiguo. 12452 4-26

DESEA colocarse una joven peninsular de 15 años de edad, en casa de corta familia, en la Factoría núm. 3, altos. 12488 4-26

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, una de criada de manos y otra de cocinera, en casa de comercio, teniendo quien garantice su conducta; Carmen núm. 4, cuarto núm. 2. 12488 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para manejadora, teniendo quien la garantice; Perseverancia núm. 3, moderno. 12479 4-26

SE SOLICITA UN JOVEN DE INMEJORABLES referencias, con conocimientos de inglés, como auxiliar de cocina, sueldo, 4 centenes; por ser ayudante de Cajero. Dirigirse al Apartado núm. 654. 12478 4-26

INTERESANTE
Deséase saber el paradero de Nicolás Pérez Martínez, para un asunto que le conviene; harán razón en la vidriera de tabacos de Monserrate esquina a Teniente Rey, en el café "Roma." 12468 4-26

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR, que entienda de cocina, sueldo, 3 centenes, tiene que ir para el campo; Informar en Factoría núm. 48, ferretería. 12484 4-26

UNA CRIADERA A LECHE ENTERA, de cuatro meses, desea colocarse una joven peninsular, que tiene quien la garantice. Vives núm. 155, antiguo, cuarto núm. 32. 12442

UNA BUENA COCINERA, PENINSULAR, desea colocarse en casa particular o establecimiento; tiene buenos informes; razón, Factoría núm. 1, altos. 12464 4-26

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de portero, de camarero o de criado de mano; no tiene inconveniente en ir al campo; harán razón en la vidriera de tabacos de Monserrate esquina a Teniente Rey, en el café "Roma." 12468 4-26

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero peninsular; trabaja a la americana y a la francesa y es práctico en el país, tiene buenas referencias; no se coloca menos de 7 centenes en adelante; Informar en Aguilar núm. 101. 12462 4-26

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO fino, práctico en el servicio de mesa; sueldo, 4 centenes y ropa limpia; Tulipán 10, después de las 10 de la mañana. 12481

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de criada de manos o manejadora; se cumplirá con su obligación y tiene quien responda por ella; Informar en Aguilar número 116, cuarto núm. 27. 12469 4-26

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criado de manos; tiene recomendaciones de las casas donde ha estado; en sueldo, \$5, informan, preguntan por el mismo. 12458 4-26

EN LUYANO 86, QUINTA "CAMPO ALEGRE," se necesita una manejadora del país, de mediana edad, sueldo, 3 centenes y ropa limpia. 12456 4-26

SE SOLICITA UNA COCINERA, BIEN blanca o de color, para una corta familia, que ayude a los quehaceres de la casa; sueldo, \$15 y ropa limpia; se necesita tener referencias; informan en Peña Polera 7 A, altos. 12455 4-26

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o de comercio; sabe cumplir y tiene referencias; Informes, San Ignacio 74, altos. 12453 4-26

UN JOVEN ESPAÑOL DESEA COLOCARSE para el servicio de oficinas o para ayudante de "maufreuter"; Informar en cuartel núm. 42. 12457 4-26

DESEA COLOCARSE EN CASA DE MORALIDAD, una joven española que se dedica de habitaciones; sabe coser a mano y en máquina y, zureir, teniendo quien la garantice; San Lázaro núm. 197, antiguo. 12451 4-26

CANDIDO SOBRINO OTRO DESEA saber el actual paradero de su hermano Severino, bien, para servir a un matrimonio; que sepa su paradero escriba a la calle de Santa Clara núm. 5, Habana y será gratificado. 12475 4-26

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO de criado de manos, portero o de camarero en una Clínica o en casa particular o de huéspedes; Informar en Neptuno núm. 57, altos. 12472 4-26

UN COCINERO PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de comercio o particular; sabe su oficio con perfección y tiene recomendaciones de buenas casas en las que ha trabajado; Informes, Teniente Rey núm. 89, fábrica de cortinas. 12471

UNA COCINERA Y UNA CRIADA PENINSULAR, desean colocarse, se quedan en el acomodo; la criada sabe coser en máquina; Informes en Estrella núm. 28. 12474 4-26

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular, con buena y abundante leche, no se coloca sino en casa de mucha moralidad, puede verse su niño de dos meses y un mes; Informar en Marqués González núm. 32, moderno. 12425

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA que sea peninsular, en Lealtad núm. 48, altos. 12473 4-26

SE SOLICITA UN JOVENCITO PENINSULAR, con las mejores referencias o garantías, para llevar la Caja contadora de ventas en un establecimiento. Informar en Consulado núm. 136, altos. 6-24

GANGA: EN 1,200 PESOS 2 CASITAS EN Regla, que ganan 20 pesos plata; en \$9,500 una casa en el Vedado, calle de la Línea; un solar de esquina en la Calzada de Concha. Informar en Mercaderes 11, cuarto núm. 2. 12449 4-26

SE VENDE UN ANTIGUO Y BIEN ACREDITADO taller de lavado por desavenencia de socios, se da por menos de su valor; Informes, Neptuno 25, tintorería, preguntan por Ricardo. 12460 4-26

En el vedado GRAN OPORTUNIDAD
Vendo solares en los mejores puntos, muy baratos, tengo casas de \$2,300 a \$30,000; vendo 5 casas a plazos dando de contado pequeña cantidad y el resto amortizando mensualmente, una de \$4,000, \$4,500, \$5,000, \$5,000 y \$5,000 Cy. Gerardo Mauriz, 25 esquina a E. vives, Vedado. 15-19 Oct. 12517

UNA VIDRIERA, BIEN SITUADA Y CON un surtido completo, se vende, con urgencia, por tener que ausentarse su dueño; tiene muy buen contrato de arrendamiento y se da barato; Informar en "La Coqueta," Gallano y Neptuno. 16-19 12508

SE VENDE LA CASA DE LA CALZADA de Luyano 142, con portal, sala, comedor, 2 cuartos, cocina y sus servicios sanitarios, y una nave de madera al fondo; precio, \$4,500; Informes en la misma. 15-15 Oct. 11599

G. DEL MONTE
CORREDOR
HABANA NUMERO 78, MODERNO
Teléfono A-2474. Oct-1

EN EL VEDADO, EN LA CALLE 17, se vende una hermosa casa a precio razonable. En la misma calle, entre D y E, Villa Vidal, Informar. 23-2 Oct. C 3334

CALABAZAL, INMEDIATO A LA QUINTA, se vende una casa de mansuete, de 2,100 varas y tejá, con 500 varas fabricadas de azotes que tiene de superficie. Precio \$2,120 español. Censo \$200. Razón Monte de 19 a 12, P. del Rio. 8-20 12558

Venta de fincas y establecimientos

LA MEJOR CASA DE HUESPEDES, CERCA de paseos, tranvía, brisa, económica y amueblada, urgente, \$1,400. Lake, Prado núm. 101. A-5500. 12572 4-29

GANGUITA, GANA \$14-48, una casa con sala, comedor, dos cuartos, sanidad, moderna, gran patio, en \$900. Venga pronto. Lake, Prado número 101, teléfono A-5500. C8449 4-29

NEGOCIO FLOR, GANA 27-50, CASA MODERNA, esquina establecimiento, sanidad, azotes, mosaicos, \$2,750; otra casa de dos plantas, moderna, gana \$53, en \$5,400. Lake, Prado 101, A-5500. C 3848 4-29

NEGOCIOS GRANDES: CENTRO HABANA, casa comercial, gran \$4,000 al año, \$42,000. Otra produce \$2,000 en \$2,900. Otra produce \$1,000 en \$1,700. Lake, Prado núm. 101. A-5500. C 3846 4-29

NEGOCIO
Esquina con establecimiento, gana pesos 47-70, \$4,800. Otra gana \$38-16, \$3,900. Otra gana \$21-20, \$2,250. Lake, Prado 101, A-5500. C 3847 4-29

ATIENDE HERMOSA CASA CERCA DE Prado, dos plantas, moderna, brisa, sala, saleta, 44 en cada piso, escalera de mármol y pisos finos, \$12,500. Lake Prado número 101, A-5500. C 3850 4-29

EN VIRTUDES ENTRE GALLANO Y Prado, vende una casa de dos pisos, independientes, nueva; sala, comedor, 4A, cocinera, baño y dos servicios. Los altos, sala, saleta, 3A, dobles servicios, escalera de mármol y azotea. Gana 20 centenes, \$12,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. Se rebajan \$433 de censo. 12596 4-29

BUENA CASA VENDE EN CALLE ESTRELLA, una cuadra de Reina, con mucho frente y fondo, gran sala y gran saleta, 4A grandes, buen patio y buena cocina, cuarto de baño e inodoro, sala y saleta, de azotea y buenos mosaicos. Es fábrica de cigarros, \$8,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 12601 4-29

VEDADO, VENDE EN LO MEJOR DE la loma, calle 2, a una cuadra de 17, una hermosa casa, con jardín, portal, 2 ventanillas, sala, saleta, 5A, gran \$24,000 oro español. Cuarto de baño e inodoro y buenos pisos de mosaicos; \$6,300, sin gravamen. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 12600 4-29

EN JESUS DEL MONTE, VIBORA, UNA cuadra de la calzada, vendió dos preciosas casas nuevas y cada una con sala, saleta, 4 cuartos, todo con cielos rasos y buenos mosaicos, baño, cocina, baño e inodoro y maderas de cedro, \$4,300. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 12597 4-29

VENDE EN CALLE SAN RAMON, A POCO más de una cuadra de Monte, una buena y bonita casa, con bastante frente y fondo; gran sala y saleta, tres cuartos grandes, buen patio, pisos de mosaico y de azotea, \$5,000; Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 12595 4-29

CASA NUEVA DE PRIMERA, GRANDE y de todo lujo y comodidades los dos pisos, dos cuartos de Prado; Gana 32 centenes y el último precio es \$24,000 oro español. Joaquín Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 12599 4-29

GANGA—CASA NUEVA EN CALLE ZEPHYRA, con sala, saleta, dos cuartos, cuarto de baños e inodoro, bonito patio, azotes y buenos suelos de mosaicos. Vale dos mil quinientos pesos oro y por una urgencia se da en \$2,000. Espejo, O'Reilly número 47, de 3 a 5. 12595 4-29

EN \$1,100 M. O. VENDO, SIN INTERVENCIÓN de corredores, una casita de mansuete, a dos cuadras de Belascoain y que renta \$12-15 al mes. Informes, Monte núm. 3. 12545 4-26

LINDA CASA
en el sito de la calzada de la Vibora, al lado del paradero, nueva, dos cuartos, por 41. Portal, sala, saleta, 5A, uno de triados, gran comedor al fondo; precio, \$5,800. Trato, Alvarez del Busto, Prado 119, teléfono A-8888, de 8 a 11 y de 1 a 3. 12514 8-27

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE de la Fundición, 7 x 22 metros, a media cuadra de la estación central e inmediata a los muelles, para familia, sala, comedor, depósito, por el centro; \$4,000, sale a \$26 el metro, urgente; Egido y Corrales, café. 12524 4-27

SE VENDEN DOS SOLARES CON 600 metros, en la Calzada de Concha, esquina a Pedro Pernas y a una cuadra de Luyano, lugar alto y bien situado, tiene anudado su venta en el terreno; su dueño en Gallano núm. 54, antiguo. 12527 4-27

CASA DE ESQUINA, SE VENDE UNA con bodega, contrato por cuatro años, el 9 por 100, en el precio de \$4,500. Esteban E. García, O'Reilly 28, de 2 a 5. 12496 4-26

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABACOS y cigarras; Informar en la calle de Cuba 119, esquina a Merced. 12504 4-26

SE VENDE O ARRIENDA UNA CARRICERIA; Informarán en Salud núm. 51. 12477 6-26

SE VENDE LA CASA CONCORDIA NUMERO 4, sin intervención de corredores; no tiene gravamen; Informes, Concordia núm. 121. 12489 8-26

GANGA: EN 1,200 PESOS 2 CASITAS EN Regla, que ganan 20 pesos plata; en \$9,500 una casa en el Vedado, calle de la Línea; un solar de esquina en la Calzada de Concha. Informar en Mercaderes 11, cuarto núm. 2. 12449 4-26

SE VENDE UN ANTIGUO Y BIEN ACREDITADO taller de lavado por desavenencia de socios, se da por menos de su valor; Informes, Neptuno 25, tintorería, preguntan por Ricardo. 12460 4-26

En el vedado GRAN OPORTUNIDAD
Vendo solares en los mejores puntos, muy baratos, tengo casas de \$2,300 a \$30,000; vendo 5 casas a plazos dando de contado pequeña cantidad y el resto amortizando mensualmente, una de \$4,000, \$4,500, \$5,000, \$5,000 y \$5,000 Cy. Gerardo Mauriz, 25 esquina a E. vives, Vedado. 15-19 Oct. 12517

UNA VIDRIERA, BIEN SITUADA Y CON un surtido completo, se vende, con urgencia, por tener que ausentarse su dueño; tiene muy buen contrato de arrendamiento y se da barato; Informar en "La Coqueta," Gallano y Neptuno. 16-19 12508

SE VENDE LA CASA DE LA CALZADA de Luyano 142, con portal, sala, comedor, 2 cuartos, cocina y sus servicios sanitarios, y una nave de madera al fondo; precio, \$4,500; Informes en la misma. 15-15 Oct. 11599

G. DEL MONTE
CORREDOR
HABANA NUMERO 78, MODERNO
Teléfono A-2474. Oct-1

EN EL VEDADO, EN LA CALLE 17, se vende una hermosa casa a precio razonable. En la misma calle, entre D y E, Villa Vidal, Informar. 23-2 Oct. C 3334

CALABAZAL, INMEDIATO A LA QUINTA, se vende una casa de mansuete, de 2,100 varas y tejá, con 500 varas fabricadas de azotes que tiene de superficie. Precio \$2,120 español. Censo \$200. Razón Monte de 19 a 12, P. del Rio. 8-20 12558

DOMINGO GARCIA

VENDE Y COMPRO CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS. Dinero en hipoteca con módico interés. Informes: Café de Obrapia y Villegas. 2412 Oct-1

Buena Ocasión
SE VENDEN ARMATOSTES Y VIDRIERAS PROPIAS PARA SASTRERIA Y CAMISERIA, TODO EN BUEN ESTADO Y MUY BARATO; INFORMAN EN AGULLA 73, L. LOPEZ. 12557 8-29

SE VENDE LA CASA DE MURALIA 38, alameda de pelería de Martínez y Suárez; Informa, Ramón Peralver, Gallano número 23A, altos, de 8 a 9 y de 2 a 4. 12334 8-22

FINQUITA EN LA CALZADA DE LA Playa, junto a Columbia, se arrienda una. Su dueño, Ldo. Andren, calzada núm. 68, esquina a Baños, Tel. F-1293. 4-27

SE VENDE \$10,000 DE CENSOS SOBRE terrenos, todos fabricados, en el reparto de Santos Suárez, Jesús del Monte; se dan en \$7,000, para más informes, dirigirse a la calle 10 núm. 1, en el Vedado. 12296 8-22

SE VENDE UNA BUENA VIDRIERA DE tabacos, bien situada, en Angeles y Sitios, por no poderla atender su dueño; para informes en la misma. 12056 15-16

VENDE ACCION FINCA LINDA CON pueblo, 13 vacas, 3 torres, 2 bueyes, 2 caballos, oría de aves, mucha siembra y tres pesos despacho; Jesús del Monte, paradero carritos Ira. de la Vibora. 12314 26-22 Oct. 12314

DIRECTAMENTE, SE VENDE UNA CASA en Amiland, casi esquina a Neptuno, mide 7 x 40 metros y otra en el mejor punto de la Vibora, ambas modernas y sólidas. Informar en San Mariano 5, Vibora. 12388 8-23

SE VENDE UN TREN DE LAVADO A mano, por tenerse que embarcar el dueño, urgente por asuntos de familia y otros intereses; informarán en Campanario 26, Panadería. 12403 8-24

DE MUEBLES Y PRENDAS
SE VENDE UN FONOGRAFO DE CILINDRO, con más de ochenta, uno de medio peso y otros de a peso; se da en cinco centenes, es propio para que juegue un niño con él; Amistad núm. 49. 12545 4-27

LA ESTRELLA DE COLON
GALLIANO número 37
esquina á VIRTUDES
300 sillones de mimbre acaba de recibir, últimos modelos y fuertes, con un 50 por 100 más barato que en otras casas.
Camas de hierro, aparadores, sillas finas de cuero para comedor en robe y caoba. Debe usted visitar esta casa antes de comprar en otra. Especialidad en muebles finos. 3333 alt. 15-6 Oct. 12545

ESPEJO, SE VENDE UN GRANDE CON luna biselada y una cama imperial. VirtuDES 12, moderno y en Obrapia 31, otro espejo muy hermoso, en \$15-90. 12544 4-27

GANGA—SE VENDE UNA VIDRIERA de once pies, con su mostrador; se da muy barato; Egido núm. 3, "El Botón." 12266 8-20

THOMAS FILS
Los planos de este fabricante son superiores, por todos conceptos, con todo su equipo en caoba, para el montaje del comelón y montados con armazón de hierro, cruzados y con serdinas, a 70 centenes. Los mismos en color palisandro a 60. Bahamonde y Ca, Bernaza núm. 16. 11512 26-27 8.

CAMISAS BUENAS
A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 33, entre Teniente Rey y Obrapia. 3417 Oct-1

DE CARRUAJES
SE VENDE UN TILBURY DE MEDIO uso, un caballo y una llonera. Se puede ver en Jesús del Monte 260. 12564 8-29

VENDO 2 MOTOCICLETAS, 1 "INDIAN" y otra belga marca E. N., con 1 mes de uso; Informes, Labrador, Hnos. y Ca., San Rafael núm. 143. 12593 15-20 O.

SE VENDE UN AUTOMOVIL DE 30 H P. francés. Motor en buen estado y flamante carrocería. Se dá barato. Informarán en el Hotel de Trocha, Vedado. 12261 8-20

SE VENDE UN COCHE DE USO EN MUY buenas condiciones, con un magnífico caballo alazán, sus arreos, libreas, etc. Se dá en proporción; puede verse e informan en la Calzada de Jesús del Monte núm. 424, esquina a Luz. 12357 8-23

HERMOSO CUTIS
Tan suave y liso como el de un niño
"NIEVE 'HAZELINE'"
"HAZELINE" SNOW
Alivia las inflamaciones e irritaciones. Calma, cura y hermosa.
En todas las Farmacias.
BURROUGHS WELLCOME and CIA.
LONDRES.

DE MAQUINARIA
MOTOR ELECTRICO
SE COMPRA uno de 20 caballos para corriente 110, 60 ciclos. PEDROSO NUM. 2, (CERRO) GORGAS Y COMP. C 3640 4-27

MAQUINARIA DE VENTA
Se vende un motor de alcohol de 8 caballos, en perfecto estado, puede verse funcionando diariamente, pues está en uso, se da por la tercera parte de su valor por necesitarse de mayor fuerza.
Se vende un torno mecánico de 12 pulgadas, de plato completo, una presadora, dos molinos para harina y sofo un tostador y un artefacto hidráulico, todo en buen estado y barato.
A los que hacen envases de cartón! Se vende un troquel para cortar envases de cartón, es nuevo, no ha sido usado y es a fuerza de motor, del fabricante J. T. Robinson. Churruga núm. 39, Cerro. 12505 4-26

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA
Al contado y a plazos, los vende garantizando, Villegas y Arredondo. O'Reilly núm. 67, Habana. 3410 Oct-1

SE VENDE
Un motor nuevo de vapor de 35 caballos de fuerza. Una bomba vertical centrífuga de 3 pulgadas. Un motor eléctrico de corriente directa de 550 volts. Una trituradora guiñada, capacidad de 60 metros. Cien cuartos para elevador de piedra picada. J. V. Schafer, Mercedes núm. 4. 8-25 12476

SE VENDEN

Una turbina de vapor de Kerr, nueva, de 50 caballos.
Una máquina vertical de vapor de alta y baja presión, de 40 caballos.
Un donkey para bombear, 450 galones de agua por minuto.
Una bomba centrífuga, nueva, para bombear, 800 galones de agua por minuto.
Poleas de distintos tamaños, nuevas y usadas.
Toda esta maquinaria está en perfecto estado y puede verse en la ciudad de Matanzas.
Para más informes, dirigirse a José Fernández, Apartado 25, Matanzas, o Contreras 76. 12577 8-23

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS
Vendemos donkeys con válvulas, camisas, barras, pistones, etc. de bronce, para pozos, ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y bombas de todas clases para establecimientos ingenieros, etc. tuberías, flejes, planchas para tanques y demás accesorios. Bateria Herminio, Telef. A-2560, Apartado 821, Telégrafo "Frambaste," Lamparilla número 9. 158-26 JI. C 2594

MOTORES ELECTRICOS
Al contado y a plazos, en la casa BEL-LIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-2561, 3400. Oct-1